



Davenport, Oliver

La materialidad de la ideología : análisis socio-técnico del caso de El Hogar Obrero (1880-1992; Buenos Aires, Argentina)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Davenport, O. (2026). *La materialidad de la ideología: análisis socio-técnico del caso de El Hogar Obrero (1880-1992; Buenos Aires, Argentina)*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6280>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

La materialidad de la ideología: análisis socio-técnico del caso de El Hogar Obrero (1880-1992; Buenos Aires, Argentina).

TESIS DE MAESTRÍA

Oliver Davenport

oliverdavenport10@gmail.com

Resumen

El presente trabajo puede sintetizarse en las siguientes preguntas generales de investigación: ¿Cómo se construye la base material (artefactos, conocimientos y prácticas) de un proyecto político-social urbano orientado a ampliar derechos sociales? ¿Por qué funciona/no funciona esa base material? Para responderlas, se abordará el caso de la cooperativa argentina El Hogar Obrero (1905-1992) desde el Análisis Socio-Técnico en combinación con otras matrices teóricas (provenientes de los Estudios Urbanos y el Análisis Ideológico). La estrategia de recolección de información estuvo centrada en la realización de entrevistas semi-estructuradas y en profundidad a socios y directivos de la cooperativa siguiendo las técnicas *follow the actors* y *snowball*. Por otro lado, se llevó a cabo un relevamiento y análisis documental de múltiples fuentes primarias (entrevistas ya realizadas a socios históricos, informes de gestión de la organización, registros fotográficos e audiovisuales) y secundarias de información (trabajos académicos, marcos regulatorios, notas periodísticas o de divulgación).

Los resultados de este trabajo evidencian cómo una organización cooperativa logró construir, durante más de un siglo, una base material para la producción de hábitat urbano desde una lógica no centrada en la maximización de lucro. Se analizó esta base material mediante la re-construcción conceptual de alianzas socio-técnicas, las cuales dan inteligibilidad a los procesos de co-construcción entre tecnologías, conocimientos, actores e ideologías en distintas fases históricas. Del análisis se desprende que la transformación progresiva de EHO hacia modos de gestión más cercanos a la lógica mercantil terminó desestabilizando la alianza original y erosionando su proyecto primario, evidenciando las tensiones internas entre medios y fines en proyectos político-sociales orientados a la ampliación de derechos sociales. Al nivel teórico, la investigación demuestra la utilidad del Análisis Socio-Técnico para abordar procesos urbanos, permitiendo integrar artefactos, prácticas, ideologías e instituciones en un marco analítico relacional y sistémico. A su vez,

la tesis crítica y amplía las tipologías clásicas de producción del hábitat, evidenciando la existencia de formas híbridas y dinámicas. Por último, se señalan las ventajas analíticas de una concepción material de la ideología, que permite explicar cómo los proyectos político-sociales se sostienen (o se debilitan) según su capacidad de alinear artefactos, estructuras organizativas y racionalidades normativas en momentos socio-históricamente situados.



Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad

Universidad Nacional de Quilmes

**La materialidad de la ideología: análisis
socio-técnico del caso de El Hogar Obrero
(1880-1992; Buenos Aires, Argentina).**

Tesista: Lic. Oliver Davenport

Director: Dr. Hernán Thomas

Co-director: Dr. Lucas Becerra

Agosto 2025

Índice

Introducción	3
Capítulo 1: Estado de la cuestión	8
1.1 La producción de ciudad y de hábitat.....	8
1.2 La producción mercantil del hábitat y la vivienda como mercancía.....	10
1.3 La producción estatal del hábitat y la concepción “viviendista” del hábitat.....	11
1.4 La producción social del hábitat y el derecho a la ciudad.....	14
1.5 El Hogar Obrero en la bibliografía especializada	17
1.5.1 Histórica-institucional	19
1.5.2 Histórica-arquitectónica	20
1.5.3 Histórica-económica.....	21
1.5.4 Socio-histórica-política	22
Capítulo 2: Abordaje teórico-metodológico.....	24
2.1 Marco teórico	24
2.2 Metodología	32
Capítulo 3: El sistema cooperativo “socialista”: trayectoria socio-técnica de El Hogar Obrero. 35	
3.1 Fase 1: De la discusión sobre los principios del socialismo en Argentina a la generación de iniciativas cooperativistas (1880-1905).....	35
3.1.1 Re-construcción estilizada de los problemas urbano-habitacionales en Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del XX.....	35
3.1.2 Soluciones implementadas a los problemas urbano-habitacionales en Buenos Aires	39
3.1.3 El origen de la relación entre socialismo y cooperativismo en Argentina	44
3.2 Fase 2: De los problemas urbano-habitacionales en Buenos Aires a la creación de una cooperativa de edificación y crédito (1880-1914).....	49
3.2.1 Los motivos de la conformación de la cooperativa de edificación y crédito El Hogar Obrero	49
3.2.2 El proceso de conformación de EHO	51
3.2.3 Las primeras materialidades generadas por EHO: créditos hipotecarios y viviendas individuales.	55
3.2.4 La primera vivienda colectiva de EHO y la creación de la Sección Consumos.....	63
3.3 Fase 3: De la primera crisis al vuelco hacia el consumo y la edificación de viviendas colectivas (1914-1943).....	71
3.3.1 La resistencia de EHO a la Primera Guerra Mundial.....	71
3.3.2 El crecimiento institucional y normativo de EHO	73
3.3.3 Expansión de la Sección Consumos.....	76
3.3.4 La edificación masiva de viviendas colectivas.....	81
3.3.5 Acciones crediticias complementarias	84
3.4 Fase 4: De la presencia estatal peronista en materia habitacional a la estrategia defensiva (1943-1955).....	89

3.4.1 Los conflictos entre el PS, EHO y el peronismo	89
3.4.2 La problemática habitacional en la agenda estatal	90
3.4.3 La edificación de viviendas en los gobiernos peronistas.....	92
3.5 Fase 5: De la baja rentabilidad a la construcción masiva de viviendas en propiedad horizontal y supermercados (1955-1985).....	98
3.5.1 La fractura del PS y el alineamiento de EHO	98
3.5.2 La construcción masiva de viviendas en propiedad horizontal	99
3.5.3 La estrategia centrada en el consumo y en el mutualismo	108
3.6 Fase 6: De la crisis de insolvencia al concurso de acreedores (1985-1992).....	117
Capítulo 4: Conclusiones	122
4.1 Conclusiones al nivel del caso	122
4.1.1 La provisión de soluciones habitacionales como línea de acción y sus reconfiguraciones	124
4.1.2 Los cambios en la matriz socio-productiva argentina y sus consecuencias en EHO	127
4.1.3 El caso de EHO en términos de agencia, adecuación y alianzas socio-técnicas	128
4.2 Conclusiones al nivel teórico	131
4.2.1 Consideraciones sobre los tipos de producción del hábitat	132
4.2.2 El Análisis Socio-Técnico como herramienta para el abordaje de la producción del hábitat.....	135
4.2.3 Ideología, materialidad y producción del hábitat: aportes para un análisis no reduccionista	136
Referencias bibliográficas	139
Fuentes	151

Introducción

En la conformación histórica de las ciudades argentinas, los conflictos en torno al acceso al suelo y la vivienda no pueden ser comprendidos sin atender a las relaciones de poder que configuran la ciudad y su base material. La distribución desigual del suelo urbano, la captura de plusvalías por parte de sectores concentrados y la permanencia histórica de una oligarquía terrateniente con capacidad de veto sobre procesos de democratización del hábitat, constituyen factores estructurales que condicionan, hasta el presente, las posibilidades de construcción de un hábitat justo e inclusivo (Yujnovsky, 1974 y 1984; Oszlak, 1991).

La consolidación temprana de la propiedad privada del suelo como mecanismo de acumulación implicó una alianza entre élites políticas y económicas, cuya expresión espacial se tradujo en un urbanismo excluyente, jerárquico y segregado (Yujnovsky, 1984; Oszlak, 1991; Gorelik, 1998; Herzer, 2012). En este sentido, la ciudad se configura como escenario de conflictos sociales materializados en el espacio: el control del suelo urbano es una de las principales fuentes de plusvalía urbana, apropiada históricamente por sectores rentistas o desarrolladores, muchas veces en articulación con diferentes niveles de gobierno (Pérez, 2006; Harvey, 2013; Rolnik, 2017). En Argentina, esta articulación se mantuvo bajo diferentes regímenes de acumulación, desde el modelo agroexportador hasta el neoliberalismo financiero actual, consolidando una estructura urbana atravesada por la especulación y la desigualdad (Yujnovsky, 1974 y 1984; Janoschka, 2002; Herzer, 2012).

La ciudad, en tanto espacio de conflictos sociales, es también un campo de disputa ideológica en el que se confrontan intereses de clase, regímenes de propiedad, formas de organización social y modos de habitar (Lefebvre, 1968; Harvey, 2003a). En Argentina (y en Latinoamérica), en el marco de esos conflictos socio-ideológico-materiales, han surgido experiencias político-sociales orientadas a disputar la producción de espacio urbano y el acceso a los derechos que la ciudad implica. El problema de investigación de esta tesis se inserta en el estudio de ese tipo de experiencias, y puede sintetizarse en las siguientes preguntas generales (de corte analítico):

1. ¿Cómo se construye la base material (artefactos, conocimientos y prácticas) de un proyecto político-social urbano orientado a ampliar derechos sociales?
2. ¿Por qué funciona/no funciona esa base material?

El interrogante general se operacionaliza en las siguientes preguntas subsidiarias (de corte operativo):

1. ¿Por qué (y cómo) la provisión de soluciones habitacionales se constituyó como una línea de acción del proyecto político-social de El Hogar Obrero en Buenos Aires?
2. ¿Cuáles son los procesos de re-configuración de esta línea de acción a lo largo de la trayectoria socio-técnica de El Hogar Obrero?
3. ¿Cómo inciden los cambios en la matriz socio-productiva nacional en la trayectoria socio-técnica de EHO?
4. ¿Qué alianzas socio-técnicas se co-construyen entre grupos sociales, artefactos, ideologías, regulaciones y políticas públicas a lo largo de este proceso?

En particular, el trabajo tiene por objetivo analizar cómo se construyó la base material de EHO en tanto proyecto político-social urbano orientado a ampliar derechos sociales. El recorte temporal de este análisis es de 1880 a 1992. De este modo, se analizará cómo la base material se construyó a partir de ese proyecto y cómo, al mismo tiempo, lo viabilizó.

Lejos de una re-construcción descriptiva y lineal de la historia de la cooperativa, este trabajo buscará re-construir y analizar las dinámicas de co-construcción entre grupos sociales, artefactos, instituciones, flujos de dinero, políticas habitacionales, regulaciones y modelos de acumulación, que explican de manera sistémica el accionar de este proyecto político-social. Por esto, el abordaje del caso se realizará desde el Análisis Socio-Técnico (AST) en combinación con otras matrices teóricas. El AST permite ampliar el alcance analítico: no solo es posible analizar las relaciones de cooperación y conflicto entre actores sociales dentro de un proceso de producción social de hábitat, sino también las relaciones entre actores sociales y tecnologías. Esto posibilita analizar las formas en que diferentes grupos sociales y tecnologías se alinean y coordinan en alianzas socio-técnicas (Thomas, Becerra y Bidinost, 2019) orientadas a construir el funcionamiento/no-funcionamiento (Pinch y Bijker, 1987) de determinadas soluciones habitacionales.

El desafío de este trabajo es poder analizar y explicitar, desde el Análisis Socio-Técnico, elementos y relaciones que desatienden los abordajes que suelen trabajar problemas vinculados al hábitat y la vivienda (enmarcadas dentro del campo de los Estudios Urbanos). Por esto, se trata de una tesis realizada desde el campo de los Estudios Sociales

de la Ciencia y la Tecnología (en términos de su perspectiva teórica), pero que no se restringe a dicho campo (en términos temáticos).

Los problemas de hábitat y vivienda en Argentina tienen más de un siglo de antigüedad. La privatización y concentración del suelo urbano (Pérez, 2006), la tierra en tanto activo financiero y su consecuente tendencia a la especulación inmobiliaria (Socoloff, 2019), los procesos de gentrificación y segregación en las ciudades (Di Virgilio y Guevara, 2014; Di Virgilio *et al*, 2019), la conformación de villas y asentamientos en zonas degradadas ambientalmente y sin acceso formal a servicios básicos (Cravino, 2006 y 2009), el aumento exponencial del precio de los alquileres (Rodríguez *et al*, 2015; Palumbo, 2023), son solo algunas de las aristas actuales que ilustran la gravedad de la situación habitacional a escala nacional.

La historia de nuestro país permite rastrear múltiples iniciativas orientadas a resolver esos problemas. Muchas de ellas públicas (políticas urbanas) (Di Virgilio y Rodríguez, 2011) y muchas otras organizadas comunitariamente por grupos sociales con necesidad de refugio (experiencias cooperativas o asociativas de producción social del hábitat) (Rodríguez *et al*, 2007). Las primeras han sido de lo más diversas: políticas de crédito para la construcción, políticas de construcción y entrega de viviendas "llave en mano", políticas de regularización dominial, entre muchas otras (Di Virgilio y Rodríguez, 2011, Barreto, 2012; Cravino, 2023). Las segundas han tenido diferentes expresiones político-sociales y escalas según el momento histórico (Cravino, 2006; Rodríguez *et al*, 2007). El "target" de ambos grupos de iniciativas (a quién está dirigida la construcción de soluciones habitacionales) ha variado enormemente en su composición social, dado que los sectores sociales con necesidades habitacionales insatisfechas no fueron siempre los mismos (Yujnovsky, 1974; Oszlak, 1991; Rodríguez *et al*, 2007). Esa variación se explica, en gran medida, por las transformaciones en la matriz socio-productiva nacional a partir de cambios en los modelos de acumulación (Merklen, 2005; Basualdo, 2006 y 2019).

Las experiencias de cooperativismo y asociativismo en torno a la producción social del hábitat han sido históricamente portadoras de un horizonte emancipador: no solo procuran resolver necesidades materiales insatisfechas, sino que también encarnan una crítica práctica al régimen capitalista de urbanización, que convierte el suelo en mercancía y la vivienda en activo financiero (Rodríguez, 2005; Jeifetz, 2018). Estas experiencias se inscriben en luchas colectivas contra la exclusión social de los sectores populares urbanos

y expresan un modo alternativo de concebir la ciudad, basado en la solidaridad, la autogestión y la construcción colectiva de derechos (Pérez, 2016; Zapata, 2021).

Una de las iniciativas más importantes de Argentina (por su escala y alcance), que puede enmarcarse dentro del anterior grupo, es la cooperativa El Hogar Obrero (EHO). Esta organización permitió generar el acceso a la vivienda urbana a miles de familias obreras de Buenos Aires, tanto a través de la construcción de viviendas individuales para su compra, como a través de la construcción de viviendas colectivas para alquiler. También impulsó la creación de la “Sección Consumos”, una rama comercial de EHO que consistía en la venta de productos alimenticios, de limpieza y electrodomésticos en almacenes y supermercados de la cooperativa. Por último, tanto para el acceso a la vivienda como para el acceso a estos bienes de consumo, EHO desarrolló un sistema de créditos con una baja tasa de interés para sus asociados (Dellepiane, 2013). En este sentido, no solo construyó y entregó viviendas, sino también promovió el acceso a otros derechos sociales situados en espacios urbanos: crédito y bienes de consumo diversos.

Estos beneficios materiales generados por EHO no se construyeron de manera simultánea, sino que responden a diferentes momentos de la trayectoria de la cooperativa. La línea de acción de EHO fue re-configurada en múltiples ocasiones a lo largo del siglo XX, a partir de cambios en la agenda de problemas de la organización. Lo que inició siendo una iniciativa cooperativista orientada a edificar viviendas y otorgar préstamos hipotecarios, acabó siendo una cadena de supermercados (con productos de marca propia), un gran desarrollador inmobiliario y una institución financiera que también otorgaba créditos para el consumo.

Los cambios en la agenda de problemas de EHO no responden solo a una decisión de sus dirigentes. También se explican por el accionar de diferentes actores y tecnologías alineadas y coordinadas en alianzas socio-técnicas rivales y, en un nivel más amplio, por cambios en los modelos de acumulación del país. Todas estas transformaciones llevaron a que, a fines de la década de 1980 y principios de 1990, luego de la implementación del Plan Bonex, EHO se encuentre en una situación de insolvencia en la que perdió más del 70% de su patrimonio neto.

Esta investigación se enmarca en el Programa de Estudios Sociales en Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo del Instituto de Estudios Sobre la Ciencia y la Tecnología (IESCT-UNQ-CICBA). En particular, se inscribe en la línea de

investigación “Hábitat y Desarrollo” del Centro de Estudios Sociales en Ciencia, Tecnología y Desarrollo (CITEDE-IESCT).

La tesis se despliega en la siguiente secuencia argumental. En el primer capítulo, se presenta un estado de la cuestión en el que se recorren las principales discusiones teóricas referentes al problema de investigación construido y se identifican las vacancias conceptuales que busca llenar este trabajo. En el segundo capítulo, se introduce el enfoque teórico-metodológico en el que se presentan los conceptos con las que fue realizado el análisis, su operacionalización y la estrategia metodológica de recolección de información y construcción de la base empírica. En el tercer capítulo se re-construye el caso de EHO en términos de trayectoria socio-técnica, relaciones problema-solución y alianzas socio-técnicas. Finalmente, en el cuarto capítulo, se presentan las principales conclusiones analíticas de esta investigación, al nivel del caso y al nivel de la discusión teórica.

Los resultados de este trabajo evidencian cómo una organización cooperativa logró construir, durante más de un siglo, una base material para la producción de hábitat urbano desde una lógica no centrada en la maximización de lucro. Se analizó esta base material mediante la re-construcción conceptual de alianzas socio-técnicas, las cuales dan inteligibilidad a los procesos de co-construcción entre tecnologías, conocimientos, actores e ideologías en distintas fases históricas. Del análisis se desprende que la transformación progresiva de EHO hacia modos de gestión más cercanos a la lógica mercantil terminó desestabilizando la alianza original y erosionando su proyecto primario, evidenciando las tensiones internas entre medios y fines en proyectos político-sociales orientados a la ampliación de derechos sociales. Al nivel teórico, la investigación demuestra la utilidad del Análisis Socio-Técnico para abordar procesos urbanos, permitiendo integrar artefactos, prácticas, ideologías e instituciones en un marco analítico relacional y sistémico. A su vez, la tesis critica y amplía las tipologías clásicas de producción del hábitat, evidenciando la existencia de formas híbridas y dinámicas. Por último, se señalan las ventajas analíticas de una concepción material de la ideología, que permite explicar cómo los proyectos político-sociales se sostienen (o se debilitan) según su capacidad de alinear artefactos, estructuras organizativas y racionalidades normativas en momentos socio-históricamente situados.

Capítulo 1: Estado de la cuestión

1.1 La producción de ciudad y de hábitat

Las preguntas de investigación formuladas se insertan en la discusión en torno a la producción de ciudad y a la generación de acceso a derechos urbanos. En principio, es posible definir a la ciudad como *“un producto de procesos diversos, independientes y aún contradictorios: producción de territorio, soportes físicos, localizaciones; procesos demográficos, económicos y culturales”* (Pérez, 1995, p.7). Estos procesos heterogéneos articulan actores sociales, migraciones (rurales-urbanas o urbanas-urbanas), actividades económicas de todo tipo, soportes físicos para que se desplieguen esas actividades, servicios públicos y privados que viabilizan la vida urbana, desarrollos científico-tecnológicos, actividades culturales y artísticas, marcos regulatorios, niveles de gobierno, flujos de dinero, entre muchos otros elementos.

Según Herzer *et al* (1994), la ciudad en el capitalismo es el resultado de una articulación sistémica entre tres tipos de lógicas: la lógica de la ganancia (refiere a la ciudad como foco de negocios y procesos de acumulación); la lógica de la necesidad (refiere a la lucha de los grupos sociales por su reproducción social en la ciudad); y la lógica de lo público (refiere a la intervención estatal mediante regulaciones y políticas públicas, garantizando el desarrollo de las dos lógicas anteriores). Estas tres lógicas configuran diferentes tipos de producción del hábitat, entendiéndola como el conjunto de prácticas sociales heterogéneas que generan y regeneran las condiciones sociales necesarias para la conformación de la ciudad: la vivienda, la privacidad, la movilidad, el acceso a los servicios básicos, la seguridad, etc. (Guevara, 2012). Estos tipos de producción del hábitat pueden estilizarse en tres modelos (Herzer y Pérez, 1993):

1. La producción mercantil/capitalista/empresarial del hábitat: refiere a los modos mercantiles de acceso a la vivienda.
2. Las políticas urbanas: incluyen tanto la producción de viviendas como de infraestructura, normativas relaciones, equipamientos colectivos y transporte.
3. La producción social del hábitat: refiere a la lógica de la vivienda como valor de uso, es decir, como objeto necesario para la reproducción de diversos grupos sociales, que puede producirse por fuera de la lógica de la ganancia, aunque luego implique dinámicas mercantiles en tanto valor de cambio.

Cada una de estas formas productivas conforman procesos de reproducción ampliada: la producción mercantil reproduce el capital, las políticas urbanas reproducen al Estado en sus diferentes niveles y la producción social reproduce a los trabajadores o grupos sociales con necesidad de refugio. Se tratan de tipos ideales: en la práctica, todos estos procesos se superponen, retroalimentan y/o inhiben entre sí. Una política urbana puede dinamizar o acompañar un proceso de producción social del hábitat, del mismo modo que un proceso de producción social del hábitat puede mutar hacia una producción mercantil (Davenport, 2021; Bidinost y Davenport, 2023).

Pírez (1995) agrega otra lógica que es transversal a los tres tipos listados: la lógica del conocimiento. Estos conocimientos (científicos, técnicos, ideológicos) atraviesan y performan las tres formas productivas del hábitat y, por extensión, de la ciudad. Para este autor, estos actores pueden agruparse en tres grandes grupos: académico, gubernamental y técnico-privado. Además, agrega que estos actores no generan procesos autónomos y directos de toma de decisiones y de acciones sobre la ciudad, sino que participan de estos procesos y acciones cuando las otras tres lógicas/formas productivas los receptan. Menazzi y Jajamovich (2019) afirman que son actores que se insertan, yuxtaponen, oponen y/o subordinan a otros en su intervención.

La construcción de esta cuarta lógica responde a la idea de separar a los “cuadros técnicos” y sus conocimientos de los empresarios capitalistas, los gobernantes y los trabajadores o grupos sociales con necesidad de refugio. Esta operación analítica subordina la capacidad de agencia de dichos cuadros a las otras tres lógicas y, además, construye una definición restringida de conocimiento: el conocimiento que viabiliza los diferentes procesos productivos parece ser solo científico o técnico, invisibilizando otros tipos (consuetudinarios, ancestrales, empíricos) que pueden condicionar dichos procesos. Además, Pírez (1995) no aclara a qué se refiere con “conocimientos ideológicos”, solo lo enuncia. Volveremos más adelante con la noción de conocimientos (apartado 1.2 Marco Teórico).

Teniendo en cuenta que existe un relativo consenso en la bibliografía especializada sobre la producción de ciudad como resultado del interjuego de las tres lógicas mencionadas (y la cuarta que funciona de un modo transversal), a continuación, se identificarán las principales características de cada una en relación a la cuestión habitacional.

1.2 La producción mercantil del hábitat y la vivienda como mercancía

En términos de producción de ciudad, para Pérez (1995), existen procesos orientados predominantemente por una lógica de obtención de ganancia en la producción *de* y *en* la ciudad. Estos son llevados a cabo por "unidades económicas" (empresarios individuales, empresas, conglomerados de empresas) que realizan actividades dentro de diferentes mercados.

Según este autor, la producción *de* ciudad radica en el desarrollo y la disponibilización de soportes materiales y servicios: desde la producción del suelo urbano (ya sea la base de un asentamiento urbano inicial o la expansión de una ciudad existente), hasta la producción de las infraestructuras y equipamientos (viviendas, calles, veredas, autopistas, redes de agua, gas, luz y teléfonos, edificios de instituciones educativas y de salud; redes de transporte, alumbrado, etc.).

La producción *en* la ciudad implica actividades económicas "urbanas" (industriales, comerciales, financieras, servicios de todo tipo) que dependen de la aglomeración urbana y que, a su vez, la promueven o desarrollan. Los actores que llevan a cabo estas actividades son productores de la ciudad también porque mantienen la dinámica económica y social local, vinculada con el contexto regional, nacional e internacional.

Estos "tipos" de producción *de* y *en* la ciudad son solo distinguibles analíticamente: en la práctica, se encuentran entremezclados entre sí. Los actores sociales que participan de la producción de suelo urbano pueden estar involucrados en actividades comerciales urbanas, del mismo modo que los que desarrollan actividades industriales pueden participar de la construcción de infraestructura urbana.

Entre las múltiples formas que adopta la producción de ciudad, se encuentra la producción mercantil del hábitat. Esta forma productiva está siempre orientada hacia el fin de lucro y conlleva una lógica de desarrollo territorial donde los pasos para la concreción del emprendimiento habitacional suponen una inversión total, orientada hacia la materialización de la vivienda como producto, sobre un suelo urbanizado. El ciclo productivo finaliza con la entrega de los productos-viviendas (Rodríguez *et al*, 2007).

La vivienda, en tanto mercancía, presenta un valor de uso y un valor de cambio (Pradilla, 1983). El valor de uso radica en su capacidad de satisfacer la necesidad de refugio y, por lo tanto, deviene en una mercancía fundamental para la reproducción de los trabajadores

o grupos sociales con dicha necesidad. Como valor de cambio, se trata de una mercancía que circula en mercados principalmente vinculados al sector inmobiliario y al de la construcción. Para Olejarczyk (2020), en los mercados que circulan viviendas, se valorizan otros capitales relacionados con su producción.

Pradilla (1983) afirma que la vivienda no es solo un mero conjunto de objetos y la actividad cotidiana de habitarla. Sino que su materialización responde a un conjunto de necesidades familiares y sociales que se condicen con el desarrollo de una sociedad en un lugar y tiempo determinados. Es decir que, el problema de la vivienda se vincula directamente con *“el nivel de desarrollo material alcanzado por una sociedad, el conjunto de valores y comportamientos que, como parte de la ideología dominante, ésta tiene sobre la vivienda”* (Pradilla, 1983, p. 10).

En sintonía con las ideas de Pradilla, Castells (1974) sostiene que el problema de la vivienda depende de determinadas condiciones sociales de producción del objeto vivienda y, en particular, del desfasaje entre las necesidades habitacionales y las características del proceso de producción de viviendas. Según este autor, dicho proceso productivo depende de tres elementos: el terreno en el cual se construye, los materiales implicados en la construcción y la fuerza de trabajo que viabiliza el proceso.

El sector privado siempre invertirá en estos tres elementos con el objetivo de obtener mayor rentabilidad y buscará vender el producto a un consumidor solvente que pueda afrontar los costos (Castells, 1974). Como una gran parte de la población de cualquier ciudad no tiene capacidad de ahorro y acceso al crédito para financiar una vivienda, la producción mercantil del hábitat no alcanza a cubrir sus necesidades. La falta de respuesta a este sector poblacional por parte del sector privado, impulsa la intervención estatal en materia habitacional.

1.3 La producción estatal del hábitat y la concepción “viviendista” del hábitat

Las políticas urbanas se encuentran impulsadas por una lógica política, que no persigue necesariamente la obtención de ganancia económica. Para Pérez (1995), esta lógica política se operacionaliza en dos niveles. Por un lado, en línea con los planteos de Castells, las políticas urbanas buscan hacerse cargo de problemas que no son resueltos por la producción mercantil orientada a la búsqueda de ganancia. Esos problemas se vinculan con la satisfacción de necesidades de la población que, a su vez, viabiliza el

funcionamiento de la ciudad y los procesos de reproducción del capital y de la fuerza de trabajo. Por otro lado, estas políticas permiten la acumulación particular de poder que busca afianzar y reproducir la ocupación de posiciones de toma de decisiones por parte de ciertos individuos o grupos organizados partidariamente.

Esas intervenciones estatales pueden darse de forma directa (construcción de viviendas, autopistas, infraestructura urbana) o de forma indirecta al establecer parámetros que orientan la acción del sector privado: leyes, códigos urbanísticos, planes estratégicos, etc.

Yujnovsky (1984) afirma que el análisis de las políticas urbanas debe considerar, en cada coyuntura histórica, la singular correlación de fuerzas en el marco de la cual distintos sectores sociales defienden intereses contradictorios. Además de dicha correlación de fuerzas, en el caso de Argentina dos tipos de factores incidieron en la forma y alcance de las políticas urbanas (Rodulfo en Olejarczyk, 2020):

1. Factores externos de orden macro-institucional, vinculados a la inserción de Argentina en el escenario internacional: compromisos asumidos con Naciones Unidas, agencias de financiamiento multilateral de crédito y condiciones de las prestaciones de la cooperación internacional.
2. Factores internos, relacionados con las negociaciones intra e interjurisdiccionales del sector público (Nación, Provincia y Municipio), y con los vínculos de estas jurisdicciones con otros actores no estatales que tienen incidencia en la construcción de soluciones habitacionales.

A grandes rasgos, para Olejarczyk (2020), la intervención estatal en el hábitat puede estilizarse en cuatro grandes tipos:

1. La producción de normativas y reglamentaciones que afectan directamente los modos de habitar (regulaciones sobre el uso del suelo, sobre la edificación de vivienda nueva, sobre el mercado de alquileres, etc.).
2. El otorgamiento de créditos (un subsidio a la demanda).
3. La promoción de la autoconstrucción¹.

¹ Según la bibliografía estándar, la autoconstrucción solamente refiere a la práctica de edificar la vivienda o los componentes del hábitat por parte de sus propios usuarios. Se trata de una opción constructiva que asume un grupo, empresa o familia autoprodutora, y solo implica una fase del proceso productivo y no necesariamente el control del mismo (Rodríguez et al, 2007). Para una crítica a la definición estándar de autoconstrucción, ver Davenport (2021).

4. La construcción de viviendas (un subsidio a la oferta).

En este último tipo, según Castells (1974), el Estado también tiende a compensar la rentabilidad del sector privado, a fin de asegurar su participación (mediante concursos públicos y/o subvenciones). Así, el Estado relega la planificación urbana vinculada a las viviendas y su localización, para priorizar a la producción del artefacto “vivienda”. Esto tiende a ser una regularidad en los llamados programas de vivienda “llave en mano”.

La construcción y entrega de viviendas “llave en mano” se caracteriza por la implementación masiva de diseños y materiales uniformes que no consideran las características locales, ni la dimensión urbana y social (Fernández Wagner, 2007; Cravino, 2006; Núñez, 2013). Históricamente, este tipo de política habitacional generó una serie de problemas complementarios entre los cuales destacan:

1. La construcción de soluciones exógenas al territorio sobre el que se interviene. Esto implica la imposición de diseños, materiales y formas constructivas que no necesariamente son las más adecuadas al territorio y que difícilmente se adaptan a las condiciones locales (Rodulfo, 2008).
2. La participación de los actores locales como usuarios o consumidores en la determinación de las necesidades y soluciones disponibles, lo cual favorece a un desarrollo urbano poco cohesionado con redes sociales débiles (Núñez, 2013).
3. La desconexión entre las soluciones habitacionales y la infraestructura local, falta de planificación del equipamiento y del presupuesto necesario para el mantenimiento de los espacios públicos (Carrión Mena, 2008).

En el campo de los Estudios sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad, la construcción de artefactos o tecnologías prediseñadas, que son consideradas “universales” en términos de su funcionamiento, poco flexibles y que, por ende, dificultan la intervención de los usuarios, se denomina “caja negra” (Whitley, 1972). Las “cajas negras” presentan dos características fundamentales:

1. Son una operación de poder: el que cierra el diseño, el que “tapa la caja negra”, implementa una forma hegemónica de construir un artefacto (Mackenzie, 2008).
2. La construcción de “cajas negras” presenta un efecto “proyectivista” (Law, 2002) que implica el desconocimiento de otras opciones tecnológicas, sociales y, por lo tanto, políticas.

Picabea y Fressoli (2016) sostienen que la construcción de “cajas negras” es un proceso histórico y socio-técnico por el cual un actor dominante define cuáles son los problemas, las soluciones y las prestaciones de la tecnología que se desarrollan y producen masivamente. Para estos autores, el modelo de construcción masiva de viviendas “llave en mano” se basa en una definición del problema habitacional como “déficit habitacional”, construida por el Estado. Según Del Río (2012), esta forma de entender el problema habitacional se restringe a observar la unidad de análisis “vivienda”, ignorando las dinámicas urbanas:

“(…) niega la dimensión urbana del problema. La construcción del concepto del déficit habitacional evidencia una unidad de análisis, donde lo que sucede al interior de la ciudad opera de manera indiferenciada (...) El dónde no es una dimensión del déficit, sólo informa, en el mejor de los casos, la jurisdicción donde intervenir.” (p. 32).

El problema planteado en términos de déficit también es ampliamente difundido por organismos nacionales, como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), y organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (Gilbert, 2001). Tanto esta forma de definir el problema como los modos de solucionarlo, son construidos en base a una concepción de hábitat centrada en la vivienda, entendida como una unidad individual (edificación+lote) aislada de su inserción en la ciudad (Yujnovsky, 1984).

Por la insuficiencia de las soluciones habitacionales provistas por las políticas urbanas, en suma con las limitaciones de acceso a la vivienda vía mercado, determinados sectores poblacionales impulsan procesos individuales o colectivos de producción de hábitat. Los procesos individuales tienden a restringirse a la construcción de una vivienda, mientras que los colectivos tienden a promover la producción de hábitat desde un enfoque integral.

1.4 La producción social del hábitat y el derecho a la ciudad

En la bibliografía especializada existe un amplio consenso en torno a diferenciar conceptualmente “autoproducción del hábitat” de “producción social del hábitat” (Rodríguez *et al*, 2007; Zapata, 2024).

Según Rodríguez *et al* (2007), la autoproducción del hábitat remite a todas las formas de producción de hábitat o de alguno de sus componentes bajo iniciativa y control de los propios usuarios, sean formas individuales/familiares o comunitarias/colectivas. Las

modalidades de tipo individual/familiar son las más extendidas cuantitativamente, y también involucran formas productivas de los sectores sociales de mayores ingresos (viviendas por encargo). Las modalidades colectivas pueden abarcar: formas comunitarias tradicionales de origen indígena y campesino; formas colectivas a través de grupos informales o asociaciones organizadas para tomar, solicitar o comprar tierra y gestionar servicios e infraestructura; formas colectivas organizadas que constituyen empresas sociales, tales como cooperativas, mutuales, que cuentan con asesoría técnica integrada o articulada, y se caracterizan por la toma de decisiones colectivas y la acción planificada y organizada.

La producción social del hábitat es una forma específica de la autoproducción. Remite solo a aquellos procesos de producción de hábitat o de sus componentes guiados por una estricta lógica de la necesidad, en donde las tomas de decisiones del proceso y su planificación están a cargo de sus usuarios-productores organizados colectivamente (Zapata, 2024). Se trata de procesos tendientes a la satisfacción inmediata de la necesidad realizados por quienes la sufren de manera directa (Pírez, 1995). En síntesis, no toda autoproducción es producción social del hábitat, pero toda experiencia de producción social del hábitat es una forma de autoproducción.

La producción social del hábitat no fue un concepto acuñado originalmente en el debate académico, sino que fue promovido por organizaciones militantes locales y organizaciones civiles internacionales (como Habitat International Coalition-Latin America) para dar cuenta de las distintas formas que iban asumiendo, en los países latinoamericanos, la autoproducción de ciudad por parte de sectores populares (Rodríguez *et al*, 2007). Ortiz Flores (2002) utilizó posteriormente esta categoría para dar cuenta de procesos que se llevan adelante sin fines de lucro, por iniciativa y bajo el control de una empresa social promotora, que puede ser una organización de base de pobladores (cooperativas, asociaciones, mutuales, sindicatos, etc.), o una organización profesional no gubernamental (ONGs, centros de asistencia técnica, institutos populares de vivienda, asociaciones civiles pro-vivienda, etc.), que producen viviendas o conjuntos habitacionales, y las adjudican a beneficiarios, generalmente de bajos ingresos, pero con alguna capacidad de ahorro, los cuales participan activamente desde las primeras fases del proceso habitacional.

Rodríguez *et al* (2007) agregan que las prácticas enmarcadas en la producción social del hábitat tienen en común ser concebidas de manera planificada, y que son dirigidas y controladas por sus productores/originadores mediante modalidades colectivas o colectivas organizadas cuyos fines trascienden los procesos de producción de hábitat circunscritos a las unidades individuales/familiares. Se trata de procesos donde la vivienda y/o la urbanización son el resultado progresivo de esfuerzos organizados (que a veces se extienden por décadas, según los recursos disponibles) en los que la práctica de dirección y control del proceso productivo se plasma con variantes en sus distintas fases: diseño, ejecución, distribución y uso.

Si bien en estos procesos prima la vivienda en tanto valor de uso, esto no implica que, con el transcurso del tiempo, se generen submercados específicos: las viviendas pueden venderse o alquilarse finalizada su producción colectiva. Para Rodríguez *et al* (2007), las características particulares que asumen estos procesos económicos dependen de los escenarios sociopolíticos en que se inscriben y de las modalidades específicas que asume la producción social del hábitat, en particular, en torno a las formas de tenencia de la propiedad y, sobre todo, de los actores y/o procesos socio-organizativos que las sustentan.

Por la propia definición de esta categoría, los procesos de producción social del hábitat no se restringen solamente a la construcción de viviendas individuales destinadas a cada uno de sus usuarios-productores. Ya sea por el hecho de trabajar en la edificación de la vivienda de otro usuario o por trabajar en la construcción de un barrio (con infraestructura urbana, espacios comunes, redes comunitarias, etc.), estos procesos tienden a entender al hábitat desde una perspectiva integral.

En el debate académico, opuestos a la concepción artefactual/viviendista del hábitat, existen una serie de enfoques que buscan recuperar su carácter multidimensional. Según Yujnovsky (1984), el análisis de la vivienda no puede ser formulado sin tener en cuenta el contexto urbano donde se ubica la edificación, ya que buena parte de la calidad de los servicios habitacionales de la vivienda depende de su relación con el entorno residencial y el conjunto de actividades urbanas de la aglomeración.

Desde una perspectiva materialista histórica, Lefebvre (1968) y Harvey (2003b) sostienen que la mayoría de los procesos de urbanización responden a los intereses de la acumulación del capital. Esto lleva a que vastos sectores populares sean segregados

socio-espacialmente y privados de su capacidad de transformar la ciudad. Partiendo de esta idea, estos autores han desarrollado y puesto en agenda pública el concepto de “derecho a la ciudad”: el derecho a vivir en la centralidad urbana, el derecho a poder acceder a los servicios urbanos (electricidad, agua de red, gas, recolección de residuos, transporte público, educación, servicios de salud y seguridad, etc.) y el derecho a producir la ciudad (tanto en términos de la construcción material de la ciudad, como en términos de participar de los procesos urbanos de toma de decisiones).

Borja (2004) profundizó los elementos que componen el “derecho a la ciudad” al postular los siguientes ejes:

1. Eje físico: el derecho al lugar, a permanecer, a la movilidad, a la centralidad accesible (en términos de servicios), al entorno bello, al espacio público significativo, a la seguridad y a la convivencia pacífica.
2. Eje individual: el derecho a definir el proyecto de vida libremente, a no vivir alejado en espacios invisibles y sin cualidad.
3. Eje colectivo: el derecho a la participación en los ámbitos reales de decisión y gestión de la ciudad.

La participación política de los habitantes en los procesos decisorios urbanos es una cuestión central en todos estos trabajos. En este sentido, las experiencias que se enmarcan dentro de la producción social del hábitat ponen en el centro del proceso la toma de decisiones por parte de los usuarios-productores. Esa toma de decisiones atraviesa todas las fases productivas (diseño, ejecución, distribución y uso) y se materializa en el producto final de la vivienda o barrio.

1.5 El Hogar Obrero en la bibliografía especializada

Habiendo hecho un recorrido sobre las principales definiciones en torno a la producción de ciudad y las tipologías de producción de hábitat, ahora es posible ponerlas en diálogo con nuestro caso de estudio: El Hogar Obrero. En particular, surge la siguiente pregunta: ¿En cuál tipo de producción de hábitat puede enmarcarse la experiencia de EHO?

EHO no puede ser encuadrado en la lógica de la producción mercantil del hábitat porque, si bien participa del mercado y opera mediante mecanismos mercantiles (como la compra de tierras, la construcción de viviendas o la gestión de créditos), su finalidad no es la apropiación privada del excedente económico en forma de tasa de ganancia, al menos en

sus orígenes. A diferencia de los actores involucrados en la producción mercantil, cuya rentabilidad proviene de la especulación sobre el suelo urbano y del margen entre costos y precios de venta, EHO responde a una racionalidad cooperativa que reinvierte excedentes en beneficio colectivo. Sus productos no se conciben como mercancías destinadas a maximizar la rentabilidad, sino como soluciones habitacionales asequibles para sectores populares y medios, con precios que tienden a cubrir costos en lugar de generar ganancias. Por ello, aunque recurre a instrumentos similares a los del mercado, su finalidad social y su estructura institucional la excluyen de la categoría de producción mercantil del hábitat

Tampoco puede ser equiparada a una política urbana, en tanto no constituye una intervención del Estado ni una política pública deliberada dirigida desde los organismos gubernamentales. Aunque en ciertos momentos históricos mantuvo vínculos con el Estado (por ejemplo, accediendo a créditos blandos o articulando con programas oficiales), EHO se mantuvo como una organización autónoma de carácter cooperativo y no como un brazo ejecutor directo de políticas estatales. No diseñó ni reguló normativas urbanas, ni implementó equipamientos o infraestructuras en nombre del Estado, sino que operó como un actor privado colectivo con orientación social. Su actuación estuvo marcada por una lógica alternativa a la estatal, aunque ocasionalmente dialogara con ella.

Finalmente, tampoco resulta adecuado ubicarlo bajo la categoría de producción social del hábitat. Si bien EHO comparte con esta forma productiva la orientación al valor de uso de la vivienda (es decir, a su función como bien necesario para la reproducción de, en este caso, sus socios cooperativistas), no se basa en la autoproducción de la vivienda o barrios por parte de los propios usuarios. En la práctica, si bien algunos socios-usuarios de esas viviendas participan de asambleas y otras actividades políticas organizadas por la cooperativa, no inician el proceso cooperativo y no inciden en todas las fases del proceso productivo. Además, EHO es una cooperativa con infraestructura institucional consolidada, que implementa proyectos habitacionales de escala considerable mediante planificación profesional, recursos propios y financiamiento organizado, lo cual la distancia relativamente del tipo de prácticas que gran parte de la bibliografía especializada asocia a la producción social del hábitat.

Dado que el caso no encaja completamente en ninguna de estos tipos ideales, parece entonces razonable asumir que es necesario completar la tipología con un cuarto tipo. Ahora bien, de construir un nuevo tipo, sería dable responder a las siguientes preguntas

analíticas: ¿Puede y/o debería este nuevo tipo incluir otras acciones de EHO orientadas a la generación de derechos urbanos (como créditos o bienes de consumo) que no necesariamente refieren a la producción de viviendas? ¿Es ese nuevo tipo útil para explicar todas las fases de la trayectoria de EHO o por su propio proceso de transformación socio-histórica fue atravesando distintos tipos a lo largo de su existencia?

Para comenzar a responder estas preguntas, se revisará la bibliografía que trabajó específicamente el caso de EHO, con el objetivo de relevar si se lo trabajó por fuera de los tipos mencionados. A continuación, se realiza una selección de los principales trabajos y se los organiza en una serie de grupos según sus temáticas y/o dimensiones de análisis trabajadas.

1.5.1 Histórica-institucional

Los primeros trabajos sobre EHO han sido elaborados por socios históricos de la cooperativa. Se tratan de trabajos principalmente descriptivos y acrílicos, pero con una importante cantidad de datos concretos sobre la trayectoria de EHO. Dentro de este grupo, Repetto (1976) realiza una síntesis de prácticamente todas las acciones y proyectos llevados a cabo por la cooperativa hasta finales de los años '70: desde la construcción de viviendas individuales y colectivas hasta la producción de pan y la venta de carbón, desde la entrega de créditos a los socios hasta la creación de los supermercados "Supercoop". Si bien este trabajo carece de análisis, describe minuciosamente las medidas tomadas en asamblea, los montos de dinero gastados en los diferentes proyectos y obras, la variación de la cantidad de socios a través de los años, entre muchos otros datos. Por otro lado, Carracedo (1980) complementa el texto anterior con la descripción de algunos datos no incorporados por Repetto. A su vez, a lo largo del trabajo, sitúa la evolución de la cooperativa en el escenario político, económico y social que se vivía en cada uno de los momentos de su historia. Por esto, se trata de un trabajo con algún nivel (acotado pero presente) de análisis histórico, dado que vincula la trayectoria de EHO con procesos políticos, económicos y sociales que se estaban dando en el país por aquel entonces.

Otro grupo de trabajos, más recientes, llevaron a cabo una re-construcción de la historia institucional de EHO. Ronchi (2016) elaboró el primer trabajo realizado desde el ámbito académico sobre la cooperativa, en el cual el eje se encuentra en la exposición de datos y no en su análisis. En la práctica, se trata de una versión extendida del trabajo de Repetto: no agrega demasiada información nueva, pero sí llega a describir una fase más actual de

la cooperativa (de 1975 en adelante). Dellepiane (2013) también desarrolló una reconstrucción institucional de EHO, focalizada en 1) los cambios gerenciales y la orientación empresarial de la institución y 2) las causas de la expansión de la cooperativa y de su declive. Si bien es principalmente descriptivo, su análisis sobre las responsabilidades en la toma de decisiones de diferentes actores involucrados con EHO brinda una reconstrucción exhaustiva de las causas que influyeron en la crisis de insolvencia de la organización.

Por otro lado, Rubén Zeida (presidente de la EHO de 1991 a 2018) elaboró un artículo vinculado a innovaciones de la cooperativa en materia crediticia. Este trabajo constituye una fuente fundamental para comprender el carácter pionero de EHO en la introducción y desarrollo de tarjetas magnéticas de débito y crédito en la Argentina. Zeida (s/f) documenta cómo, a mediados de la década de 1980, EHO no solo anticipó la bancarización y el uso de medios electrónicos de pago que serían generalizados décadas después, sino que lo hizo desde una lógica cooperativa orientada a democratizar el acceso a servicios financieros y de consumo.

El eje del trabajo es la descripción detallada del proceso de innovación tecnológica y administrativa que llevó a EHO a implementar, primero en forma piloto y luego a gran escala, un sistema de tarjetas magnéticas para sus asociados. Estas tarjetas, asociadas a cuentas de ahorro y crédito, permitían realizar compras y pagos en la red de supermercados y servicios de la cooperativa (Supercoop), con débito inmediato del saldo disponible o con crédito mutualista. El autor también destaca el impacto industrial y tecnológico de la experiencia: EHO y sus socios tecnológicos no solo desarrollaron dispositivos originales para el registro y procesamiento de las tarjetas, sino que impulsaron la creación de redes cooperativas de cajeros automáticos y sistemas de “dinero electrónico” que anticiparon la interoperabilidad bancaria y la digitalización de pagos en Argentina. Incluso se exploraron aplicaciones avanzadas, como el pago en surtidores de combustible y teléfonos públicos, aunque algunas iniciativas quedaron trunca por la crisis financiera de los años 90.

1.5.2 Histórica-arquitectónica

En una fecha cercana a la publicación de los dos textos anteriores, Ballent (2014) realizó un estudio sobre los proyectos habitacionales entre la fundación de EHO y 1941. Este trabajo expone una descripción histórico-arquitectónica de la trayectoria de la

organización, haciendo particular foco en los diseños y localizaciones de sus viviendas (individuales y colectivas). Ballent pone de manifiesto las influencias extranjeras en el pensamiento de los primeros dirigentes de EHO (principalmente Juan B. Justo) y también la perspectiva higienista de estos, cristalizada en las viviendas construidas.

Ballent propone un abordaje original al analizar a EHO como un caso de construcción de vivienda popular previo a la intervención estatal masiva iniciada en la década de 1940. Más allá de los números (827 unidades construidas entre 1905 y 1941), la autora destaca la importancia cualitativa de la experiencia de EHO, que se sostenía sin aportes económicos del Estado. Su análisis se centra en tres cuestiones clave: la relación entre el debate sobre la vivienda popular y el debate político nacional (a través del vínculo entre el Partido Socialista y la cooperativa), el estudio de la vivienda popular en un período central para la definición de las tipologías y los modos de habitar modernos, y las vinculaciones entre socialismo, vivienda y arquitectura moderna en Argentina.

En estrecho vínculo con el anterior trabajo, Dunowicz y Villaveirán (2013) elaboraron un análisis arquitectónico sobre prácticamente todas las obras construidas por EHO: viviendas individuales, viviendas colectivas, torres de Supercoop, edificios de propiedad horizontal. El trabajo aporta datos cualitativos y cuantitativos de estas construcciones: localización, fecha de construcción e inauguración, cantidad de metros cuadrados de la superficie, entre otros. Si bien presenta similitudes con el trabajo de Ballent, este texto se encuentra mucho más focalizado en la dimensión material-artefactual de la trayectoria de EHO. Además, Dunowicz y Villaveirán abarcan un período más largo: 1905-2012.

1.5.3 Histórica-económica

El apéndice dedicado a El Hogar Obrero (EHO) en Rodríguez y Capece (2001) constituye un análisis orientado a comprender la especificidad del proceso de crisis y liquidación de esta cooperativa en el contexto de las dificultades más generales del sistema financiero argentino de fines del siglo XX. Los autores contextualizan el caso de EHO a partir de una revisión de los procesos liquidatorios de bancos privados y públicos durante la década de 1980, caracterizados por manejos irregulares, altos índices de morosidad y un elevado costo fiscal para el Banco Central de la República Argentina (BCRA). En contraste, subrayan que la situación de EHO, aunque afectada por los mismos factores macroeconómicos, presentaba condiciones empresariales y sociales sustancialmente diferentes.

Los autores reconstruyen la evolución de EHO desde su fundación en 1905 por impulso del socialismo argentino, pasando por sus etapas de consolidación y expansión, hasta el surgimiento de dificultades a partir de la hiperinflación y las crisis recurrentes del sistema financiero nacional. Un punto central del análisis es la crítica al tratamiento diferencial que recibió EHO frente a otras entidades en crisis. Mientras que los bancos privados accedieron a programas de asistencia y flexibilidad normativa por parte del BCRA, la cooperativa fue excluida de estos beneficios, lo que los autores atribuyen a prejuicios ideológicos y a una subvaloración del sector cooperativo. Sostienen que, a diferencia de los bancos liquidados, EHO presentaba una estructura de activos y una cartera de créditos mucho más sólidas, lo que hubiera permitido una recuperación rápida y a bajo costo si se le hubiera brindado el mismo apoyo estatal.

Este apéndice aporta una reconstrucción precisa de las estrategias de financiamiento y crecimiento de EHO, basada en la captación del ahorro popular y la reinversión en beneficio de sus asociados. Se señala cómo la cooperativa supo adaptarse a los cambios estructurales de la economía argentina, diversificando sus actividades (supermercados, industria, vivienda) y desarrollando modelos empresariales innovadores para su época.

1.5.4 Socio-histórica-política

Rabasa (2021) constituye una contribución clave para la historiografía del cooperativismo argentino, al abordar los orígenes, fundamentos ideológicos y primeras experiencias de EHO en el marco del proyecto político del Partido Socialista a comienzos del siglo XX. A partir de un exhaustivo análisis de fuentes primarias –como el periódico *La Vanguardia*, estatutos y actas de la cooperativa y su publicación *La Cooperación Libre*–, la autora reconstruye la lenta gestación del ideario cooperativo en el seno del socialismo argentino, así como el contexto social y político que posibilitó la fundación de EHO en 1905.

Uno de los aportes más relevantes del trabajo es la problematización del vínculo entre el PS y la acción cooperativa, mostrando cómo la experiencia de EHO fue el resultado de un proceso de maduración doctrinaria y de ensayos previos, como la Cooperativa de Publicaciones y la Cooperativa Obrera de Consumo. Rabasa destaca la influencia de modelos europeos, en particular el belga, y el papel central de Juan B. Justo en la formulación de una doctrina cooperativa que, si bien reconocía la importancia de la cooperación como herramienta de mejora material y educativa para la clase trabajadora,

insistía en la necesidad de mantener la neutralidad política de las cooperativas, diferenciándolas de la acción partidaria directa.

Rabasa también realiza una revisión crítica del estado de la historiografía sobre EHO y el cooperativismo socialista, identificando una vacancia en los estudios académicos sistemáticos sobre el tema. Destaca que, hasta el momento, la mayoría de los relatos sobre EHO provenían de fuentes internas y tendían a ser acrílicos, mientras que las investigaciones académicas previas se habían centrado en aspectos institucionales o urbanísticos, sin profundizar en el análisis de las relaciones entre socialismo y cooperativismo.

Por último, Picabea *et al* (2015) aportan una mirada sistémica y situada sobre el papel de esta organización en la historia del cooperativismo de vivienda y la innovación social en Argentina. Este informe, elaborado en el marco del proyecto europeo TRANSIT, aborda a EHO como un caso paradigmático de innovación social transformadora (TSI, por sus siglas en inglés), integrando su análisis a una perspectiva comparativa internacional que incluye experiencias europeas como el distrito Vauban en Alemania.

Además de hacer una re-construcción de toda la trayectoria histórica de EHO, un aporte central del artículo es la interpretación de esta cooperativa como un caso de innovación social transformadora de largo plazo, capaz de escalar y de incidir en políticas públicas y en la cultura urbana. El trabajo resalta que la experiencia de EHO permite repensar el concepto de innovación social más allá de las prácticas recientes, incorporando procesos históricos de gran escala y duración. Asimismo, este trabajo sitúa a EHO en diálogo con la red internacional del movimiento cooperativo de vivienda, mostrando su relevancia como referente latinoamericano y su capacidad para inspirar otras experiencias en la región y el mundo.

Habiendo revisado los diferentes trabajos que analizaron el caso de esta tesis, es posible afirmar que ninguno de ellos abordó a EHO como un nuevo tipo de producción del hábitat. De hecho, ninguno trabajó el caso desde los 3 tipos de la tipología existente. Parte de la vacancia que busca llenar esta tesis es generar un diálogo con la tipología producida por la bibliografía especializada y, a su vez, indagar si es necesario construir un nuevo tipo para generar mayor inteligibilidad sobre el caso en cuestión.

Capítulo 2: Abordaje teórico-metodológico

2.1 Marco teórico

Dadas las preguntas de investigación formuladas y las especificaciones del caso, es necesario un abordaje teórico adecuado para analizar simétricamente relaciones entre materialidades y actores sociales. Por esto, en este trabajo se adoptará al Análisis Socio-Técnico (de aquí en adelante AST) como enfoque teórico-metodológico. Se trata de un marco analítico multidisciplinar, resultado de la triangulación teórica entre la Sociología de la Tecnología, la Economía del Cambio Tecnológico y el Análisis de Políticas. Las herramientas conceptuales provenientes del AST fueron producidas y testeadas durante los últimos 20 años por el equipo del Instituto de Estudios Sobre la Ciencia y la Tecnología (IESCT-UNQ): Thomas (1999); Fressoli *et al* (2011); Thomas *et al* (2012); Thomas *et al* (2019).

La adopción del AST implica abandonar la representación analítica-estructural de “tecnología” y “sociedad” como dos esferas disociadas e independientes entre sí. Es imposible -e inconveniente- realizar distinciones *a priori* entre “lo tecnológico”, “lo social”, “lo económico” y “lo científico” (Thomas, 2008). Por el contrario, las tecnologías son construcciones sociales tanto como las sociedades son construcciones tecnológicas (Pinch y Bijker, 1987; Pinch, 1996; Oudshoorn y Pinch, 2003; Thomas y Fressoli, 2009).

Partiendo de esta noción de “co-construcción” entre tecnología y sociedad, se buscará reconstruir la trayectoria socio-técnica de EHO. Una trayectoria socio-técnica es un proceso de co-construcción de productos, procesos productivos, organizaciones, instituciones, relaciones usuario-productor, relaciones problema-solución, procesos de construcción de funcionamiento/no-funcionamiento de una tecnología, racionalidades, políticas y estrategias de un actor (Thomas, 1999; Thomas *et al*, 2007). Se trata de un concepto diacrónico: partiendo desde un elemento socio-técnico particular (por ejemplo, una cooperativa, un sistema de créditos o un proceso de construcción de viviendas colectivas) permite ordenar relaciones causales entre elementos heterogéneos en secuencias temporales.

Desde el AST, las tecnologías son entendidas como un conjunto de acciones (artefactuales, cognitivas y práxicas) realizadas de manera consciente por los humanos

para alterar², prolongar³ o parametrizar⁴ el estado de las cosas (naturales o sociales) con el fin de que desempeñen un uso o función (Thomas *et al*, 2019). Esta definición extiende a las tecnologías “más allá” de los artefactos: conocimientos, prácticas, formas de organización y procesos también se constituyen como tecnologías.

En términos socio-técnicos, un tratamiento simétrico de la tecnología y la sociedad implica ampliar la capacidad de agencia de los humanos a las diferentes tecnologías, siempre de manera socio-históricamente situada:

“(es) necesario extender”la agencia de otros” a fin de incluir la agencia de máquinas, así como la de actores humanos, dado que las tecnologías pueden ser instrumentalizadas para realizar ciertos objetivos. Dado que poder es un concepto relacional, es ejercido antes que poseído. El poder es también ubicuo y se encuentra presente en todas las relaciones e interacciones. Al tomar al poder como una capacidad resulta más fácil analizar a las interacciones como gobernadas por algo más que estrategias conscientes.” (Bijker, 1995, p.262).

Las tecnologías regulan espacios y conductas de los actores; condicionan estructuras de distribución social, costos de producción, acceso a bienes y servicios; generan (y a veces participan en la resolución de) problemas sociales y ambientales; participan activamente en las dinámicas de cambio social (económicas, políticas, ideológicas, culturales) (Thomas, 2012). La capacidad de agencia de las tecnologías no debe entenderse de modo determinista (“la tecnología determina a la sociedad”), sino que se inserta en los procesos socio-técnicos de co-construcción.

Todas las sociedades humanas se desarrollan sobre bases materiales que ellas mismas (y eso que llamamos “naturaleza”) producen. Todas son condicionadas y restringidas en sus acciones y posibilidades por esta base material. Y esa base material responde a una única explicación: la generación, producción, uso y adopción de tecnologías. De aquí entonces, preguntarse sobre ¿Cómo funcionan las tecnologías? constituye una cuestión clave.

² Con “alterar” el estado de las cosas nos referimos a una diversa cantidad de acciones heterogéneas orientadas a movilizar, modificar, transformar, impulsar, activar, detener, fluir, desplazar, comunicar, combinar, acelerar, diseñar, planificar, etc. Comprende actividades tan diversas como producir, cocinar, sembrar y cosechar, reprimir, capacitar, supervisar, conducir, jugar, entre otras.

³ Con “prolongar” el estado de las cosas nos referimos a una diversa cantidad de acciones heterogéneas orientadas a estabilizar, preservar, contener, estructurar, impedir, mantener, fijar, conservar, etc. Comprende actividades tan diversas como congelar, mantener el statu quo, empacar, reparar, inmovilizar, o aún, establecer controles de precios máximos, entre muchas otras.

⁴ Con “parametrizar” nos referimos a un conjunto extenso y multiforme de acciones orientadas a caracterizar y dimensionar -cualitativa o cualitativamente- el estado de las cosas. Comprende actividades tan diversas como medir, observar, monitorear, vigilar, caracterizar, describir, analizar, dimensionar, evaluar, entre otras. Muchas de estas acciones (cognitivas, artefactuales y práxicas) están destinadas a ponderar procesos de estabilidad y cambio del estado de las cosas.

El funcionamiento/no-funcionamiento⁵ de las tecnologías no es algo dado, intrínseco a las características de éstas, sino que es una relación interactiva entre actores y artefactos, una contingencia construida social, tecnológica y culturalmente (Bijker 1995; Thomas, 2008; Thomas *et al*, 2019). En este sentido, las tecnologías y sus cualidades físicas se vuelven tan importantes como la subjetividad de los actores implicados, ya que no es posible asignar cualquier sentido de funcionamiento/no-funcionamiento a las tecnologías: sus características y condiciones inciden en la construcción humana de dicho sentido.

Una tecnología “funciona” en la medida que un grupo social específico considera que dicha tecnología puede ser parte de la solución a un problema. Por ende, los problemas y las relaciones de correspondencia “problema-solución” pueden ser abordados como construcciones socio-técnicas (Thomas y Gianella, 2006 y Fressoli *et al*, 2007). Uno de los errores más usuales en los análisis deterministas es dar por descontados los problemas, como si estos constituyeran meras cuestiones “naturales”, inscriptas en los artefactos y procesos. Pero así como la naturaleza no está allí, aguardando para ser “descubierta”, tampoco los problemas están allí, aguardando a ser identificados y resueltos. Como las soluciones, los problemas constituyen particulares articulaciones socio-técnicas históricamente situadas (Thomas, 2008). Por esto, las relaciones problema-solución no son necesariamente definitivas para un mismo grupo social, dado que pueden modificarse en el tiempo. Tampoco son necesariamente satisfactorias para varios grupos sociales: lo que un grupo social puede construir como solución, otro grupo social puede construirlo como problema, y viceversa.

Las relaciones problema-solución pueden ser definidas/identificadas en dos niveles: al nivel del actor o al nivel del analista. Respecto al primero, los actores suponen la existencia de correlaciones correspondientes y lógicas entre los problemas percibidos y las soluciones construidas⁶. En este nivel es posible observar, relevar, registrar y

⁵ La definición de funcionamiento que utiliza el AST tiene origen en los aportes de Bijker (1995). En la obra original, el autor utiliza la palabra “*working*” para referirse a este concepto. La traducción de esta palabra al español presenta diferentes acepciones, entre ellas: “funcionamiento” (sustantivo), “trabajando” (verbo) y “trabajador/a” (adjetivo). La elección de la palabra “*working*” por el autor puede ser entendida como una forma de poner énfasis en la no-neutralidad de las tecnologías, su capacidad de agencia y en las relaciones de poder que implica la construcción de funcionamiento/no-funcionamiento.

⁶ Al nivel del actor, los problemas son restricciones, inconvenientes, disfunciones, incompatibilidades, efectos negativos o contraproducentes, vacancias (ausencia de respuestas a interrogantes considerados relevantes) inmanentes a artefactos y sistemas, significados por grupos sociales de forma socio-históricamente situada. Por otra parte, las soluciones son superación de restricciones, refuncionalizaciones,

sistematizar las construcciones de relaciones problema-solución generadas por los actores. Respecto al segundo, es posible definir las relaciones problema-solución como re-construcciones del analista. En este nivel, los problemas no son “reales”, inmanentes a los artefactos o sistemas tecnológicos (problemas objetivos) ni se encuentran en la mente de los actores (problemas subjetivos) sino que corresponden a construcciones socio-técnicas generadas por vía analítica⁷. Es función del analista reconstruir, además, la “racionalidad” particular que vincula problemas y soluciones, relación que no es *a priori* ni lógica, ni correspondiente, ni necesaria, sino el resultado de sucesivas operaciones –recíprocas y biunívocas- de a) construcciones de sentido desplegadas por los actores sobre artefactos y sistemas y b) de ejercicio de la agencia de artefactos y sistemas sobre los procesos de construcción de funcionamiento como respuesta a los problemas e interrogantes planteados.

En este trabajo se utilizará el concepto al nivel del analista como criterio de corte para la trayectoria socio-técnica. Es decir, cada fase de la trayectoria se definirá por una relación problema-solución “principal” re-construida al nivel del analista. A su vez, cada una de estas fases contendrá la re-construcción de una serie de relaciones problema-solución al nivel del actor: no solo de socios-dirigentes de EHO, sino también de otros actores involucrados en esta trayectoria socio-técnica.

Mapear y analizar las diferentes relaciones problema-solución construidas por EHO, debería permitir re-construir las diferentes estrategias de esta cooperativa en tanto proyecto político-social. Según Thomas (1999), la estrategia es definida tradicionalmente como un conjunto de acciones organizadas conscientemente por un actor o grupo de actores orientadas a la consecución de un objetivo explícito. Pero para este autor, es posible ampliar este concepto para describir el papel de los actores cuya intencionalidad y orientación de sus actos no son explícitos.

El uso de esta herramienta conceptual como metáfora analítica implica ordenar acciones específicas en términos de estrategia, es decir, re-construir racionalmente la lógica de

compatibilizaciones, desarrollos tecno-cognitivos, significados por estos grupos sociales como respuesta a los problemas construidos.

⁷ Al nivel del analista, los problemas son re-construcciones de relaciones de sentido entre actores y artefactos, irreductibles a los componentes singulares de esta relación. Por otro lado, las soluciones son construcciones socio-técnicas generadas por diferentes actores que asignan el sentido de solución tecnológica a diferentes acciones (cognitivas, artefactuales y prácticas) realizadas conscientemente por los humanos para alterar o prolongar el estado de las cosas con el objetivo de que desempeñen un uso o función.

éstas, vincularlas en algún sentido y tejer hipótesis explicativas. Además, su uso permite mapear “cambios estratégicos”, establecer “líneas” de coherencia, postular recortes temporales, diferenciar niveles de prioridad, determinar jerarquías y subordinaciones (Thomas, 1999). En el marco de una relación problema-solución, un problema “inicial” (construido por un grupo social específico) puede impulsar un conjunto de acciones orientadas a resolverlo. Ese “camino” que va desde la definición de un problema hasta la implementación de su solución es lo que denominamos como “estrategia”.

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta tesis, un proyecto político-social se entiende como un proceso colectivo, históricamente situado, orientado a transformar las condiciones materiales de grupos sociales específicos a partir de la articulación de objetivos políticos (relacionados con la ampliación de derechos, la justicia social y la democratización de bienes y servicios) y estrategias organizativas concretas que se materializan en artefactos, conocimientos y prácticas. Lejos de ser estáticos, los proyectos político-sociales tienen un carácter eminentemente dinámico: se transforman, se expanden, se contraen o se extinguen.

Un proyecto político-social no se limita a la formulación de ideales o discursos, sino que se plasma en la creación de una base material (infraestructuras, instituciones, regulaciones, flujos económicos, etc.) que viabiliza y sostiene en el tiempo la acción transformadora. Así, la dimensión “política” refiere tanto a la orientación normativa (qué sociedad se busca construir, qué derechos se pretende ampliar) como a la disputa y negociación entre actores sociales, mientras que la dimensión “social” remite a los sujetos involucrados, sus necesidades, prácticas y formas de organización.

Con “base material” nos referimos al sistema interrelacionado de artefactos, conocimientos y prácticas que sustentan y viabilizan un proyecto político-social. Esta definición ampliada busca superar la visión tradicionalmente economicista o arquitectónica del concepto, incorporando dimensiones cognitivas y organizacionales, centrales para comprender las dinámicas socio-técnicas del objeto de análisis.

El nivel artefactual refiere a los objetos físicos y sistemas técnicos concretos que el proyecto político-social construye y utiliza para definir y alcanzar sus objetivos. Pueden ser desde redes de infraestructura o locales para la organización colectiva, hasta productos comercializables o maquinaria utilizada para la producción.

El nivel cognitivo abarca el conjunto de saberes, habilidades y experticias que el proyecto político-social desarrolla, reproduce, utiliza y/o moviliza para diseñar, construir y gestionar sus objetivos. Este nivel puede incluir conocimientos técnicos, organizacionales, políticos, ancestrales, consuetudinarios, etc.

Finalmente, el nivel práxico refiere a las rutinas, hábitos y acciones individuales y colectivas que el proyecto político-social implementa para poner en funcionamiento su base material. Esta dimensión puede incluir prácticas productivas, comerciales, políticas, financieras, etc.

En el marco de un proyecto político-social concreto, estos elementos heterogéneos se interrelacionan en clave sistémica. Los artefactos no son meros objetos inanimados, sino que incorporan conocimientos y habilitan ciertas prácticas. Los conocimientos, a su vez, se materializan en artefactos y se ponen en práctica a través de rutinas y hábitos. Y las prácticas, finalmente, modifican tanto los artefactos como los conocimientos, generando un proceso de co-construcción constante.

La definición de los problemas de un determinado proyecto político-social (y, por ende, también la construcción de soluciones) está atravesada y condicionada por otra dimensión fundamental: la ideológica.

Algunas interpretaciones de los escritos de Karl Marx afirman que la ideología puede entenderse como una falsa conciencia que se presenta como una “distorsión imaginaria de las relaciones sociales reales” (Lukács, 1923; Marcuse, 1968). En este sentido, las ideologías dominantes en una sociedad reflejan los intereses de la clase dominante, perpetuando así un estado de alienación entre las clases oprimidas. Esta concepción sugiere que las ideologías actúan como herramientas de control social, distorsionando la percepción de la realidad y limitando la capacidad crítica y combativa de la clase trabajadora. Si bien es posible encontrar algunas afirmaciones en este sentido en Marx (1859, 1867) y Engels (1893), el término “falsa conciencia” y su desarrollo en relación al concepto de ideología estuvo a cargo de pensadores marxistas posteriores. Esta noción presenta múltiples limitaciones. Por un lado, se sostiene en la metáfora reduccionista y economicista de “base-superestructura”, ubicando a la ideología en tanto “falsa conciencia” en la superestructura, determinada por la dinámica de las relaciones de producción y las fuerzas productivas. En segundo lugar, implica otro reduccionismo

respecto a la incapacidad de la clase oprimida de producir y reproducir ideologías contra-hegemónicas, es decir, que no estén alineadas con los intereses de la clase dominante.

Louis Althusser (1988) amplió la noción de ideología al introducir el concepto de aparatos ideológicos del Estado. Según Althusser, estos aparatos (como la educación, la iglesia, la familia y los medios de comunicación) son fundamentales para reproducir las relaciones de producción y asegurar la dominación de una clase sobre otra. La ideología, en tal sentido, no solo es un conjunto de ideas, sino una práctica social que se manifiesta en instituciones que moldean las subjetividades y comportamientos de los individuos. Sin embargo, la noción de aparatos ideológicos del Estado reproduce los conocidos problemas del estructuralismo: elimina la capacidad transformadora del individuo, dado que su acción se ve sobredeterminada por estructuras que lo subyacen. Además, cae también en el reduccionismo de la noción de “falsa conciencia”, al invisibilizar la capacidad de construir contra-hegemonía por parte de la clase oprimida.

El concepto de ideología formulado por Göran Therborn (1987) se adecúa teórica y ontológicamente al AST. Para este autor, las ideologías no funcionan en el plano discursivo/inmaterial como “falsa conciencia”, sino que se tratan de un “...*aspecto de la condición humana bajo el cual los seres humanos viven sus vidas como actores conscientes en un mundo que cada uno de ellos comprende en diverso grado.*” (1987:2). Las ideologías interpelan a los individuos en tanto sujetos, definiendo: lo que es/no es, lo que es bueno y justo/malo e injusto y lo que es posible/imposible. Pero no existen en el vacío: operan en una matriz material (no discursiva) de afirmaciones y sanciones, y es esta matriz (integrada por tecnologías artefactuales, prácticas, cognitivas, de proceso y de organización) que determina su interrelación de dominación y subordinación, su crecimiento relativo, su fortalecimiento, su marginación y su deterioro (Therborn, 1987).

Para operacionalizar el análisis de esas matrices materiales de afirmaciones y sanciones es particularmente útil el concepto de alianza socio-técnica. Una alianza socio-técnica es la re-construcción analítica de una coalición de elementos heterogéneos implicados en el proceso de construcción de funcionamiento / no-funcionamiento de una tecnología (Thomas, 2012). Las alianzas se constituyen dinámicamente, en términos de operaciones de alineamiento y coordinación (Callon, 1992) de artefactos, ideologemas⁸,

⁸ Unidad mínima de una ideología, equivalente a fonema en la fonética o sema en la semántica (Encyclopedia of Contemporary Literary Theory, 1993: 556).

conocimientos, instituciones, actores sociales, recursos económicos, materiales, etc. que viabilizan o impiden la estabilización de la adecuación socio-técnica de una tecnología y la asignación de sentido de funcionamiento/no-funcionamiento (Maclaine Pont y Thomas, 2007). En este trabajo se re-construirán diferentes alianzas socio-técnicas a lo largo de la trayectoria socio-técnica (específicamente, una alianza por cada fase de la trayectoria), a fin de explicar el funcionamiento/no-funcionamiento situado de EHO. La dimensión ideológica será abordada en las alianzas a partir de la unidad mínima de una ideología que presenta referencias materiales: los ideologemas.

Si bien en algunos casos es posible registrar acciones de planificación parcial sobre las alianzas socio-técnicas (en el mismo sentido que, por ejemplo, se planifica una coalición política), en última instancia se tratan de coaliciones auto-organizadas (Thomas, Becerra y Bidinost, 2019).

A diferencia de los grandes sistemas tecnológicos de Hughes (1987), las alianzas socio-técnicas no responden simplemente a la lógica de organización de un constructor de sistemas, de alguien -individuo o institución- con la capacidad de incorporar en el sistema elementos del entorno según sus intereses (Hughes, 1987); ni se configuran y estabilizan simplemente por la agencia de un actante con capacidad de traducir los intereses de intermediarios (Callon, 1992; Latour, 2005). De hecho, una de las funciones centrales del AST consiste en poder explicar esos procesos de auto-organización (Thomas *et al*, 2019). Porque no se trata de cambios generados por intervenciones puntuales de *system builders* o actantes, sino de procesos relacionales no lineales de co-construcción.

La alianza socio-técnica permite mapear y comprender conflictos, enfrentamientos, controversias, diferendos. Permite visualizar interacciones múltiples, entre elementos heterogéneos, y reconstruir relaciones causales (Thomas *et al*, 2019), en este caso, vinculadas a la construcción y funcionamiento de la base material de un proyecto político-social. Además, es posible dar cuenta de cómo se enfrentan alianzas rivales que a) pueden competir por la imposición de una forma de producir soluciones, o b) una de las dos alianzas busca inhibir el proceso productivo de la otra alianza. Si cada ideología funciona en el marco de una matriz de afirmaciones y sanciones, y es posible operacionalizar dichas matrices mediante alianzas socio-técnicas, entonces también es posible re-construir la competencia, la coexistencia o el conflicto entre diferentes ideologías.

Finalmente, para analizar el funcionamiento / no-funcionamiento sistémico de un proyecto político-social también es útil el concepto de adecuación socio-técnica (Thomas, 2008; Thomas, 2012). Se trata de la re-construcción analítica de un proceso auto-organizado e interactivo de integración (alineamiento y coordinación) de un conocimiento, artefacto o sistema tecnológico en una trayectoria socio-técnica socio-históricamente situada. Obviamente, implica también la posibilidad contraria, la “inadecuación”: desalineamiento y descoordinación de un conocimiento, artefacto o sistema en una trayectoria socio-técnica específica. Estos procesos integran diferentes y heterogéneos fenómenos socio-técnicos: relaciones problema-solución, dinámicas de co-construcción, agencia socio-técnica, estilos tecnológicos.

El funcionamiento / no funcionamiento de una tecnología deviene del sentido construido en estos procesos auto-organizados de adecuación / inadecuación socio-técnica: la adecuación genera funcionamiento; la inadecuación, no-funcionamiento. La adecuación / inadecuación de un conocimiento, artefacto o sistema se explica por su capacidad de alineamiento y coordinación en una alianza socio-técnica concreta. En este sentido, el concepto será utilizado para analizar cómo y por qué EHO se encuentra alineado y coordinado en las diferentes alianzas socio-técnicas, para explicar su funcionamiento / no-funcionamiento en cada una de las fases de su trayectoria socio-técnica.

2.2 Metodología

Para responder las preguntas de investigación, en esta tesis se utilizará una metodología centrada en el estudio de caso. El estudio del caso de El Hogar Obrero permite relevar evidencia socio-material situada y analizar en detalle los diferentes elementos heterogéneos que viabilizan (o inhiben) la construcción de la base material de un proyecto político-social y su funcionamiento/no-funcionamiento situado.

El caso elegido es representativo de una serie más larga de casos, dado que EHO es una de las primeras experiencias cooperativas de vivienda, consumo y crédito en Argentina (y Latinoamérica) y, como tal, su trayectoria implicó diversos aprendizajes y conquistas materiales que impulsaron el desarrollo de múltiples cooperativas enmarcadas en aquellos tres sectores. Al mismo tiempo, el caso presenta rasgos particulares que lo constituyen como un objeto de estudio original, que requiere un análisis socio-históricamente situado y específico.

En cuanto al recorte temporal del presente trabajo (1880-1992), abordar un período de más de un siglo supone un desafío metodológico. No solo por las dificultades en el acceso a fuentes primarias de información, sino también en relación a su sistematización y operacionalización para el análisis. Sin embargo, las preguntas de investigación formuladas requieren del análisis del momento fundacional de EHO, su crecimiento a lo largo del siglo XX y su crisis a finales del dicho siglo. Es por esto que se decidió optar por el abordaje de un período temporal extenso, buscando estilizar cada uno de los momentos de la trayectoria de la cooperativa al recuperar algunos de sus principales hitos.

En tal sentido, se analizarán las materialidades construidas por EHO (viviendas individuales y colectivas, sistemas de créditos para socios, redes de distribución y comercio de productos) a lo largo de su trayectoria, para dar cuenta de los modos en que estas tecnologías participan activamente en los procesos de construcción de funcionamiento/no-funcionamiento de la cooperativa. El análisis de estas materialidades siempre se efectuará de modo relacional, es decir, se analizará socio-técnicamente el vínculo entre estos elementos materiales y sociales. Si bien la cooperativa también desarrolló acciones productivas múltiples (vinculadas a la panificación, la cocción de carbón, entre otras), por motivos de extensión, se abordarán exclusivamente aquellas vinculadas con la Sección Consumos de la cooperativa.

El abordaje de estas relaciones socio-técnicas se realizará a través de re-construcción diacrónica de una trayectoria socio-técnica. La trayectoria será dividida en fases a partir del cambio de la “agenda de problemas” de EHO, esto es, el cambio de la principal relación problema-solución que primaba en la estrategia de la cooperativa. En otros términos, los cambios de fase implican un cambio en el problema central definido por EHO y las consiguientes soluciones construidas. Es importante destacar que la definición de problemas de EHO fue reconstruida a partir de la triangulación de diversas fuentes de información primarias y secundarias. Sin embargo, se trata de una re-construcción al nivel del analista, que busca cruzar la definición de los problemas al nivel del actor (como lo puede enunciar el directorio de EHO en una entrevista o su medio oficial de propaganda) con las materialidades relevadas (qué se construyó, qué se financió, a qué tipo de socio se priorizó, etc.).

La estrategia de recolección de información estuvo centrada en la realización de entrevistas semi-estructuradas y en profundidad a socios de EHO (socios que utilizaban alguna de sus instalaciones y socios que forman o formaron parte de la gestión/dirección de la cooperativa) siguiendo las técnicas *follow the actors* y *snowball*. Por otro lado, se llevó a cabo un relevamiento y análisis documental de múltiples fuentes primarias (entrevistas ya realizadas a socios de EHO, informes de gestión de EHO, registros fotográficos e audiovisuales) y secundarias de información (trabajos académicos, marcos regulatorios, notas periodísticas o de divulgación).

En particular, se llevaron a cabo una serie de entrevistas en profundidad semi-estructuradas:

- Socia histórica de EHO (Entrevista 1): junio de 2024. Duración: 1 hora y 35 minutos. Esta entrevistada puso a disposición de esta investigación material documental personal: su libreta de gastos y cuotas de EHO y bonos emitidos por la cooperativa en la década de 1990.
- Investigadora especialista en Hábitat y Vivienda que ha trabajado el caso de EHO (Entrevista 2): marzo de 2024. Duración: 1 hora y 43 minutos.
- Director del Departamento Institucional de EHO (Entrevista 3): septiembre de 2024. Duración: 1 hora y 14 minutos.

A su vez, se relevó una entrevista realizada por el equipo del IESCT-UNQ a un ex presidente de EHO (Entrevista 4) en diciembre de 2016. Duración: 1 hora y 45 minutos.

La heterogeneidad de las personas entrevistadas permite captar diferentes dimensiones de la historia de EHO, con el objetivo de realizar un análisis multi-dimensional, que implique el relevamiento de testimonios desde “dentro” y “fuera” de la cooperativa.,

Finalmente, se llevaron a cabo tres visitas al archivo histórico de EHO, ubicado en la sede central de la cooperativa (Av. La Plata 543, CABA). Esas visitas se llevaron a cabo en el período agosto-diciembre de 2024, tuvieron una duración aproximada de 6 horas cada una y su principal objetivo fue el relevamiento y análisis de memorias, balances, libros de actas y material fotográfico de la cooperativa.

En síntesis, la información relevada a través de las técnicas enunciadas se utilizará para re-construir la trayectoria socio-técnica de EHO, dividirla en fases teniendo en cuenta los cambios en la “agenda de problemas” de la cooperativa, dar cuenta de los procesos

de co-construcción entre materialidades, grupos sociales relevantes e ideologías y, finalmente, re-construir las alianzas socio-técnicas orientadas a construir el funcionamiento (o no-funcionamiento) de la cooperativa en cada una de las fases.

Capítulo 3: El sistema cooperativo “socialista”: trayectoria socio-técnica de El Hogar Obrero.

3.1 Fase 1: De la discusión sobre los principios del socialismo en Argentina a la generación de iniciativas cooperativistas (1880-1905)

3.1.1 Re-construcción estilizada de los problemas urbano-habitacionales en Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del XX

A fines del siglo XIX, con el Partido Autonomista Nacional (PAN) al poder, tuvo lugar la época dorada del modelo agro-exportador en Argentina (Rocchi, 2000; Rapoport, 2000; Hora, 2010). Los sucesivos gobiernos conservadores de este período adoptaron una política de estímulo a la inmigración⁹: el “granero del mundo” necesitaba de fuerza de trabajo no calificada que abasteciera la demanda de trabajo en el campo y en las ciudades.

En 1876 fue promulgada la Ley de Inmigración y Colonización N° 817¹⁰. Esta regulación definió qué era un inmigrante¹¹ (art. 12) y habilitó que el Poder Ejecutivo creara un Departamento General de Inmigración (art. 1) encargado de: mantener comunicación activa y directa con los agentes de inmigración designados en el exterior, inspeccionar los buques conductores de inmigrantes, contratar el pasaje de los inmigrantes con empresas de navegación, intervenir en el desembarco de los inmigrantes, administrar los fondos destinados al fomento de la inmigración, llevar un registro de la población arribada, dirigir la inmigración a los puntos que el Poder Ejecutivo designe para colonizar, entre otras facultades (art. 3).

⁹ Entre 1871 y 1914 arribaron al país 5.917.259 inmigrantes extranjeros, de los cuales 2.722.384 retornaron a sus países de origen y 3.194.875 se radicaron definitivamente (Gallo, 2001). Según el Censo argentino de 1914, en ese entonces un tercio de los habitantes del país eran inmigrantes extranjeros.

¹⁰ Texto completo de la Ley 817 disponible en: https://www.educ.ar/app/files/repositorio/file/30/16/57f71b70-e955-11ea-a258-917480d9899c/contenido/materiales_para_formacion_docente/textos_de_consulta/18%20Ley%20817.pdf

¹¹ “Todo extranjero jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor, que siendo menor de sesenta años y acreditando su moralidad y sus aptitudes, llegase a la república para establecerse en ella, en buques a vapor o a vela, pagando pasaje de segunda o tercera clase, o teniendo el viaje pagado por cuenta de la Nación, de las provincias o de las empresas particulares, protectoras de la inmigración y la colonización” (Ley 817, p. 3).

La normativa también habilitó el nombramiento de agentes especiales en diferentes puntos de Europa o de América a fin de fomentar la inmigración hacia Argentina (art. 4). Estos agentes debían llevar a cabo una propaganda continua en favor de la inmigración¹², proporcionar gratuitamente informes solicitados sobre el país, intervenir en los contratos de transporte entre empresas de navegación e inmigrantes, entre otras funciones.

A su vez, posibilitó la creación de comisiones de inmigración en Argentina, encargadas de recibir, alojar, colocar y trasladar a los inmigrantes, hacer propaganda activa en los territorios nacionales para fomentar la permanencia de los inmigrantes, realizar un registro y seguimiento de las actividades de dicha población, etc. (art. 8).

En síntesis, este marco regulatorio sentó las bases para que los distintos gobiernos conservadores pudiesen fomentar y gestionar la inmigración hacia Argentina, tanto en los territorios extranjeros como en el propio territorio nacional.

Según Gallo (2001), una considerable proporción de los inmigrantes que llegaron al país se asentaron en las provincias del litoral pampeano (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos): la participación de estas provincias en el total de la población aumentó de 48% en 1869 a 72% en 1914¹³, hecho que también se explica por las múltiples migraciones internas hacia estas provincias. En este sentido, también aumentó sustancialmente la población urbana a nivel nacional: del 28% en 1869 al 52% en 1914. El paroxismo de este aumento fue la Ciudad de Buenos Aires, que contaba con una población de 181.838 habitantes en 1869 y pasó a 1.575.814 en 1914.

En relación a los inmigrantes extranjeros, millones de europeos (italianos, españoles, alemanes, ingleses y franceses) arribaron al país en busca de mejoras en su situación económica, expulsados de Europa por conflictos bélicos o simplemente escapando de la miseria (Lattes, 1973; Scobie, 1977; Gallo, 2001). En Buenos Aires, los jornales (sobre todo de trabajo especializado) tendían a duplicar o triplicar los montos de ciudades italianas, españolas y francesas, y hasta llegaban a ser más altos que los de Londres o

¹² Centrada en dar a conocer “*las condiciones físicas, políticas y sociales del país; sus ramas principales de industria, su sistema de colonias, las ventajas ofrecidas al inmigrante laborioso, el precio de la tierra, las facilidades para adquirirla, el valor de los salarios, los precios de los artículos de consumo y los de los productos de las colonias*” (Ley 817, p. 1).

¹³ Los inmigrantes extranjeros también se instalaron principalmente en La Pampa y Chaco, zonas despobladas hasta 1869 (Gallo, 2001).

Liverpool. Algo similar sucedía en el campo –por ejemplo, en la provincia de Santa Fe o Córdoba- donde la paga era mayor a la ofrecida en granjas europeas (Scobie, 1977).

Gran parte de los inmigrantes que llegaron a fines del siglo XIX y principios del XX, se asentaron en la ciudad portuaria más importante del país: Buenos Aires. La mayoría de estas familias inmigrantes se alojaban en las llamadas “casas de inquilinato” o “conventillos”. Eran inmuebles de propiedad privada que se componían de múltiples habitaciones organizadas alrededor de uno o varios patios centrales (ver Imagen 1). Cada habitación se alquilaba para una familia o se compartía entre varios trabajadores individuales, quienes usualmente solo alquilaban una cama para descansar algunas horas. Tanto el baño como la cocina eran de uso compartido por todo el edificio y se encontraban usualmente en la planta baja (Dunowicz y Villaveirán, 2013; Liernur, 2014). Cada familia vivía en una sola habitación en condiciones de hacinamiento crítico, y en ese espacio dormían, comían e incluso cocinaban los días de lluvia. Eventualmente, las brasas generadas en las habitaciones para cocinar o calefaccionar el espacio provocaban incendios (Scobie, 1977; Liernur, 2014).

Los conventillos también eran focos de múltiples enfermedades (como la tuberculosis, la fiebre tifoidea o la fiebre amarilla) por sus pésimas condiciones de salubridad (Scobie, 1977; Armus, 2007). Además, como la mayoría de los techos y paredes de las viviendas eran de chapa, sin el aislamiento adecuado para las bajas y altas de temperatura, el frío porteño agravaba las condiciones de vida de estas familias. Todas estas características hacían de la solución habitacional “conventillo” un perfecto generador de problemas derivados.



Imagen 1: Conventillo del año 1902 ubicado en Piedras 1268 (Ciudad de Buenos Aires). Contaba con 104 piezas y en él vivían más de 500 personas. Fuente: imagen extraída de Pigna, F. “Los inquilinos en pie de guerra”, Clarín, 29 de junio de 2007.

Según Liernur (2014), los conventillos tenían procedencias múltiples. Algunos habían quedado abandonados por las familias patricias mudadas al norte de Buenos Aires debido a la epidemia de fiebre amarilla. Otros eran propiedad de viejos residentes bonaerenses. Y una buena cantidad habían sido adquiridos o construidos por terratenientes: no invertían solamente en la producción agrícola y ganadera, sino que también en la renta urbana porque representaba un ingreso fijo. En el campo, podían darse malas cosechas, fluctuaciones de precios o sequías. En la ciudad, por el contrario, los precios de los alquileres siempre tendían a aumentar por decisión de los locadores.

Tabla 1: Cantidad de casas de inquilinatos, de piezas y de inquilinos, intensidad de ocupación y porcentaje de inquilinos sobre total de la población de la Ciudad de Buenos Aires.

Año	Cantidad			Promedios			% de Inq. sobre población total de la Ciudad
	Casas de Inquilinato	Piezas	Inquilinos	Inquilinos por pieza	Inquilinos por casa	Piezas por casa	
1881	1.821	25.323	65.260	2,58	35,8	17,8	21,6
1883	1.868	25.645	64.156	2,50	34,3	13,7	18,3
1886	1.970	27.363	79.233	2,90	40,2	13,9	19,8
1890	2.249	37.603	94.723	2,52	42,1	16,7	17,3
1896	1.862	-	-	-	-	-	-
1904	2.462	43.873	138.188	3,15	56,1	17,8	14,1
1907	2.500	-	150.000	-	-	-	-
1919	2.967	45.026	148.393	3,30	50	15,2	8,9

Fuente: extraído de Raspall, et al (2013, p. 22). Fueron eliminadas las filas que no presentaban ningún dato en sus celdas. Si bien los años recuperados en la tabla exceden al período temporal de esta fase, se la incluye a modo ilustrativo para dar cuenta del aumento de la cantidad de conventillos en la Ciudad de Buenos Aires.

Como se puede observar en la Tabla 1, la cantidad de inquilinos aumentó de 65.260 en 1881 a 150.000 en 1907, donde encontró su pico máximo en este período. La cantidad de casas de inquilinato, por el contrario, varió poco: de 1.821 en 1881 a 2.500 en 1907. El hecho de que la cantidad de inquilinos por pieza refleje, desde el inicio de la serie, más de dos personas hasta llegar a más de tres, da cuenta de las condiciones de hacinamiento crítico que vivía esta población.

Por otro lado, si bien la mayoría de los inmigrantes habitaba en casas de inquilinato, otra parte residía en pensiones, departamentos o casas que albergaban a más de una familia,

en condiciones similares a las de los conventillos (Scobie, 1977). Este cuadro de situación se agravaba con el precio de los alquileres: lejos de ser baratos, en algunos casos representaban más del 50% de los ingresos totales de la mayoría de las familias obreras (Dunowicz y Villaveirán, 2013).

Tabla 2: Valor del alquiler mensual en casas de inquilinato y relación alquiler/salario según ocupación.

Año	Alquiler mensual \$	Monto alquiler x 100 / Salario mensual estimado		
		Obreros industriales	Oficial albañil	Oficial carpintero
1881	5,23	-	13,6	-
1883	5,44	-	9,6	-
1886	11	16,4	-	19,3
1890	15,51	18,7	-	21,5
1896	18	19,2	-	21,4
1903	14,90	-	17,7	16,6
1904	15,47	-	16,5	18,4
1907	27,5	-	22,7	-
1912	28,15	30,1	27,6	26
1913	27,4	-	22,1	-
1914	23,2	27,2	24	-

Fuente: extraído de Raspall, et al (2013, p. 22). Fueron eliminadas las filas que no presentaban ningún dato en sus celdas. Si bien los años recuperados en la tabla exceden al período temporal de esta fase, se la incluye a modo ilustrativo para dar cuenta de la variación del precio del alquiler en la Ciudad de Buenos Aires.

La tabla 2 ilustra el exponencial aumento del alquiler en los conventillos de 1881 a 1896, una baja en el período 1903-1904, que se sigue con un incremento sostenido hasta 1912 y una posterior baja hacia 1914. Los precios de los alquileres aumentaban sin relación con los incrementos salariales, produciendo graves desfasajes en los períodos de crisis, cuando los ingresos de los trabajadores caían mientras los alquileres seguían creciendo. Las familias terminaban pagando los incrementos con condiciones de mayor hacinamiento y precariedad habitacional.

3.1.2 Soluciones implementadas a los problemas urbano-habitacionales en Buenos Aires

Las iniciativas públicas orientadas a resolver esta situación de precariedad habitacional eran escasas. Se restringían a mejorar la calidad infraestructural de algunos conventillos (Suriano, 1983). Según Yujnovsky (1974), el gobierno no intervenía en lo que entendía como un asunto entre privados: oferentes y demandantes de alojamiento. Solo intervenía

en situaciones críticas, que pudiesen poner en peligro a toda la población de la ciudad, clausurando de manera temporaria los conventillos (Pastrana et al., 2010).

Es por esto que la principal medida adoptaba como respuesta a estos problemas y a la inacción estatal fue la huelga. Esta tecnología de organización era planificada y comandada principalmente por inmigrantes anarquistas. La Federación Obrera Argentina (FOA), una de las principales centrales gremiales del país, fue creada en 1901 por militantes anarquistas (luego se sumarían, como minoría, militantes socialistas). Esta central pasaría a llamarse Federación Obrera Regional Argentina (FORA) a partir de su cuarto congreso en agosto de 1904. Para ese entonces, estaba dirigida por anarquistas, aunque también la conformaban múltiples militantes del emergente sindicalismo. Esta Federación agrupaba principalmente a los obreros menos calificados -con un nivel de afiliación bajo o irregular- como portuarios u obreros de la construcción, pero también era posible encontrar obreros de mayor “tradición de oficio”, como panaderos o los denominados de actividades artísticas y de ornato (sombrereros, peluqueros, etc.) (Bilsky, 1985; Andreassi Cieri, 1991).

Una de las principales medidas impulsadas por la FORA fue la huelga de inquilinos de 1907. Ese año, se produjo un fuerte aumento de impuestos municipales que los propietarios de conventillos trasladaron inmediatamente a los alquileres (Suriano, 1983), representando aproximadamente un 30% de aumento en el precio de todos los alquileres. Múltiples familias -sobre todo mujeres y sus hijos- marcharon por las calles bonaerenses para protestar contra esta medida (Spalding, 1970; Suriano, 1983; Godio, 1987). La respuesta estatal a este levantamiento popular fue la represión, liderada por el Jefe de Policía de la Ciudad, Ramón Falcón. Este accionar represivo se respaldaba en la Ley de Residencia promulgada en 1902, que habilitaba al gobierno a expulsar legalmente del país a los inmigrantes¹⁴.

Aunque existían algunas organizaciones excepcionales¹⁵, la mayoría del movimiento anarquista se oponía al cooperativismo. Solo para ilustrar esta posición, en 1903, la FORA presentó una resolución en la que afirmaba que las cooperativas de producción y consumo eran “*perjudiciales a la clase obrera, porque enervan el espíritu de rebeldía, fomentando*

¹⁴ Al pasar los años, aumentó la población nativa argentina y el conflicto. Por eso, se sancionó la Ley de Seguridad Social en 1910, que también permitía expulsar argentinos del país.

¹⁵ Por ejemplo, en 1903, La Vanguardia señaló que existía una cooperativa anarquista llamada “Germinal”, centrada en la producción y venta de cigarrillos.

la ambición” (Oddone, 1989, p. 152). En múltiples congresos que reunían organizaciones socialistas y anarquistas, se dieron largos debates sobre la oposición “cooperación/huelga” como respuesta al problema habitacional. En palabras de Justo (1948, p. 405), “*la cooperación libre exige de los asociados un grado mucho más alto de capacidad histórica que la acción negativa de las huelgas*”. A través de La Vanguardia, el PS afirmaba que era “*un grave error confundir la relación inquilino-propietario con la de obrero-patrón*”¹⁶.

Más allá de la preferencia del socialismo, lo cierto es que, ya desde fines del siglo XIX, la huelga era la principal herramienta de los obreros para reclamar por aumentos salariales y mejores condiciones laborales o habitacionales. A partir de 1900, las huelgas se desplegaron ininterrumpidamente, sobre todo en la Ciudad de Buenos Aires (ver Tabla 3), pero también comienza a registrarse una proporción considerable de huelgas en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe (Andreassi Cieri, 1991).

Tabla 3: Huelgas en la Ciudad de Buenos Aires (1903-1914).

Año	Huelgas	Huelguistas
1903	51	67.635
1904	188	144.062
1905	113	35.518
1906	331	69.289
1907	231	169.017
1908	118	11.561
1909	138	4.762
1910	298	18.806
1911	102	27.992
1912	99	8.992
1913	95	23.698
1914	64	14.137

Fuente: elaboración propia en base a Andreassi Cieri (1991). Se eliminaron dos columnas de la tabla original, referidas a la “Magnitud media de las huelgas” y la “Duración media de las huelgas”. Si bien los años recuperados en la tabla exceden al período temporal de esta fase, se la incluye a modo ilustrativo para dar cuenta de la variación cuantitativa de huelgas en la Ciudad de Buenos Aires.

Algunas de estas huelgas respondían a reclamos sectoriales de un conjunto específico de obreros, otras aglutinaron a múltiples sectores y otras se relacionaban con reclamos urbano-habitacionales (como la huelga de inquilinos). El rechazo del socialismo a esta

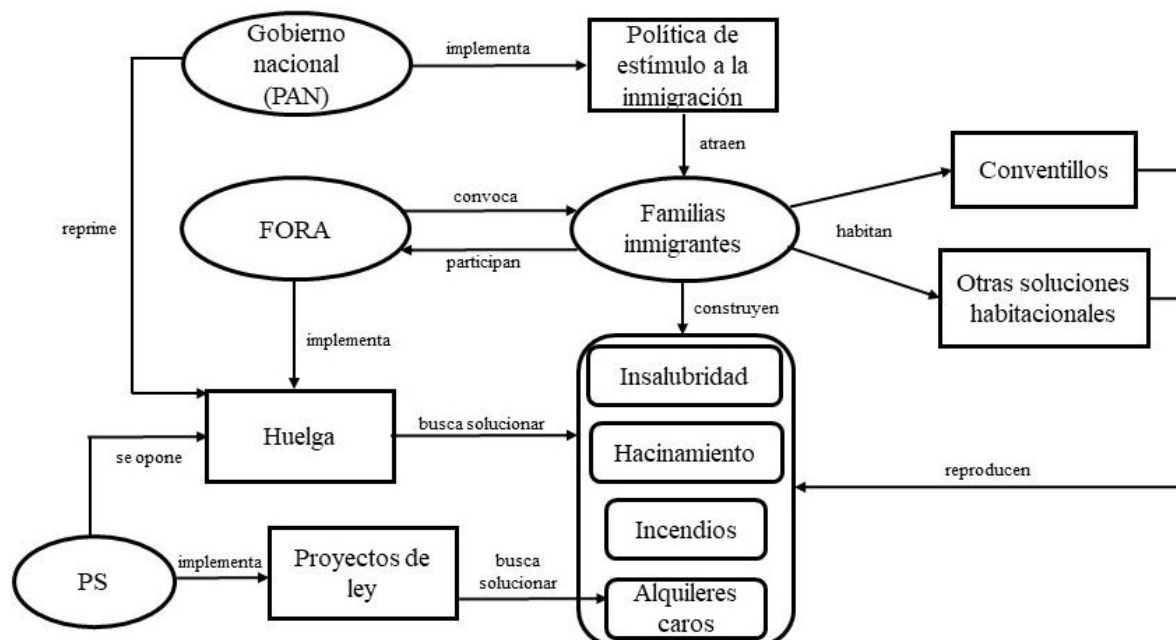
¹⁶ La Vanguardia, Buenos Aires, 18 de septiembre de 1897.

acción obrera denota al menos dos cuestiones: 1) su tendencia a proponer soluciones “pacíficas” frente a los problemas materiales de los trabajadores y 2) su consecuente desconexión con la clase obrera argentina, dada la frecuencia y magnitud de las huelgas en aquel entonces.

En contraposición a la denominada “acción negativa de la huelga”, el incipiente socialismo proponía otro tipo de soluciones. En 1904, el diputado Alfredo Palacios¹⁷ presentó dos proyectos de ley en el Congreso para reducir los costos de vida en los conventillos. Uno consistía en la abolición de impuestos de importación a los artículos de primera necesidad, entre los que se incluía el zinc y el hierro galvanizado (con el objetivo de reducir los costos de construcción/refacción de los conventillos). Otro consistía en la supresión de los medidores de agua de los conventillos. El primero fue rechazado y el segundo aprobado, logrando reducir parcialmente el costo del servicio.

En el gráfico 1 se estilizan las principales relaciones entre problemas, actores sociales/institucionales y tecnologías enmarcadas en este momento de la trayectoria socio-técnica.

Gráfico 1: alianza socio-técnica de los problemas urbano-habitacionales en Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del XX.



¹⁷ Palacios fue uno de los dirigentes más relevantes del PS. En 1904 fue electo como diputado nacional por la circunscripción uninominal de La Boca, siendo el primer legislador socialista de América.

Fuente: elaboración propia. Las figuras ovaladas refieren a actores sociales/institucionales las rectangulares con puntas redondeadas a problemas y las rectangulares sin puntas redondeadas a tecnologías. Las flechas indican formas de agencia de un elemento de la alianza hacia otro.

Los problemas de insalubridad, hacinamiento, incendios y alquileres caros en relación a los conventillos (y otras soluciones habitacionales, como las casas de rentas) atravesaban a prácticamente todas las familias inmigrantes que habitaban esos espacios. De ahí a que en el Gráfico 1 estén todas agrupadas bajo un único actor social: “Familias inmigrantes”. Sin embargo, esto es solo una estilización para el análisis de estos problemas y sus intentos de soluciones. En la práctica, probablemente también existían familias que construyeran a la “insalubridad” y al “hacinamiento” como problemas, mientras que a los “incendios” no.

Las soluciones construidas para estos problemas fueron principalmente impulsadas por dos actores sociales: la FORA y el PS. Por un lado, la FORA impulsó la tecnología de organización “Huelga”, a partir de convocar a las familias inmigrantes. Cabe aclarar que, en un principio, en estas huelgas no participaban todas las familias, sino aquellos inmigrantes con mayor afinidad al anarquismo. Sin embargo, el aumento de la cantidad de huelgas a inicios del siglo XX (ver Tabla 3) da cuenta de la participación de vastos sectores de la población. En particular, la huelga de inquilinos de 1907, que se vinculaba de manera explícita con los problemas urbano-habitacionales de las familias inmigrantes, fue la más grande de la época en términos de población participante: 169.017 huelguistas.

Por otro lado, el PS se oponía a la realización de huelgas y, en contraposición, avanzó sobre dos proyectos de ley que intentaban resolver solo uno de los problemas recuperados arriba: el precio de los alquileres. Solo uno de esos proyectos obtuvo consenso y devino en ley, logrando que se eliminen los medidores de agua de los conventillos y, por lo tanto, que se reduzca la carga de este servicio en el precio final del alquiler.

Finalmente, el gobierno nacional a cargo del PAN no implementó ninguna solución a estos problemas en esta época. Por el contrario, su principal medida fue la represión de las huelgas organizadas en la Ciudad de Buenos Aires. Frente a este “vacío” de políticas habitacionales oficiales, los anarquistas profundizarían su estrategia de huelgas y los socialistas buscarían nuevas alternativas enmarcadas en el cooperativismo.

3.1.3 El origen de la relación entre socialismo y cooperativismo en Argentina

Algunos de estos inmigrantes, que vivían en precarias condiciones habitacionales, fueron los primeros en divulgar ideas socialistas en Argentina (Rabasa, 2024) y también conformaron las primeras sociedades cooperativas¹⁸ (Kaplan de Drimer y Drimer, 1973). Existe un relativo consenso en que los primeros fundadores del socialismo en Argentina fueron inmigrantes alemanes (Tarcus, 2013). En 1882, conformaron el “*Verein Vorwärts*” (“Unidos Adelante”), un club que puede considerarse la primera organización socialista del país (Bauer et al., 2008; Ratzler, 1969). Además de difundir principios del Partido Socialdemócrata Alemán, esta organización conformó una cooperativa de producción de pan a fines de la década de 1880, que no llegó a alcanzar un año de vida (Oddone, 1983; Bauer et al., 2008; Poy, 2013).

En 1892, los socialistas alemanes crearon la Agrupación Socialista de Buenos Aires, contemporánea de otras como *Les Egaux* (de socialistas franceses) o *Fascio dei Lavoratori* -de socialistas italianos- (Rabasa, 2024). A finales de 1893, algunos militantes de la Agrupación Socialista convocaron a una reunión en Buenos Aires con la idea de construir una federación y un periódico que defendiese los intereses trabajadores. A esa reunión de tan solo 5 asistentes, concurrió el joven médico Juan B. Justo, quien había visto la convocatoria en un diario. Esa noche se acordó conformar un periódico socialista que recién publicaría su primer número el 7 de abril de 1894: “La Vanguardia” (Buonuome, 2014).

A partir de la difusión del pensamiento socialista a través de publicaciones y discursos múltiples, Juan B. Justo devino uno de los pilares teóricos del socialismo argentino. También fue uno de los primeros promotores de la articulación entre socialismo y cooperativismo¹⁹. Según Tarcus (2007), los viajes de Justo en 1895 a Estados Unidos y

¹⁸ Miles de inmigrantes franceses llegaron al país tras la derrota de la Comuna de París en la década de 1870, y comenzaron a gestar proyectos socialistas y cooperativistas (Poy, 2015). Así, en 1885, un conjunto de familias francesas fundó una cooperativa de consumo ubicada en el actual barrio de Balvanera en la Ciudad de Buenos Aires. Según Nicolás Repetto (1932), esta experiencia fracasó porque la organización había adoptado dos prácticas que “tienen para la cooperación la misma acción que el cianuro para las hormigas: el crédito y la venta de bebidas” La observación de Repetto iría en contra de su futuro accionar, teniendo en cuenta que fue uno de los socios fundadores de El Hogar Obrero, una cooperativa pionera en la entrega de créditos para obreros.

¹⁹ Así lo expresó en un artículo publicado en La Vanguardia el 3 de noviembre de 1894, donde afirmó que las sociedades cooperativas en Europa mejoraron “*las condiciones materiales de la vida del obrero y (...) (ayudaron a) emplear y desarrollar sus aptitudes para la asociación y la cooperación voluntaria e inteligente*” (p. 1). Los paréntesis son nuestros.

luego Europa, fueron esenciales en su formación político-ideológica socialista y cooperativista.

De todas las experiencias visitadas por Justo, elogiaba particularmente los casos de Bélgica. El funcionamiento de las cooperativas *Vooruit* y la *Maison du Peuple* y su importancia para el Partido Obrero Belga, habían sido fuente de múltiples aprendizajes para el médico. Ambas habían tenido como resultado la construcción de dos grandes edificios de estilo arquitectónico *art nouveau* o modernista, ubicados en importantes ciudades de Bélgica: *Vooruit* en Gante y *Maison du Peuple* en Bruselas. Eran utilizados como espacios para realizar reuniones del partido, vender artículos, organizar espectáculos y brindar otros servicios a la población (cafetería, proyecciones cinematográficas, etc.). Estas organizaciones destinaban parte de sus ganancias a la propaganda del partido, atraían nuevos afiliados no necesariamente vinculados al socialismo y dinamizaban el aprendizaje de los afiliados en administración y gestión de recursos²⁰.

A mediados de 1896, se desarrolló el “Congreso Socialista Obrero Argentina”, donde se aprobaron las bases político-jurídicas (“Principios”, “Estatuto” y “Programa Mínimo”) del Partido Socialista (Oddone, 1983; Martínez Mazzola, 2008). Este evento, al cual asistieron múltiples centros socialistas y asociaciones sindicales de todo el país, es considerado como el congreso fundador del Partido Socialista (Oddone, 1983). En su discurso, Justo recuperó las experiencias socialistas europeas:

“(en Inglaterra) empezó como movimiento gremial, y así conserva siendo esto una de las causas de su estancamiento y de atraso; en Alemania predominó el carácter político del movimiento, y en esa forma ha adquirido gran desarrollo; en Bélgica, donde empezó después, al carácter gremial y político, se agrega desde un principio el elemento cooperativo, y en esta forma llega a adquirir una importancia relativa mayor que en cualquier otra parte”²¹.

A partir de estas ideas, el PS comenzó a organizar sus primeras experiencias cooperativistas. Una de sus acciones iniciales en este sentido fue impulsar la conformación de la Cooperativa de Publicaciones (CP) y la Cooperativa Obrera de Consumo (COC).

²⁰ La Vanguardia, Buenos Aires, 26 de octubre de 1895.

²¹ La Vanguardia, Buenos Aires, 4 de julio de 1896, p. 1. El paréntesis es nuestro.

La primera tuvo origen el 24 de junio 1896 con un doble objetivo: fomentar la difusión de obras y periódicos socialistas²² y adecuar los bienes con los que se producía La Vanguardia al proceso de institucionalización del PS (Buonuome, 2014). A casi dos años de su fundación, esta cooperativa se encontraba inactiva y contaba con un capital de \$2.000²³ entre materiales y dinero²⁴. Según dirigentes del PS, para que esta experiencia prosperara era necesario que adquiriera una personería jurídica, objetivo irrealizable si la cooperativa se vinculaba explícitamente con ideas socialistas: el gobierno no aprobaría dicho trámite²⁵. Por este motivo, a partir de 1899, continuó con sus operaciones, pero con una modificación en su estatuto: se eliminó todo lazo orgánico con el partido, así como la adhesión a sus ideas y principios. Sin embargo, la cooperativa seguía imprimiendo La Vanguardia, por lo que más allá de su “emancipación” de derecho, continuaba vinculada al PS de hecho. Sin signos de recuperación económica, a finales de 1901 se decidió disolverla en asamblea general (Rabasa, 2024).

La segunda nació el 10 de octubre de 1898 con el objetivo de proveer a sus asociados de artículos de mejor calidad, peso exacto y precio más bajo en comparación a los almacenes de venta por menor (Paralieu de Visca, 1965). A diferencia de la CP, en su origen, esta asociación no tuvo adherencia partidaria ni destino de beneficios para el PS. Sobre lo anterior, Justo afirmaba: *“No nos dejemos cegar por preocupaciones de partido, ni engañar por los mirales de la utopía. Hagamos cooperación por la cooperación misma, sin propósitos partidistas”*²⁶. En La Vanguardia, se afirmaba que esta cooperativa de consumo tenía como finalidad *“satisfacer las necesidades físicas e intelectuales”* de los asociados, aún dentro del sistema capitalista que los relegaba a condiciones de explotación²⁷. Funcionó en el Centro Socialista Obrero y comenzó vendiendo artículos de primera necesidad (yerba, arroz, sal, aceite, fideos, jabón, entre otros) para luego ampliar su oferta y alcanzar alrededor de sesenta socios en poco menos de un año.

La idea de “cooperación por la cooperación misma” y la creación de la COC tienen raigambre en el modelo cooperativista inglés, que también había conocido Justo en sus viajes a Europa. En 1844, un grupo de 28 trabajadores ingleses crearon la Sociedad de los

²² La Vanguardia, Buenos Aires, 20 de junio de 1896, p. 1.

²³ Cuando se haga mención a un valor en \$, ese valor referirá a su expresión en peso moneda nacional (\$ m/n), papel moneda vigente en la República Argentina durante el período 1881-1969.

²⁴ La Vanguardia, Buenos Aires, 23 de octubre de 1896.

²⁵ La Vanguardia, Buenos Aires, 29 de julio de 1899.

²⁶ La Vanguardia, Buenos Aires, 29 de enero de 1897, p. 2.

²⁷ La Vanguardia, Buenos Aires, 12 de noviembre de 1898, p. 1.

Probos Pioneros de Rochdale en Lancashire, una cooperativa de consumo sin ningún tipo de afiliación partidaria. Tenía por objetivo vender alimentos y otros artículos de primera necesidad, además de distribuir los excedentes generados entre los socios. Según Dunowicz y Villaveirán (2013), las “Reglas de Oro de Rochdale” consistían en:

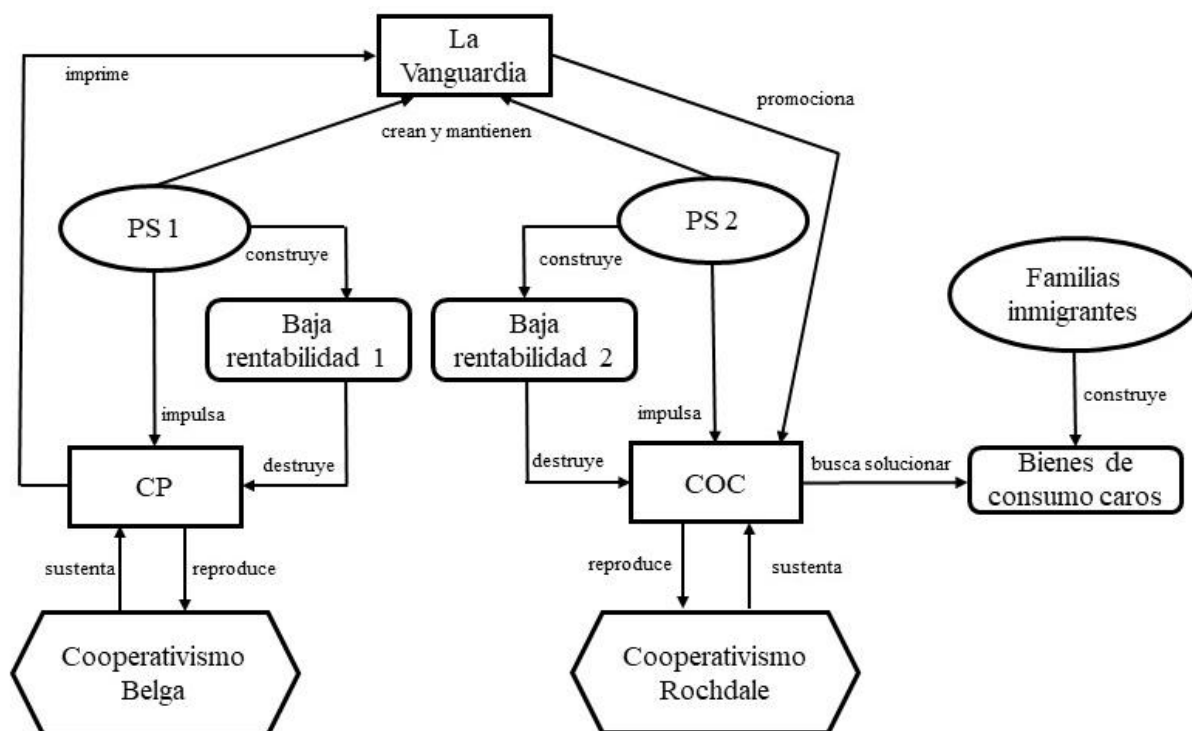
- 1) *“libre adhesión;*
- 2) *control y administración democrática;*
- 3) *educación cooperativa;*
- 4) *neutralidad política y religiosa;*
- 5) *interés limitado del capital;*
- 6) *retorno de los excedentes en proporción al uso que cada uno de sus integrantes haga de los servicios sociales” (p. 20).*

La COC había sido pensada y creada siguiendo exactamente estos principios, pero los resultados alcanzados distaban del caso inglés. En el segundo semestre de 1900, la COC presentaba claros signos de estancamiento: las ventas se habían “*reducido casi a la nada*” y había riesgo que las mercaderías se venzan²⁸. A contramano de la solución implementada para la otra iniciativa cooperativista, se decidió afirmar el carácter socialista de esta organización con el objetivo de estimular la participación de los afiliados al PS. Rompiendo con la “neutralidad política” de los principios de Rochdale, se aprobó que se destinaría el 2% de las ganancias líquidas al PS (Rabasa, 2024). Pero frente a la insuficiencia de esta medida, en febrero de 1902, se decidió disolver también esta organización.

A continuación, se ilustra la alianza socio-técnica del no-funcionamiento de estas dos tecnologías cooperativistas iniciales construidas por el PS:

Gráfico 2: alianza socio-técnica del no-funcionamiento de CP y COC

²⁸ La Vanguardia, Buenos Aires, 1 de septiembre de 1900, p. 2.



Fuente: elaboración propia. Las figuras ovaladas refieren a grupos sociales relevantes, las rectangulares con puntas redondeadas a problemas, las rectangulares sin puntas redondeadas a tecnologías y los hexágonos a ideologemas. Las flechas sólidas refieren a formas de agencia de un elemento hacia otro.

En primer lugar, la coexistencia de estas iniciativas refleja la convivencia de posiciones ideológicas contrapuestas dentro del embrionario PS en aquel entonces. La primera cooperativa fue concebida en relación explícita con el partido, motivo que fue considerado el problema central de su estancamiento y dio origen a la solución de borrar esa relación *de iure*. La segunda fue conformada sin relación con el partido y luego, como solución a la baja de sus ventas, se decidió vincularla desde el estatuto y desde sus prácticas efectivas con el PS. Es decir, no solo fueron concebidas contradictoriamente en términos de su vínculo con el partido, sino que también las soluciones a los problemas identificados fueron exactamente inversas. Es por esto que en la alianza socio-técnica se ilustran dos “PS” diferenciados, dando cuenta de dos grupos sociales relevantes.

Esto, a su vez, da cuenta de los dos sistemas ideológicos que interpelaban a los militantes socialistas: por un lado, la idea de “cooperación libre” de los Pioneros de Rochdale y, por otro lado, el cooperativismo como “órgano financiero” del partido socialista del modelo belga. Las contradicciones entre ambos modelos reflejan la ambigüedad ideológica del PS en relación al cooperativismo: todavía no se había definido qué modelo adoptar y, en la práctica, se habían “testado” los dos a partir de estas dos experiencias cooperativistas.

Ambas iniciativas son discontinuadas frente a la construcción de problemas de “baja rentabilidad”, identificados por los GSR que dirigían cada una de las organizaciones. Ahora bien, ¿por qué no funcionaron? Es decir, ¿por qué no se constituyeron como soluciones rentables y sustentables? Si revisamos los problemas identificados en la primera alianza socio-técnica re-construida (Gráfico 1), notaremos que no hay una convergencia entre los problemas principales de las familias inmigrantes de Buenos Aires y la implementación de estas dos soluciones. Es posible afirmar que la COC se construyó para solucionar en parte el problema del encarecimiento de bienes de consumo para sectores obreros. Sin embargo, ya sea por su gestión ineficiente o porque en realidad fue creada para resolver otro problema (podríamos decir, la generación de fondos para el PS), corrió el mismo destino que la CP. A pesar de la disolución, ambos casos permitieron generar recursos y conocimientos en relación a la organización cooperativista. Así, permitieron construir las bases materiales y cognitivas iniciales de lo que sería la trayectoria cooperativista del PS.

3.2 Fase 2: De los problemas urbano-habitacionales en Buenos Aires a la creación de una cooperativa de edificación y crédito (1880-1914)

3.2.1 Los motivos de la conformación de la cooperativa de edificación y crédito El Hogar Obrero

Luego de las experiencias cooperativistas fallidas, la principal solución propuesta por el socialismo para el problema de la vivienda obrera continuó por la vía cooperativista. La solución vía creación de cooperativas de edificación comenzó a debatirse internamente tanto en el PS, como en la Unión General de los Trabajadores (UGT). La UGT fue una central gremial creada en 1902 y conducida principalmente por socialistas, que surge del desprendimiento de varios sindicatos de la FORA por diferencias político-ideológicas con los anarquistas (Belkin, 2020). Esta central agrupaba a los obreros con mayor tradición artesanal y mejor calificación -mayormente afiliados a sindicatos-, como ebanistas, herreros de obra, metalúrgicos, talabarteros o constructores de carruajes (Bilsky, 1985; Andreassi Cieri, 1991). En varios de los congresos organizados por la UGT se debatieron posibles soluciones al problema habitacional de Buenos Aires, y allí es donde el socialismo manifestó explícitamente su intención de crear una cooperativa que permita edificar viviendas de mejor calidad y, en particular, bajo criterios arquitectónicos higienistas.

El PS contaba con varios dirigentes médicos, cuya militancia había nacido de tratar pacientes obreros de bajos ingresos: Juan B. Justo, Ángel Giménez, Nicolás Repetto y Enrique Dickmann. Estos socialistas señalaban como graves problemas de la Ciudad de Buenos Aires a la sífilis y el alcoholismo (el burdel/cabaret era el principal espacio donde se generaban y reproducían estos problemas) y a la fiebre amarilla y tuberculosis que se esparcía en los precarios conventillos. Por esto, consideraban que la “vivienda obrera” debía contar con óptimas condiciones de asoleamiento y ventilación para reducir el riesgo de enfermedades. La “higiene urbana” no era una preocupación solamente de estos militantes, sino que el propio PS lo señalaba institucionalmente como un tema urgente a considerar²⁹.

Las razones de generar una cooperativa de edificación eran varias: el auge de la venta de terrenos y la construcción de viviendas unifamiliares señalaban la factibilidad económica de la iniciativa, además de la creciente agitación inquilina y el anterior fracaso de la cooperativa de consumo socialista (Ballent, 1989). En particular, los socialistas consideraban como problema al aumento de remate y venta de lotes que se pagaban con mensualidades a largo plazo. Para Justo (1929), la compra individual de terrenos era un grave error por tres motivos: 1) se los pagaba muy caro, 2) los fondos pagados no otorgaban ningún tipo de interés y, 3) si se interrumpía el pago de mensualidades, existía un alto riesgo de perder los terrenos.

La electrificación de la red de tranvías produjo una notable reducción en las tarifas y un incremento en la velocidad de los viajes, lo que impulsó el fraccionamiento de tierras en nuevas zonas de la ciudad. Estas parcelas ampliaron su mercado mediante la venta en mensualidades, modalidad que se consolidó como principal forma de comercialización a comienzos del siglo XX (Scobie, 1977). Esto abrió la posibilidad de acceder a la vivienda propia para amplios sectores de las clases medias e, incluso, para los trabajadores mejor posicionados. La expansión de los loteos favoreció una rápida extensión de los límites urbanos, abarcando áreas intermedias entre el centro de la ciudad y los barrios de Flores (hacia el oeste), Barracas (al sur) y Belgrano (al norte) (Pastrana et al., 2010, p. 320).

Los socialistas consideraban que la compra de lotes era *“una forma de ahorro propia de un pueblo sin capacidad societaria ni conciencia de clase, que en lugar de sacar*

²⁹ Tanto a través de La Vanguardia como en el marco de conferencias educativas que se organizaban en diferentes centros socialistas, el PS señalaba la importancia de la higiene obrera, la alimentación popular y la lucha contra el alcohol y el tabaco (Ballent, 1989).

*provecho de sus economías paga a la clase capitalista una alta prima para que le permita ahorrar*³⁰.

En el marco de esta situación, a partir de 1900, surgen diferentes sociedades privadas de edificación y préstamo que devienen en una importante fuente de crédito para sectores medios y obreros. Entre estas instituciones, puede mencionarse el Banco del Bien Raíz, la Constructora Nacional, El Hogar Americano, La Propiedad y El Banco Americano. Como señala Ballent (1989), estas compañías se conformaban y disolvían constantemente, en procesos que incluían operaciones sumamente costosas para los obreros y quiebras fraudulentas, respaldadas por la ausencia de legislación y la indiferencia estatal.

Dentro de estas instituciones, los socialistas (y sobre todo Justo) rechazaban particularmente el crecimiento del Banco El Hogar Argentino (BEHA), por considerarla “*una sociedad anónima por acciones, netamente capitalista*”³¹. Para 1901, esta empresa dedicada al otorgamiento de créditos para la edificación y compra de viviendas, ya tenía 7.400 socios, sus acciones rendían altos dividendos (14% anual) y tenía sucursales en Rosario, Bahía Blanca y Córdoba (Ballent, 1989).

En la práctica, los socialistas criticaban a esta organización por considerarla una empresa maximizadora de lucro que se jactaba de tener por objetivo principal la mejora de las condiciones materiales de los obreros. La solución cooperativista del socialismo se construiría en competencia directa con esta empresa, que crecía rápidamente a partir de la entrega de préstamos³².

3.2.2 El proceso de conformación de EHO

El 30 de julio de 1905, el PS convocó a una asamblea para conformar una cooperativa de edificación y créditos para obreros. En esa reunión se decidió nombrarla “El Hogar Obrero” y se designó a Juan B. Justo como su primer presidente. La Vanguardia había anunciado previamente que se estaba gestando esta cooperativa de la mano de “*un grupo de ciudadanos*” preocupados por el problema de la vivienda³³ (cabe aclarar que todos los “ciudadanos” que conformaban el directorio estaban afiliados al PS). Esta publicación da

³⁰ La Vanguardia, Buenos Aires, 16 de abril de 1909, p. 1.

³¹ Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 13 de septiembre de 1915, p. 306.

³² Información extraída de las Entrevistas 1 y 2.

³³ La Vanguardia, Buenos Aires, 1 de julio de 1905, p. 2.

cuenta del interés de los socialistas por borrar vínculos explícitos del PS con la cooperativa. El estatuto EHO tampoco mencionaba ningún vínculo al PS o adhesión a sus ideas, por lo que se constituyó bajo el principio de la “cooperación libre”: los principios ideológicos del cooperativismo inglés habían sido adoptados en detrimento del modelo belga.

Dicho estatuto declaraba que la cooperativa había sido creada para:

- 1) prestar dinero para edificar viviendas, con garantía hipotecaria, a los socios que tuviesen en su capital el 10% del préstamo solicitado o el terreno en donde desearan edificar;
- 2) comprar terrenos y construir viviendas para después venderlas o alquilarlas; y
- 3) prestar dinero a los socios en casos particulares no necesariamente vinculados a la edificación (Repetto, 1976; Carracedo, 1980).

Según Repetto (1976), el capital mínimo suscrito se fijó en \$30.000 y la duración de la sociedad en 50 años prorrogables. En aquel entonces, se emitieron acciones de \$300, de pago íntegro y de pago por cuotas mensuales. Estas últimas se constituían en “acciones completas” a partir de los aportes mensuales y la acumulación de los dividendos. Una vez “completa” la acción, se entregaría su importe al socio o la sociedad la recibiría en pago de los préstamos acordados al mismo. Según las Memorias y Balances de EHO, los dividendos se pagaban semestralmente a los accionistas. Las ganancias de la cooperativa se destinaban en un 95% a las acciones –para el pago de dividendos-, un 2% para el fondo de reserva y un 3% como adicional para los empleados. Por otro lado, se permitía la transferencia de acciones, y también el retiro de la sociedad, devolviendo por turno lo depositado previamente. Finalmente, los fondos de EHO se organizaban en cuatro elementos: gastos de administración, cumplimiento de los contratos en vigor, pago del retiro de acciones y nuevas operaciones.

En lo formal, la figura legal de “cooperativas” no existía en el país: no había una ley de cooperativas (que se promulgaría recién en 1926). La primera legislación en materia cooperativa fue introducida por la reforma del código de comercio de 1889 (Spognardi, 2017). Este marco regulatorio afirmaba que las cooperativas debían expresar en su acto constitutivo las condiciones de admisión y cese o exclusión de los socios, y el monto mínimo y la modalidad de integración del capital social (art. 393). También establecía que la denominación de la sociedad debía ser acompañada por las palabras “cooperativa

limitada” o “cooperativa ilimitada”, según el tipo de responsabilidad asumida por los socios (art. 392), y que las acciones (en caso de ser emitidas) debían ser nominales y asegurar el derecho a un solo voto por asociado (art. 394). Más allá de estos elementos, las cooperativas podían operar como cualquier sociedad comercial (art. 392), generando y distribuyendo lucros entre sus asociados.

EHO se había conformado como una “Sociedad Cooperativa de Crédito y Edificación Limitada”, es decir, tenía prácticamente la misma forma legal que una sociedad anónima. De ahí que su estatuto fijara un capital mínimo suscrito, un límite temporal de la existencia de la organización y que se dejara asentada la forma de distribución de las utilidades. Sin embargo, más allá de su carácter legal, todos los documentos oficiales de EHO la definían con una organización con fines estrictamente sociales³⁴.

En 1906, con el estatuto ya redactado y casi 40 asociados, EHO se topó con su primer obstáculo: la Cámara de Diputados aprobó ese año un proyecto de ley que declaraba que toda sociedad por acciones (incluidas las cooperativas) debían abonar una patente anual cuyo monto iba de \$1.000 a \$7.000, dependiendo su capital. En julio de 1906, Alfredo Palacios presentó un proyecto de ley para eximir del pago de patentes a las cooperativas (Repetto, 1976). Luego de medio año de discusiones parlamentarias sobre este proyecto, en enero de 1907 fue aprobado. Alcanzaba a las cooperativas que no tuviesen capital preferente³⁵ y que no asegurasen en su administración a los asociados iniciales (Rabasa, 2021).

Pese a la adhesión a los principios de la “cooperación libre” y a la eliminación de vínculos formales entre EHO y el socialismo, el debate en el congreso impulsado por Palacios y la aprobación de su proyecto de ley demuestra que el PS desplegaba acciones concretas para solucionar problemas de la cooperativa. Para los socialistas (y particularmente para Justo) las cooperativas no debían explicitar su vínculo con el PS, pero los objetivos e intereses de éstas debían ser defendidos por la representación parlamentaria del partido (Rabasa, 2021). La presentación de un proyecto de ley que beneficia a las cooperativas en el mismo momento histórico de creación de EHO, ¿no es acaso un vínculo explícito del partido con dicha organización?

³⁴ Información extraída de la Entrevista 3.

³⁵ Los inversores que aportan capital preferente (KP) reciben un retorno fijo prioritario previamente a que se distribuyan las ganancias entre los otros inversionistas. A su vez, en caso de liquidación, tienen prioridad para recuperar su inversión.

En 1907, dos años después de su fundación y resuelto el problema de pago de patentes, EHO se hallaba en condiciones de comenzar sus actividades. Ese mismo año se desató la ya mencionada huelga de inquilinos en Buenos Aires. Si bien el PS reconoció como válido el motivo del levantamiento, se alejó de la estrategia y no fomentó la participación de sus afiliados.

Con el objetivo de comenzar a desplegar “acciones positivas” para el problema de la vivienda obrera, la cooperativa gestionó y obtuvo la personería jurídica, y su directorio alquiló una pieza-escritorio en Perú 321 (Ciudad de Buenos Aires). Allí comenzó sus operaciones el 5 de junio, con solamente un empleado-gerente³⁶. Ese mes también se redactó y aprobó un reglamento que:

- 1) Especificaba las funciones y atribuciones del presidente, vicepresidente, tesorero y secretario.
- 2) Creaba una comisión de préstamos y otra de construcciones, formadas ambas por tres miembros. La primera se encargaba de inspeccionar los bienes raíces ofrecidos a la sociedad en garantía de los préstamos. La segunda de analizar los planos y presupuestos y controlar las construcciones.
- 3) Establecía el uso de una libreta no transferible para los socios accionistas, en las cuales debían hacerse todas las anotaciones de depósitos y retiros de capital.
- 4) Fijaba las normas para el otorgamiento de créditos para la edificación.
- 5) Establecía la forma de amortización de los préstamos y las penalidades por demoras en los servicios.
- 6) Habilitaba a la cooperativa a poner una chapa o inscripción en frente de las viviendas construidas por EHO.
- 7) Establecía que las viviendas construidas (únicamente destinadas a socios) se venderían al mejor postor, tomando como base su costo.

El último punto deja ver que la cooperativa conformada para construir soluciones al problema de la vivienda obrera, establece un criterio liberal para la venta de las casas, atado a las capacidades económico-financieras de los socios: la edificación se vende a quién pueda pagar más. En las fuentes consultadas y las entrevistas realizadas, no se

³⁶ La remuneración mensual de este empleado era de \$150 y por el alquiler de la casa se pagaban \$80 más \$11 de luz y limpieza. El gasto total mensual era de \$241 (Repetto, 1976).

explicita un mecanismo formal para asignar las viviendas teniendo en cuenta este criterio (como un remate).

Con la personería jurídica, la oficina administrativa en funciones y el reglamento aprobado, EHO inició el proceso de construcción de materialidades en dos sentidos: otorgamiento de créditos y edificación de viviendas individuales.

3.2.3 Las primeras materialidades generadas por EHO: créditos hipotecarios y viviendas individuales.

El 18 de julio de 1907, EHO otorgó el primer préstamo hipotecario de \$4.800 sobre un terreno de propiedad del prestatario. Tanto el terreno como el proyecto de la vivienda habían sido evaluados previamente por la comisión de construcciones. Para diciembre de ese año, se habían entregado otros dos préstamos para edificar viviendas en las localidades de Lanús y Bernal, con un valor de \$3.300 y \$1.200 respectivamente³⁷. En total, en su primer ejercicio semestral, la cooperativa había prestado \$9.300.

Además de entregar créditos, el accionar de EHO en este momento estuvo centrado en la construcción de viviendas individuales. El 6 de junio de 1907, el directorio habilitó la compra de cuatro lotes en el actual barrio de Villa Luro (Ciudad de Buenos Aires), en la calle Escalada entre Rivadavia y Unión (ahora Ramón L. Falcón). El total del terreno comprado era de 901,98 m² y el valor fue de \$7.216,14, a pagar la cuarta parte al contado y el saldo en 12 cuotas trimestrales con interés del 6% anual. Allí, se proyectaba construir cuatro viviendas, una con tres dormitorios y el resto con dos. En este caso, los valores de referencia -a partir del costo de construcción calculado- fueron entre \$5.000 y \$6.900³⁸.

El 1 de agosto de 1907, el directorio contrató al maestro albañil Vicente Obiero y a su hijo para la construcción de esas cuatro viviendas. Tres contaban con dos habitaciones y una con tres habitaciones, todas con dependencias y pozo de bomba (Repetto, 1976). Se trataba de casas tipo “chorizo”, con sus habitaciones abiertas a galerías laterales orientadas al norte. Es posible encontrar antecedentes de este tipo de vivienda en el siglo XVIII, siendo una tipología recurrente en la región del Río de la Plata tanto para sectores populares como para sectores medios y altos (Dunowicz y Villaveirán, 2013). Las casas

³⁷ Memoria y Balance. Ejercicio del Semestre N° 1 (julio-diciembre de 1907), El Hogar Obrero, p.6.

³⁸ La Vanguardia, Buenos Aires, 24 de noviembre de 1907, p. 2.

“chorizo” solían presentar un continuo de cuartos en hilera con un pasillo de circulación que se extendía a lo largo de toda la vivienda.

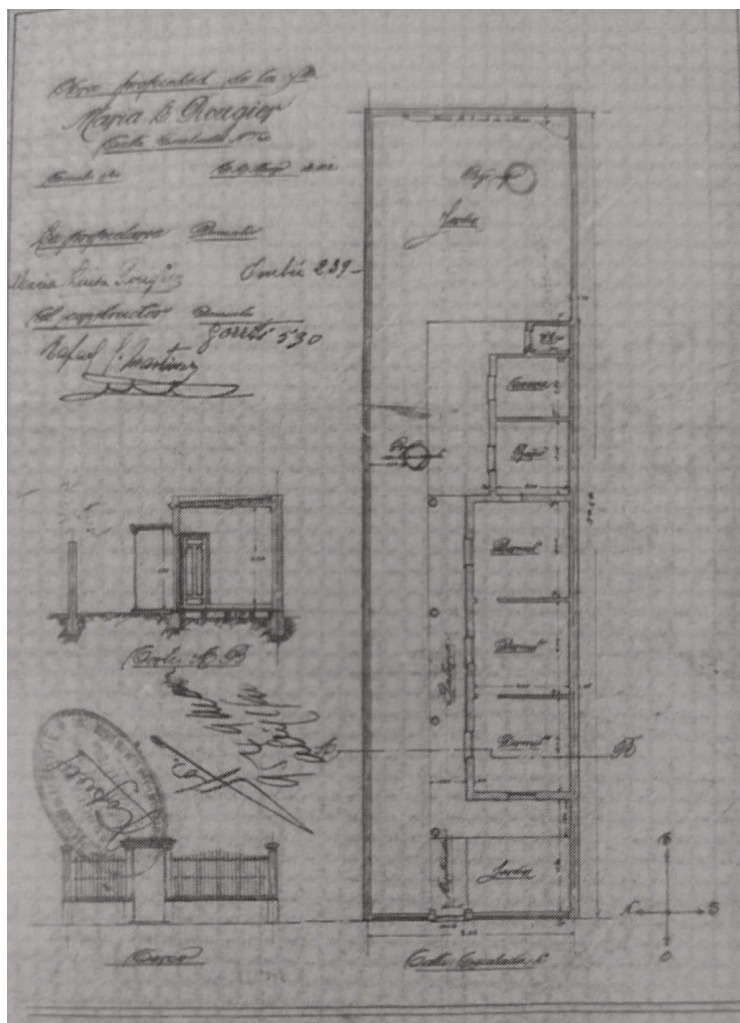


Imagen 2: Plano de la vivienda tipo “chorizo” de tres habitaciones construida en la calle Escalada en el actual barrio de Villa Luro, 1907. Fuente: extraída de Dunowicz y Villaveirán (2013).

El plano de obra de una de las casas (ver Imagen 2) ilustra el típico continuo de tres habitaciones juntas, un baño, una cocina y un pequeño baño secundario. También es posible ver un patio/jardín delantero que elevaba la vivienda con uno o dos escalones y la aislaba de la calle, y un jardín trasero de mayor magnitud.

Las fotos de las viviendas en aquel entonces (ver Imagen 3) dejan ver que los materiales para la construcción y técnicas constructivas eran las tradicionales para la época: muros de mampostería portante, cubiertas metálicas livianas con tirantes de maderas y carpinterías de madera y vidrio (Dunowicz y Villaveirán, 2013).



Imagen 3: Viviendas construidas en la calle Escalada en el actual barrio de Villa Luro, 1908. Fuente: extraída de Repetto (1976).

Para diciembre de 1907, las viviendas habían sido vendidas por mensualidades a cuatro socios por un valor de \$7.000 la de tres piezas, y \$5.000, \$5.010 y \$5.300 las de dos piezas³⁹. Aunque reprodujeron el típico modelo de la casa “chorizo”, presentaban múltiples ventanas de un considerable tamaño que favorecían la ventilación y el asoleamiento de los distintos espacios, algo que no era muy habitual en las viviendas de Buenos Aires (ni dentro ni fuera de la ciudad). Asimismo, esta “prueba piloto” demostró la capacidad de la cooperativa de edificar, es decir, de generar soluciones materiales para sus socios.

La siguiente operación constructiva de la cooperativa se localizó fuera de la Ciudad de Buenos Aires. El 13 de junio de 1908, el vicepresidente de EHO comunicó al directorio la adquisición de un terreno en Ramos Mejía, cercano a la estación del ferrocarril, por la suma de \$10.000. Había una vivienda en dicho terreno que fue vendida en menos de dos semanas a un socio de la cooperativa (Repetto, 1976). En el resto del terreno se edificaron cinco viviendas también tipo “chorizo”, de planta baja y todas con tres dormitorios. Nuevamente, se buscó que su diseño optimice las condiciones de asoleamiento y ventilación de todos los espacios.

³⁹ Memoria y Balance. Ejercicio del Semestre N° 1 (julio-diciembre de 1907), El Hogar Obrero, p.6.

Todas estas casas poseían cloacas y agua potable, y habían sido adjudicadas con promesa de venta. Esta forma de adjudicación establecía que el socio debía habitar la vivienda por dos años y, al transcurrir ese tiempo, se le extendería la escritura de venta con la garantía hipotecaria del inmueble⁴⁰. Más allá de las virtudes de estas viviendas, su precio era elevado para gran parte de la población obrera, situación que ya identificaba el directorio de EHO a principios de 1909:

“Hasta ahora las construcciones de El Hogar Obrero, a pesar de su modestia, no han estado al alcance de las familias trabajadoras, cuya cuota mensual entre alquiler y ahorro no puede pasar de \$25 o \$35. En Ramos Mejía hemos construido casitas de un tipo nuevo y económico (...) La cuota mensual para adquirir una de ellas, calculada sobre el costo, ha sido sin embargo de \$55,60 (...) Necesitamos construir habitaciones más baratas (...) de \$3.000”⁴¹.

Teniendo en cuenta este problema, quizás la obra más importante en esta fase inicial de la cooperativa, en términos simbólicos y de magnitud, fue la segunda construcción llevada a cabo en Ramos Mejía. El 13 de febrero de 1910, EHO adquirió un terreno de 3.524,38 m² situado a tres cuadras de la estación Ramos Mejía (F. C. Sarmiento).

A partir de la temprana existencia de la estación de ferrocarril (del Oeste y el Sur), en Ramos Mejía era frecuente encontrar residencias aisladas, quintas, tambos o huertas (Levenne, 1941). Con la compra directa de estos terrenos la cooperativa evitaba negociar con intermediarios (comisionistas o rematadores). Por ello, compraba terrenos amplios y de bajo costo, si había alguna vivienda existente en ese predio, se adjudicaba a algún socio que pudiese pagarla, y finalmente efectuaba la subdivisión del suelo. Todas las operaciones llevadas a cabo por la propia organización.

Para Ballent (1989), la localización de estos terrenos radicaba en la idea de EHO de construir una “periferia obrera”, alejada de los problemas urbanos vinculados a la especulación inmobiliaria y a la propagación de enfermedades. En este sentido, con la compra de 1910, la cooperativa buscó construir un pequeño “barrio obrero” que se veía ilustrado en el plano inicial (ver Imagen 4), abandonando la idea de viviendas aisladas entre sí como las anteriormente edificadas. Las 21 viviendas individuales se agruparían en dos tiras paralelas de siete y ocho unidades, conectadas en el centro por un pasaje en común donde se encontraba enterrada la cámara séptica. A la entrada del pasaje, se hallarían dos tiras perpendiculares a las otras y más cortas, de tres viviendas cada una.

⁴⁰ La Cooperación Libre, Órgano de El Hogar Obrero, N°1, 1 de noviembre de 1913.

⁴¹ Acta de Asamblea de El Hogar Obrero N°8, febrero de 1909.

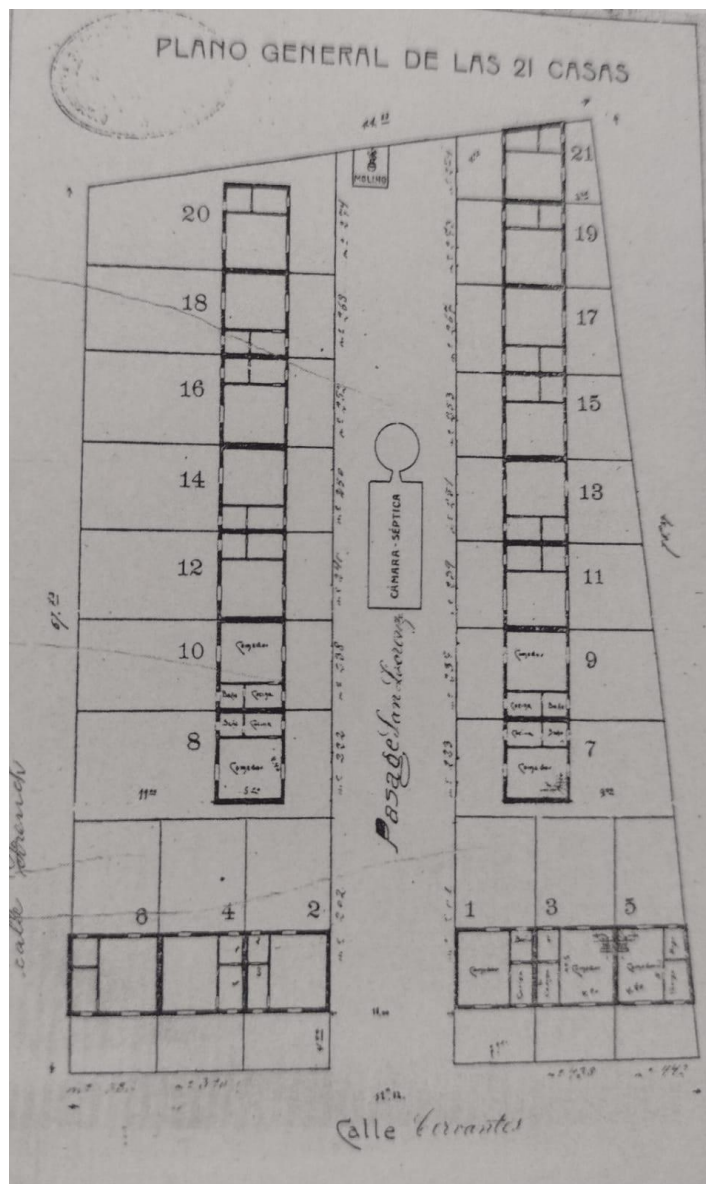


Imagen 4: Plano general de las 21 viviendas individuales en el terreno de Ramos Mejía, 1908. Fuente: extraída de Dunowicz y Villaveirán (2013).

A diferencia de las casas tipo chorizo, estas viviendas fueron planteadas con planta baja y planta alta. Su diseño buscó priorizar los criterios higienistas del directorio de EHO y, en particular, el abaratamiento de los costos a partir de una racionalización espacial. En la planta baja se encontraba al comedor que daba a una pequeña cocina y, desde ésta, se ingresaba al baño. Una escalera en el comedor permitía subir al piso superior en donde un mínimo pasillo servía de acceso a los dos dormitorios⁴².

Las tiras partían los lotes dejando un pequeño jardín en el frente y un patio trasero de mayores dimensiones. Según Dunowicz y Villaveirán (2013), la decisión de hacer tiras y

⁴² Memoria y Balance. Ejercicio del Semestre N° 3 (julio-diciembre de 1908), El Hogar Obrero.

no edificaciones individuales aisladas tuvo un innovador criterio de racionalización destinado a optimizar los costos de construcción. Al mismo tiempo, el baño y la cocina conformaban un núcleo húmedo compacto que estaba pegado a la casa contigua, con el fin de minimizar la cantidad de cañerías de agua de red y desagüe. La ubicación del baño en la planta baja también respondía a este criterio de racionalización, teniendo en cuenta que esto evitaba construir tendidos verticales de cañería.



Imagen 5: Viviendas individuales construidas en el terreno de Ramos Mejía, 1908. Fuente: extraídas de Dunowicz y Villaveirán (2013).

Las 21 viviendas se construyeron en menos de un año y su edificación final (ver Imagen 5) combinó el estilo arquitectónico inglés *cottage* (representado en las viviendas clásicas tipo chalet ubicadas en zonas rurales de Inglaterra) con la rigidez del estilo racionalista orientado a reducir los costos de construcción. Además de ser innovadoras para la época, estas edificaciones reafirmaron la capacidad constructiva de la cooperativa.

EHO vendía en mensualidades sus viviendas, como toda empresa constructora, pero a partir de esta obra en 1911, introdujo la alternativa de alquiler con opción a compra. En

este caso, para calificar en esta alternativa, el socio debía tener en el capital social como mínimo el importe de tres mensualidades de alquiler (Repetto, 1976). Para ese entonces –principios de 1911-, la cooperativa contaba con aproximadamente 1.300 socios, alrededor de 6.600 acciones suscriptas, un capital suscrito de casi \$2.0000.000 y un capital realizado que rondaba los \$480.000⁴³.

El 9 de enero de 1911, aproximadamente 400 socios se reunieron en el predio del primer barrio obrero construido por EHO para realizar una inauguración simbólica de la materialidad construida. En lo que fue una verdadera “fiesta obrera”, el discurso de Justo ese día reflejó la importancia de esta obra para la organización:

“Esta es la primera manifestación importante de la capacidad del pueblo trabajador del país para organizarse con fines económicos, la prueba visible de su aptitud para asociar sus ahorros y administrarlos por sí mismo, sin intervención de una clase directora y parasitaria (...) Tanto las casas de este grupo como las de otro grupo menor que construimos muy cerca de aquí, hace dos años, tienen una ventilación mucho mejor, y porque en ellas entre libremente el sol es seguro que entrará poco el médico (...) Esta construcción de El Hogar Obrero prueba que el pueblo es por sí solo capaz de resolver el problema de su habitación. Lo que pedimos a los gobiernos y a las municipalidades es que no nos estorben⁴⁴”.

Las palabras del dirigente socialista destacaban al menos dos elementos fundamentales. Por un lado, la capacidad cooperativista de generar soluciones habitacionales sin intermediación alguna de unidades de gobierno o actores privados involucrados en el rubro de la edificación. Por otro lado, la importancia de la arquitectura con criterios higienistas con el objetivo de reducir el riesgo de propagación de enfermedades, un problema central para el directorio de la organización.

A los pocos días de la inauguración, todas las viviendas de este barrio habían sido adjudicadas. Primero, se adjudicaron 10 casas por aproximadamente \$4.805 cada una y, luego, las restantes 11 por \$4.240 cada una. Las mensualidades a pagar por las familias rondaban los \$45⁴⁵. La adjudicación total sumó \$94.690 y el costo total de la obra, incluido el terreno, le había costado \$87.512 a EHO, dejando solamente un saldo a favor de \$7.128 que se repartiría en dividendos, pago de salarios a empleados y depósito en el fondo de reserva (Repetto, 1976).

⁴³ Memoria y Balance. Ejercicio del Semestre N° 8 (diciembre de 1910 - julio de 1911), El Hogar Obrero.

⁴⁴ La Vanguardia, Buenos Aires, 10 de enero de 1911, p. 2.

⁴⁵ La Vanguardia, Buenos Aires, 16 de agosto de 1910, p.4.

Cabe señalar que, durante los años en los que se edificaron estas múltiples viviendas, EHO nunca cesó su actividad crediticia. Para el 31 de diciembre de 1911, EHO había otorgado 157 préstamos a socios por diferentes montos que sumaban un total de \$588.060, siendo el primer semestre de 1911 el de mayor cantidad de dinero otorgado con \$146.400⁴⁶.

Aunque las viviendas de Ramos Mejía eran de un precio menor a las anteriormente edificadas, no lograban constituirse como soluciones habitacionales para el obrero promedio residente en Buenos Aires. De hecho, el diseño racionalista orientado a reducir los costos no había sido suficiente para lograr construir casas de \$3.000, meta enunciada por el directorio en sus asambleas. El otorgamiento de créditos tampoco resultaba una solución para cualquier trabajador, dado que se necesitaba tener capacidad de ahorro o un terreno de propiedad propia para que la cooperativa habilite el préstamo⁴⁷.

A fines de la primera década del siglo XX, los obreros que no tenían un salario fijo como empleados o poseían alguna especialización que no era requerida en la flamante expansión comercial, la administración o la agricultura, tenían un nivel de vida sumamente precario. Solo para ilustrar la condición salarial de algunos obreros, para 1909, en la Ciudad de Buenos Aires el jornal de un maestro albañil era de \$5 a \$5,50, el de un oficial marmolero de \$5,50 a \$7, el de un oficial talabartero de \$4, el de un prensista de \$4,50 a \$6, y el de un oficial carpintero, tornero o alpargatero era de \$4 a \$5⁴⁸.

El aumento sostenido de precios de alquileres y bienes de primera necesidad agravaba la situación de estos trabajadores. En Argentina, el tercer país con mayor nivel de exportación de trigo a nivel mundial, el pan costaba más que en Países Bajos, Londres, Ámsterdam o Nueva York; lo mismo sucedía con el precio de la carne (Scobie, 1977). También había aumentado el precio de los pasajes de tren y tranvía que, en relación a los salarios de los trabajadores, impedía al grueso de los inquilinos instalarse lejos de las fuentes de trabajo (Bertoncello, 2010), es decir, en esa "periferia urbana" donde EHO venía construyendo.

Entonces, ¿para qué tipo de usuario estaban dirigidas las soluciones habitacionales hasta ahora construidas? En principio, sectores medios asalariados con cierta capacidad de ahorro y estabilidad laboral que les permitiera afrontar 1) el pago mensual de cuotas que

⁴⁶ Memoria y Balance. Ejercicio del Semestre N° 10 (enero-junio de 1912), El Hogar Obrero.

⁴⁷ Información extraída de la Entrevista 3.

⁴⁸ Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, N°10, septiembre de 1909, pp. 352-359.

superaran los \$40 y 2) el costo del transporte que implicaba vivir en las afueras de la ciudad.

Las discusiones sobre la localización, la escala y la morfología de las obras de EHO comenzaron a darse aproximadamente desde 1909. Al ver el alcance de las viviendas individuales que se habían o se estaban construyendo, varios directivos y socios debatían la adecuación de estas soluciones al problema urbano-habitacional de los obreros. Se planteaba la necesidad de construir viviendas en el centro de la Ciudad de Buenos Aires, en zonas cercanas a los trabajos de los obreros, que puedan albergar más de 100 familias y cuya mensualidad sea asequible para el usuario objetivo.

3.2.4 La primera vivienda colectiva de EHO y la creación de la Sección Consumos

Estos debates decantaron en el diseño y planificación de una nueva solución, que se traduciría en un cambio central en la estrategia de EHO: la construcción de viviendas colectivas. En noviembre de 1910, dos meses antes de la inauguración de las viviendas en Ramos Mejía, el directorio aprobó la compra de una fracción de terreno, en remate público, con frente a las calles Bolívar y Martín García. El terreno tenía una superficie total de 572,77 m² y su costo había sido de \$57.277,50, que se pagó una tercera parte al contado, otra a un año y la restante a los dos años, con garantía hipotecaria y 6% de interés (Repetto, 1976).

La idea inicial de esta compra era construir un edificio que agrupase aproximadamente 130 viviendas individuales para ponerlas en alquiler, modalidad que ya había sido habilitada por la cooperativa a partir del “barrio obrero” en Ramos Mejía. Su ubicación en el barrio de La Boca tenía por objetivo atraer a la población obrera que trabajaba en el puerto o en los comercios del centro.

Asimismo, esta edificación tendría más finalidades que operar como solución habitacional. Funcionaría también como centro administrativo de la cooperativa (con la intención de abandonar el pequeño local de Perú 321) y también centro educativo y cultural, con una biblioteca a disposición de los socios y recurrentes exposiciones artísticas o académicas.

Finalmente, en la cooperativa ya se venía discutiendo la idea de desarrollar una sección de consumo orientada a vender artículos de primera necesidad a precios bajos (Repetto, 1976), recuperando los aprendizajes obtenidos a partir de la COC. Parte de la estrategia

era que, usufructuando la centralidad urbana, el nuevo edificio posea en su planta baja un almacén a disposición de sus socios, con precios que guarden relación con los salarios obreros y con artículos sin adulteraciones y peso exacto.

La construcción del entonces llamado edificio “Juan B. Justo” (en honor al referente socialista y ex presidente de EHO) se extendió desde principios de 1911 a mediados de 1913. Este proceso llevó a que EHO cambie su estatuto para convertirse en una Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo.

El directorio de EHO proyectó construir un edificio de siete pisos, distribuidos en sótano, planta baja, entresuelo y cuatro pisos altos. El sótano, la planta baja y el entresuelo se destinarían a alojar la “Sección Consumos”, y en los cuatro pisos altos se dispondrían 32 departamentos, ocho por piso, compuestos de dos y tres piezas, baño y cocina. Diseñado este proyecto, el directorio encargó al arquitecto Molina y Vedía la confección de los planos, presupuestos y pliegos de condiciones. Aceptados éstos, el 5 de agosto de 1911 se llamó a licitación para la construcción del edificio proyectado (Repetto, 1976).

La licitación fue ganada por la Sociedad Cooperativa Anónima “Artes y Oficios” por la suma de \$221.550, bajo la obligación de terminar la obra el 25 de noviembre de 1912. La elección de esta organización para llevar a cabo el proceso constructivo respondió a dos motivos: 1) era una de las ofertas más bajas y 2) ofrecía las mejores condiciones laborales para sus trabajadores. En relación a lo último, se estableció una jornada uniforme de 8 horas, con un jornal de \$4.50 a \$6 para albañiles, \$4.50 a \$7 para galponistas, de \$2.80 a \$3.50 para peones, entre otros montos. Los trabajadores contaban con un seguro por accidentes y, además, recibirían el 20% de los beneficios que la Sociedad “Artes y Oficios” obtuviese de la obra⁴⁹. El avance de la obra sufrió una corta interrupción causada por la renuncia del arquitecto Molina y Vedía, quien fue reemplazado por los ingenieros Fernández Poblet y Ortúzar. Estos ingenieros proyectaron reformas en el diseño inicial orientadas a robustecer la cimentación del edificio, aligerar el peso de los tabiques utilizando el ladrillo hueco, dar una mayor sección de hierro a los entresuelos y asegurar la ventilación del cajón de la escalera principal. Estas modificaciones implicaron un aumento de \$10.980 en el costo presupuestado⁵⁰.

⁴⁹ Memoria y Balance. Ejercicio del Semestre N° 9 (julio-diciembre de 1911), El Hogar Obrero.

⁵⁰ Memoria y Balance. Ejercicio del Semestre N° 11 (julio-diciembre de 1912), El Hogar Obrero.

COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"

Calle PÉRU 321 - Unión Telef. 4544, Av.

Estando casi terminada la casa de cuatro pisos que esta institución construye en Bolívar y Martín García, se invita a los interesados a visitar los 32 departamentos de 2 y 3 piezas que se ofrecen en alquiler.

La distribución, cantidad de habitaciones, precios y superficie de cada uno de los departamentos, están en el cuadro que sigue:

DEPARTAMENTOS	Superficie de las piezas Metros quad.	PRECIO MENSUAL DEL ALQUILER				
		Primer piso	Segundo piso	Tercer piso	Cuarto piso	Habitaciones
Número 1	41	\$ 50	\$ 58	\$ 57	\$ 56	2 piezas
" 2	36	" 53	" 58	" 57	" 56	2 "
" 3	40	" 59	" 58	" 57	" 56	2 "
" 4	38	" 65	" 64	" 63	" 62	2 "
" 5	45	" 68	" 67	" 66	" 65	2 "
" 6	45	" 68	" 67	" 66	" 65	2 "
" 7	44	" 66	" 65	" 64	" 63	3 "
" 8	41	" 66	" 65	" 64	" 63	2 "

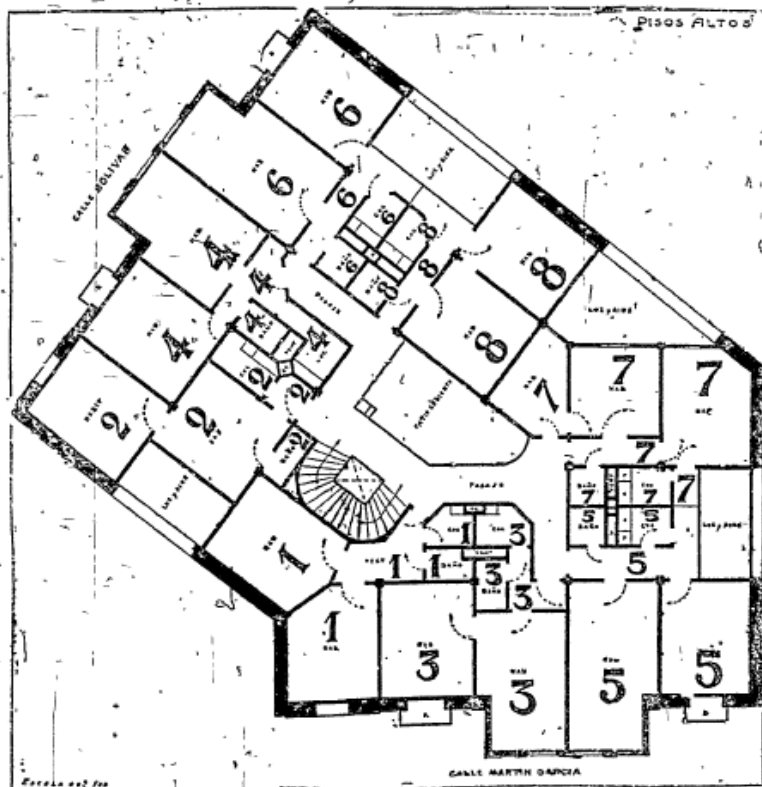


Imagen 6: Anuncio publicado en La Vanguardia para promover los alquileres de la primera casa colectiva diseñada por EHO. Fuente: La Vanguardia, Buenos Aires, 8 de julio de 1913.

La vivienda colectiva fue inaugurada el 9 de julio de 1913. El sótano y la planta baja fueron destinados al almacén para la venta de productos a bajo costo, y en el entresuelo se instaló la escuela de la cooperación y la "Sociedad Luz", un espacio pensado para la realización de exposiciones artísticas y académicas.

Los cuatro pisos superiores se destinaron a departamentos disponibles únicamente para alquiler. El precio de los alquileres iba de \$50 a \$66 mensuales, dependiendo la cantidad

de habitaciones y m² del departamento (ver Imagen 6). En cuanto a sus características arquitectónicas⁵¹, el edificio fue elaborado con estructura metálica, tirantería de acero y entresijos de hormigón. Sus baños y cocinas estaban revestidas de azulejos blancos hasta la altura de 1.80 metros, y las instalaciones de luz eléctrica estaban distribuidas con tomacorrientes en todas las habitacionales. Los departamentos también contaban con instalaciones de gas en cocinas y baños para la calefacción, y servicios de agua y cloacas. La vivienda colectiva contaba con un incinerador de basura común, al cual se podían arrojar los residuos desde cualquier piso del edificio. Además de esta novedosa innovación para la época, el edificio contaba con un servicio para incendios, el cual se conectaba con cada departamento a partir de un tubo/boca en cada piso y dos tubos/bocas en cada una de las tres plantas inferiores, además de otra en el exterior del edificio. En caso de incendio, esos tubos arrojarían agua almacenada en dos depósitos de hormigón armado con una capacidad total de 34.000 litros. Finalmente, la terraza contaba con nueve lavaderos para ser utilizados por turno entre los inquilinos, con un amplio espacio para el tendido y secado.

La relevancia de esta obra para EHO radicaba en construir las primeras viviendas “accesibles” para obreros, ubicadas en el centro de la ciudad, bajo la promesa de establecer alquileres baratos que no aumentarían:

“(EHO) ha construido este gran edificio para alquilar, a fin de satisfacer las necesidades de los socios, a quienes no teniendo terreno donde edificar o a quienes por sus ocupaciones no les convenga vivir lejos del sitio de su trabajo, quieran vivir como en sus casas propias, sin temor a la continua amenaza del aumento de los alquileres. Porque el propósito del directorio (...) es que cada habitante de los departamentos lo considere como casa propia y tenga la confianza de que mientras viva en las condiciones normales y reglamentarias, nadie le pedirá el local que habita ni le será aumentado el alquiler.” La Vanguardia, Buenos Aires, 9 de julio de 1913⁵².

⁵¹ Información extraída de: La Vanguardia, Buenos Aires, 9 de julio de 1913.

⁵² Los paréntesis y subrayado fueron agregados por el autor.



Imagen 7: Primera vivienda colectiva de EHO. Fuente: imagen extraída del archivo histórico de EHO.

Instalada la Sección Consumos, la sociedad resolvió publicar un boletín mensual de propaganda cooperativa e informaciones de interés práctico para los socios. El 1° de noviembre de 1913 apareció el primer número de “La Cooperación Libre”. La publicación estaba principalmente orientada a comunicar información práctica para los socios de EHO, por ejemplo, de la cubierta se utilizaban las dos contratapas para el catálogo de artículos y precios. Pero además de su carácter informativo, el directorio de EHO solía utilizar sus páginas para realizar posicionamientos político-ideológicos vinculados al cooperativismo y a acontecimientos políticos o económicos nacionales e internacionales.

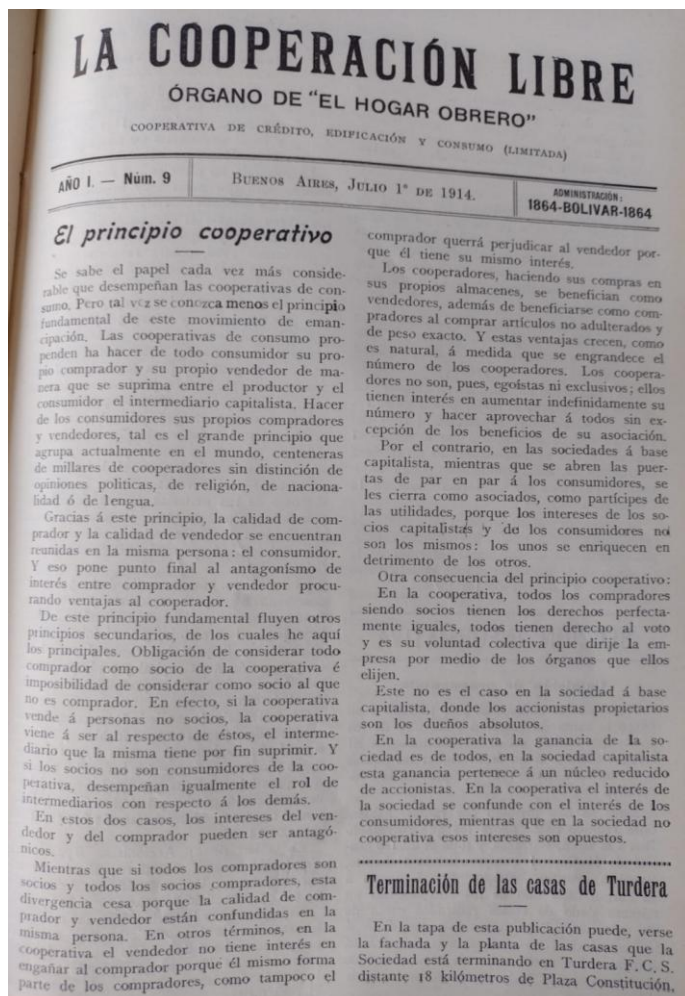
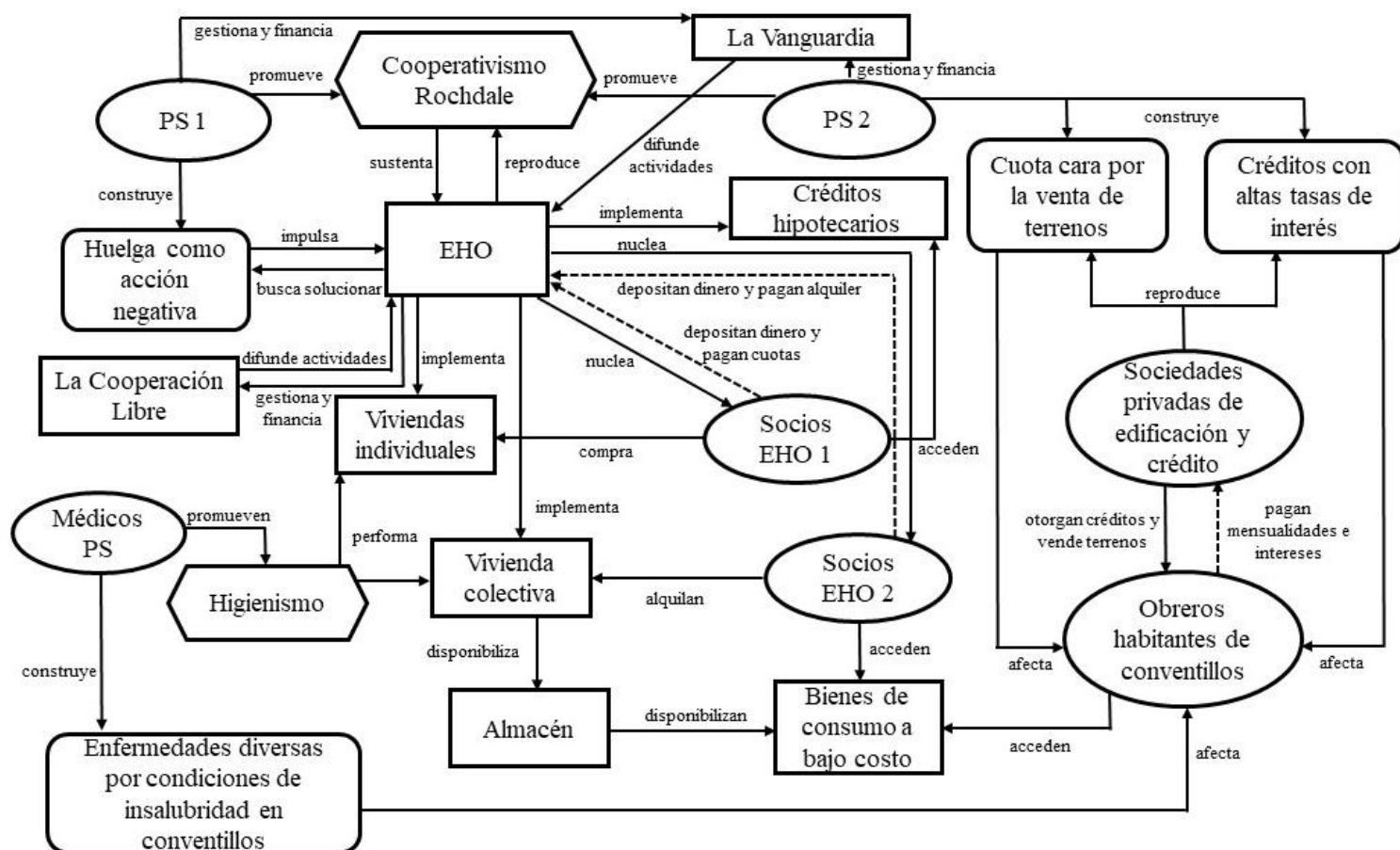


Imagen 8: Tapa de La Cooperación Libre (Año 1, Número 9). Fuente: fotografía tomada personalmente por el autor.

Así, EHO logró generar una nueva solución habitacional para otro tipo de usuario, institucionalizar su carácter formativo a partir de la escuela de la cooperación y la “Sociedad Luz”, generar una solución vinculada al consumo de productos de primera necesidad para obreros y, además, fomentar su mecanismo de propaganda a partir de la creación de La Cooperación Libre. Todas estas iniciativas confluían en el fortalecimiento del sistema cooperativo socialista.

Para este momento de la trayectoria socio-técnica de EHO, es posible re-construir una alianza socio-técnica donde se sintetizan las principales relaciones entre grupos sociales relevantes, problemas, tecnologías e ideologemas alineados y coordinados para construir el funcionamiento de la cooperativa.

Gráfico 3: alianza socio-técnica del funcionamiento de EHO en la Fase 2



Las figuras ovaladas refieren a grupos sociales relevantes, las rectangulares con puntas redondeadas a problemas, las rectangulares sin puntas redondeadas a tecnologías y los hexágonos a ideologemas. Las flechas con línea punteada refieren a flujos de dinero y las flechas sólidas refieren a formas de agencia de un elemento hacia otro. Fuente: elaboración propia.

EHO surge como solución a una serie de problemas definidos por al menos tres grupos sociales relevantes conformados por integrantes diversos del Partido Socialista. Un primer GSR que señala a la huelga obrera como el medio erróneo para resolver los problemas habitacionales de Buenos Aires. Un segundo GSR que ubica el foco del problema en las sociedades privadas de edificación y crédito, las cuales estafaban a los obreros mediante la venta de terrenos vía cuotas caras y créditos con alta tasa de interés. Y, por último, un tercer GSR conformado por médicos afiliados o simpatizantes con el PS, que enuncian un problema grave de insalubridad en los espacios habitacionales obreros y su consecuente proliferación de enfermedades contagiosas (como la tuberculosis).

Las formas que adoptan tanto EHO como sus soluciones implementadas se encuentran performadas por al menos dos ideologemas: el “Cooperativismo Rochdale” y el

“Higienismo”. El primero sintetiza una serie de principios vinculados al cooperativismo libre, es decir, no vinculado al PS explícitamente. Estos principios, que también moldearon a la COC en la fase anterior, condiciona fuertemente el funcionamiento de EHO en términos normativos, económicos y políticos. Dicho condicionamiento se encuentra materializado en el estatuto de la cooperativa, así como también en los múltiples discursos de los dirigentes de EHO y en las comunicaciones de La Vanguardia. Por otro lado, el “Higienismo” influye en las características arquitectónicas de dos de las soluciones habitacionales más importantes de EHO: las viviendas individuales y la vivienda colectiva. Esta influencia se ve materializada en la importancia que tienen el asoleamiento y la ventilación en los dos tipos de viviendas edificadas por EHO. A su vez, el hecho de que las viviendas individuales se hayan construido en zonas relativamente lejanas de la Ciudad de Buenos Aires, también responde a la decisión de alejar a los usuarios de los centros urbanos, focos de contagio de enfermedades múltiples.

Las dos soluciones habitacionales mencionadas, junto con los créditos hipotecarios, estaban dirigidos a al menos dos tipos de usuarios: socios de la cooperativa que podían pagar la compra de una vivienda individual o la tasa de interés de un crédito para edificar su propia vivienda; y socios de la cooperativa sin la capacidad de ahorro y compra de los anterior. A los fines de estilizar estos dos tipos de usuarios y analizar su incidencia en el cambio de estrategia de EHO, fueron agrupados en dos GSR: “Socios EHO 1” y “Socios EHO 2” respectivamente. Si bien ambos GSR definen un problema habitacional similar, vinculado a la necesidad de refugio, uno cuenta con capacidad económico-financiera de adoptar ciertas tecnologías (créditos y viviendas individuales) para la resolución de su problema, y otro no.

La definición del problema de este segundo GSR se vinculaba, a su vez, al no-funcionamiento de las tecnologías “créditos” y “viviendas individuales”. Esta definición motoriza la construcción de una nueva tecnología por parte de la cooperativa: la vivienda colectiva. La disponibilización de viviendas para el alquiler permite dar respuesta al problema de los socios sin capacidad de ahorro y, también, atraer nuevos socios: obreros habitantes de conventillos que ahora podrían alquilar viviendas con mejores condiciones de salubridad, a un bajo precio, ubicadas en el centro urbano donde se encuentran sus lugares de trabajo. Por esto, esos obreros comienzan a asociarse a la cooperativa, produciendo un incremento progresivo de la cantidad de socios y el flujo de dinero.

Adicionalmente a la solución habitacional, la vivienda colectiva incluye un almacén en su planta baja. Este espacio para comercializa bienes de consumo baratos es en gran parte producto de la experiencia inicial de la COC, orientada a resolver el problema de acceso a productos alimenticios y de higiene básicos. El almacén logra constituirse como una solución para los socios de EHO medios y bajos recursos, así como también para los obreros no asociados a la cooperativa que podían acceder también a estos productos. La importancia relativa de la Sección Consumos de la cooperativa, inaugurado con este pequeño almacén, aumentará progresivamente en la siguiente fase de la trayectoria.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible establecer una serie de causas que explican por qué funciona la base material construida por EHO en esta fase. En primer lugar, las soluciones implementadas responden a problemas específicos de diferentes GSR. En particular, el hecho de que la cooperativa identifique diversas definiciones de problemas y construya nuevas soluciones alineadas con esas definiciones (como la vivienda colectiva y el almacén), refuerzan la capacidad resolutive de EHO. En segundo lugar, por la influencia de los médicos higienistas, los artefactos construidos (viviendas) presentaban claras ventajas en términos de salubridad respecto a las soluciones habitacionales disponibles en la época, como el conventillo. En tercer lugar, el sostenido apoyo político del PS, reflejado en los debates parlamentarios y en la promoción de La Vanguardia, cooperaron en el crecimiento de la cooperativa. Por último, el aporte de dinero de los socios (las flechas punteadas en el centro del Gráfico 3) se constituye como una de las causas fundamentales del funcionamiento de EHO en este momento, dado que sin ese flujo de dinero no podría haber otorgado créditos, construido viviendas, disponibilizar bienes de consumo en el almacén o haber creado su propio medio gráfico de difusión (La Cooperación Libre).

3.3 Fase 3: De la primera crisis al vuelco hacia el consumo y la edificación de viviendas colectivas (1914-1943)

3.3.1 La resistencia de EHO a la Primera Guerra Mundial

En el marco de los importantes logros materiales de la fase anterior, la cooperativa estaría en la puerta de una de sus peores crisis financieras. La Primera Guerra Mundial iniciada en 1914 redujo drásticamente el flujo de dinero en el país y provocó que los miembros de la cooperativa retiraran de manera masiva sus ahorros depositados en la cooperativa, causando un fenómeno similar a una corrida bancaria. A su vez, la crisis llevó al abandono

de muchas casas y a una disminución de los alquileres de propiedades de EHO. Según Picabea *et al* (2015), la solución adoptada por EHO frente a esta situación fue abrir un libro en el que se registraban las solicitudes de retiro, para ser atendidas en cuotas. Mientras esperaban su turno, los solicitantes tenían derecho a retirar pequeñas sumas de bienes de consumo mensuales.

Otra medida adoptada por la cooperativa fue la rebaja del precio de los alquileres. A mediados del año 1915 el directorio rebajó en un 10 % los alquileres de los departamentos de la casa colectiva de Martín García y Bolívar, y dos meses después rebajó también los alquileres de las casas del grupo obrero de Ramos Mejía (Repetto, 1976).

La crisis de retiros de dinero se prolongó por aproximadamente siete años. En 1920, el directorio de EHO decidió cubrir las solicitudes de retiro mediante el capital generado por las ventas de las propiedades de la sociedad, de los alquileres, de las amortizaciones e intereses hipotecarios y los fondos de las acciones ingresados por los socios⁵³. La Tabla 4 ilustra el movimiento de solicitudes de retiro y devoluciones en los años que siguieron al estallido de la guerra.

Tabla 4: Solicitudes de retiro de accionistas y devoluciones por parte de EHO

Año	Solicitudes de Retiro (Cantidad)	Solicitudes de Retiro (Importe)	Devoluciones a Accionistas (Cantidad)	Devoluciones a Accionistas (Importe)
1915	547	296.898,27	2.458	148.496,73
1916	150	101.321,10	2.731	108.711,95
1917	370	73.690,33	2.876	85.146,68
1918	418	62.669,83	2.081	73.654,45
1919	425	91.285,87	1.730	121.069,86
1920	531	124.006,24	1.225	96.132,19
1921	586	89.288,50	1.222	128.303,99
1922	299	66.494,93	911	73.321,20
Total	3.326	905.655,07	15.234	834.828,05

Fuente: Repetto (1976).

Después de la guerra, la cooperativa buscó reorganizar su captación de recursos financieros. Para ello, en 1923 la cooperativa desarrolló una "Caja de Ahorros". La Caja

⁵³ Información extraída de las Entrevistas 3 y 4.

de Ahorros pagaba un interés del 4% anual por depósitos de al menos 60 días y capitalizaba los intereses cada seis meses en la cuenta de cada socio. Lo mismo sucedía con los bonos y títulos, y se debían esperar varios días para autorizar los retiros. De las cantidades depositadas en el "Banco de Ahorros", el 50% se invertía en valores de renta garantizada (bonos, crédito interno) y el 50% restante se destinaba a reembolsar retiros de capital o nuevos préstamos para construcción (Picabea *et al*, 2015).

Durante este período, el dinero generado a partir de la Sección Consumos fue central para la supervivencia de la cooperativa:

“La depresión económica que sufre, especialmente, la clase trabajadora, como consecuencia de la guerra europea, no ha dejado de influir en nuestra Sociedad, en forma tal (...) que, aunque paralizando las operaciones de edificación, y aun disminuyendo el capital realizado, permite y favorece el desarrollo de la sección consumos de forma halagadora” Memoria y Balance. Ejercicio del Semestre N° 18 (enero-junio de 1916), El Hogar Obrero.

“(...) se ha acentuado la evolución que viene operando desde los últimos años, y que tiende a transformar, cada vez más, nuestra cooperativa, en una cooperativa de consumos principalmente, en lugar de una de edificación (...) Este cambio, tan útil y necesario en estos momentos de anormal carestía de los comestibles, nos permite servirnos de nuestra cooperativa para atender con preferencia las necesidades más sentidas en cada circunstancia” Memoria y Balance. Ejercicio del Semestre N° 19 (julio-diciembre de 1916), El Hogar Obrero.

Como se puede apreciar en las anteriores citas, EHO buscó centrar sus actividades en la emergente venta de productos a bajos precios para capitalizar una solución al problema construido por gran cantidad de obreros en aquel momento: el brusco encarecimiento del precio de los alimentos y otros artículos de primera necesidad

3.3.2 El crecimiento institucional y normativo de EHO

Finalizada la guerra en 1918, y a partir de la resistencia lograda con el dinamismo de la Sección Consumos, EHO llevó a cabo una serie de acciones para construir una red cooperativa de alcance nacional. En primer lugar, organizó el primer Congreso de Cooperativas Argentinas (1919), en el que proclamó la necesidad de compras comunes y la organización y agrupación de las cooperativas en una agencia federal. En segundo lugar, en 1923 se constituyó como la primera entidad cooperativa no europea afiliada a la ICA (International Cooperative Alliance).

Fundada en Londres en 1895, la ICA agrupaba y representaba a cooperativas de todos los sectores económicos y de todos los continentes, constituyéndose en un espacio de

articulación, promoción y defensa de los principios y valores cooperativos a nivel global⁵⁴.

Según Picabea *et al* (2015), la ICA desempeñó un papel central en la consolidación y difusión de los principios cooperativos universales -como la membresía abierta y voluntaria, el control democrático, la participación económica de los socios y el compromiso con la comunidad-, principios que han orientado el desarrollo de cooperativas en todo el mundo. La admisión formal de El Hogar Obrero como miembro de la ICA en 1923, siendo la primera cooperativa no europea en integrarse, evidencia tanto el reconocimiento internacional de la experiencia argentina como la proyección global de la ICA como federación.

Teniendo en cuenta este hito institucional, también es posible realizar un balance del crecimiento de EHO para este momento de su trayectoria, en términos de: cantidad de socios y empleados, dinero generado a partir de la Sección Consumos, propiedades en alquiler, propiedades de la cooperativa, cantidad de préstamos hipotecarios otorgados, entre otras variables. Solo a modo de ilustrar este crecimiento, la Tabla 5 sintetiza algunos de los principales datos de la evolución de EHO en relación a las variables enunciadas.

Tabla 5: Datos sobre socios, empleados y base material de EHO al 27/12/1925

Cantidad de socios (acumulado 1905-1925)	6.756
Cantidad de empleados (al 27/21/1925)	35
Consumo total de socios (acumulado 1913-1925)	\$6.252.525,38
Excedente bruto total sobre los consumos (acumulado 1913-1925)	\$1.013.279,25
Devolución de excedentes a los socios (acumulado 1914-1925)	\$76.169,87
Propiedades en alquiler (al 27/21/1925)	66
Habitantes de propiedades en alquiler (al 27/21/1925)	300
Propiedades de la cooperativa (al 27/21/1925)	6
Préstamos hipotecarios otorgados (acumulado 1907-1925)	195
Socios beneficiarios de préstamos hipotecarios	1090

⁵⁴ Actualmente, La ICA actúa como organismo de representación política y técnica del sector cooperativo ante organismos internacionales (como Naciones Unidas y la OIT), promueve la formación y el intercambio de buenas prácticas, y desarrolla investigaciones y estadísticas sobre el impacto del cooperativismo en la economía y la sociedad. Además, la ICA es responsable de la actualización y custodia de la “Declaración sobre la Identidad Cooperativa”, que define los principios y valores fundamentales del movimiento (Picabea *et al*, 2015).

(acumulado 1907-1925)	
Total dinero prestado en préstamos hipotecarios (acumulado 1907-1925)	\$711.660

Fuente: elaboración propia en base a Memoria y Balance. Ejercicio del Semestre N° 37 (junio-diciembre de 1925), El Hogar Obrero.

Finalmente, a nivel normativo, tal vez el hito más importante en esta fase de la trayectoria para EHO (y todas las cooperativas del país en aquel entonces) fue la sanción de la Ley de Cooperativas 11.388 en 1926.

Según Repetto (1932), en 1915 Juan B. Justo presentó un primer proyecto de Ley General sobre Cooperativas que no alcanzó su sanción. En 1920 el diputado socialista presentó un segundo proyecto, que ampliaba el anterior, y éste fue reiterado en 1923. Ese mismo año se presentaron dos proyectos para regular el funcionamiento del cooperativismo agrario y de consumo, al que se suma en 1924 un proyecto de legislación cooperativa presentado por el presidente Marcelo T. de Alvear y su ministro de justicia Antonio Sagarna. A partir de estos antecedentes legislativos, finalmente, una comisión senatorial encabezada por el senador socialista Mario Bravo elaboró un nuevo proyecto de ley que fue aprobado por ambas cámaras con pocas reformas. Esta regulación estableció por primera vez un régimen legal específico para las sociedades cooperativas en el país. Fue sancionada el 20 de diciembre de 1926 y promulgada el 27 de diciembre del mismo año.

El texto de la ley no brindaba una definición explícita de qué era una cooperativa, pero sí definía una serie de principios propios de estas organizaciones basándose en el modelo de cooperativismo inglés (Rochdale). Además, fijaba la forma de distribuir las utilidades entre los socios: en las cooperativas o secciones de consumo, en proporción al consumo de cada socio; en las cooperativas de producción, en proporción al trabajo hecho por cada uno; en las cooperativas o secciones de adquisición de elementos de trabajo y de transformación y venta de productos, en relación al monto de las operaciones de cada socio con la sociedad; y en las cooperativas o secciones de crédito, en proporción al capital⁵⁵.

La implementación de la Ley 11.388 tuvo un efecto inicial de "saneamiento" en el sector cooperativo, ya que muchas entidades que se denominaban cooperativas dejaron de operar bajo esa denominación. Esto redujo el número de cooperativas, pero fortaleció el

⁵⁵ Ley 11.388, art. 7.

movimiento al asegurar que solo las entidades que se alineaban con los principios dispuestos en la ley operaran bajo esta forma legal (Cragnona, 1991).

Simultáneamente, se promulgó la Ley 11.380 de Fomento Cooperativo, que autorizaba al Banco de la Nación Argentina y al Banco Hipotecario a otorgar créditos especiales a las entidades cooperativas. También eximía a las cooperativas de los impuestos nacionales de papel sellado y timbrado para gastos de constitución, reconocimiento, registro y funcionamiento, de contribuciones sobre el valor de los edificios e instalaciones y de patentes.

La sanción de ambas leyes significó una materialización de un conjunto de acciones de EHO orientadas a institucionalizar el cooperativismo en Argentina. Esas acciones implicaron: construir viviendas (individuales y colectivas), otorgar créditos hipotecarios, realizar tareas de propaganda (a través de La Vanguardia inicialmente, y luego a través de La Cooperación Libre) para difundir actividades y posiciones ideológicas de la cooperativa, llevar a cabo negociaciones en el Congreso (a través de socios-dirigentes vinculados al PS), crear y ampliar la Sección Consumos, organizar asambleas, administrar flujos de dinero de los socios, comprar inmuebles, construir soluciones a problemas de coyuntura (como el retiro de depósitos a partir de la guerra), entre otras. Todo esto implicó la construcción y el intercambio de una serie de conocimientos técnicos, políticos, legales y financieros. Que a su vez dieron lugar a la producción de artefactos específicos, como las viviendas individuales y colectivas, la infraestructura necesaria para que funcionen, los espacios orientados a promover la formación cooperativista y los almacenes orientados a vender productos.

3.3.3 Expansión de la Sección Consumos

La expansión de la red de almacenes cooperativos fue una de las estrategias más visibles de EHO en este período. Inicialmente, los almacenes surgieron como anexos a las viviendas colectivas construidas por la cooperativa, pero rápidamente se convirtieron en nodos autónomos de abastecimiento popular. Entre 1935 y 1943, la cantidad de locales pasó de 12 a 31, cubriendo no solo la ciudad de Buenos Aires sino también zonas del conurbano bonaerense (Repetto, 1976). Estos almacenes ofrecían productos de primera necesidad (alimentos, artículos de limpieza, ropa, combustibles) a precios inferiores a los del mercado minorista, gracias a la eliminación de intermediarios y a la compra mayorista centralizada. La gestión cooperativa se apoyaba en la participación de los socios, quienes

podían intervenir a través de comités o asambleas en el control de calidad, selección de productos y evaluación de precios (Carracedo, 1980).

En términos económicos, la red de almacenes se transformó en una de las principales fuentes de ingresos y sostenibilidad de la cooperativa. La facturación del sector consumo creció de manera exponencial, pasando de \$120.000 en 1935 a \$1.800.000 en 1945, lo que representaba cerca del 45% del patrimonio total de EHO en ese último año (Repetto, 1976).

Según Repetto (1976), la creciente demanda y diversificación de productos obligó a EHO a organizar una red de depósitos propios, desde los cuales distribuir productos en forma eficiente a los distintos locales de consumo. Esto le permitió:

1. Consolidar su modelo de compras mayoristas, mejorando el poder de negociación con proveedores.
2. Optimizar la distribución de productos básicos y perecederos a través de su flota de camiones adquirida en 1938.
3. Reducir costos de almacenamiento descentralizado y minimizar las pérdidas por rotura, vencimiento o encarecimiento logístico

Este proceso implicó la instalación de almacenes de gran capacidad, equipados para el manejo de mercaderías en volumen, incluyendo productos alimenticios secos, ropa, artículos de limpieza y combustibles.

Además, durante este mismo período, EHO comenzó a diversificar su oferta en los locales de consumo. Ya no solo ofrecía alimentos, sino también ropa de trabajo y de uso diario, elementos varios para el hogar, artículos escolares y libro, combustibles (como kerosene), especialmente en zonas suburbanas

Esto representó un modelo multirubro integrado mucho antes de la aparición del supermercado moderno. Carracedo (1980) lo describe como “una forma de autosuficiencia cooperativa organizada” que permitía abastecer casi todas las necesidades básicas de una familia trabajadora en un solo punto de venta

El crecimiento de la Sección Consumos fue impulsado en gran medida por la entrega domicilio, iniciada entre 1913 y 1914. La cantidad de productos entregados, primero con carros a caballo y luego camiones, llevó a que en 1925 la cooperativa adquiriera cinco lotes en Barracas para construir un edificio que albergara ese material (Dunowicz y Villaveirán,

2013). Posteriormente, parte de estos terrenos adquiridos fueron dirigidos a construir un galpón y organizar con instalaciones propias la preparación y envasado de ciertos artículos. En septiembre de 1929, se construyó un galpón de 13 metros por 13 metros, con sótano y dos plantas, donde se envasaba aceite, se tostaba café, se fabricaba lavandina, entre otras acciones orientadas a la producción, utilizándose también como depósito (Repetto, 1976). Todas estas tareas necesitaron un mayor espacio, para lo cual se aprovechó terreno despejado a partir de la eliminación de carros y caballos en octubre de 1938. Casi totalmente pavimentados la ciudad y los pueblos suburbanos, el uso del transporte automotor fue haciéndose mayor, quedando sólo la tracción animal para trayectos cortos, estaciones, cargas y el centro de la ciudad.

Una de las medidas logísticas más significativas de EHO fue la adquisición y puesta en funcionamiento de una flota de camiones propia a partir de fines de la década de 1938. Ese año, la cooperativa incorporó quince camiones Chevrolet destinados a la distribución de materiales de construcción y mercaderías entre las distintas fábricas, almacenes y obras en curso⁵⁶. Esta decisión respondió a la necesidad de reducir la dependencia de transportistas externos, optimizar los tiempos de entrega y garantizar la regularidad del abastecimiento en un contexto de crecimiento territorial y diversificación de actividades.



⁵⁶ Información extraída de las Entrevistas 3 y 4.

Imagen 9: Vehículo de El Hogar Obrero frente del Edificio Juan B. Justo. Fuente: archivo fotográfico de El Hogar Obrero.

La flota propia permitió a EHO coordinar de manera eficiente la logística de insumos y productos, tanto para la construcción de viviendas como para el abastecimiento de la red de consumo masivo. Los camiones realizaban recorridos diarios desde los talleres de carpintería hacia los sitios de obra y los locales comerciales, asegurando la llegada en tiempo y forma de materiales y mercaderías perecederas. Esta capacidad logística fue clave para sostener la expansión de la cooperativa y para responder rápidamente a los picos de demanda, especialmente en períodos de crisis o desabastecimiento en el mercado tradicional.

Además, la gestión de la flota se organizaba bajo criterios cooperativos: los choferes y encargados de logística eran socios o empleados con formación específica, y se establecieron sistemas de mantenimiento preventivo y capacitación continua, lo que contribuyó a reducir costos operativos y accidentes (Ronchi, 2016).

La integración de la logística interna de EHO resultó especialmente valiosa en períodos de crisis o desabastecimiento. Durante la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, las restricciones a la importación y la escasez de combustibles y materias primas pusieron a prueba la capacidad de respuesta de la cooperativa. Gracias a su flota propia, EHO pudo mantener el flujo de materiales esenciales para la construcción y el consumo, evitando interrupciones en las obras y el vaciamiento de góndolas en los almacenes (Repetto, 1976). La flexibilidad logística también permitió a la cooperativa adaptar rápidamente los circuitos de distribución y priorizar el abastecimiento de los barrios más afectados por la crisis.

Una de las innovaciones más notables de El Hogar Obrero en el ámbito del consumo masivo fue la introducción del sistema de vales (o “libreta de crédito”), implementado de forma paulatina durante 1930. Este sistema permitía a los socios adquirir productos en los almacenes de la cooperativa a crédito, abonando el monto correspondiente en cuotas mensuales sin intereses o con tasas muy bajas. Los vales eran personalizados y controlados mediante registros internos, lo que garantizaba la transparencia y la trazabilidad de las operaciones (Repetto, 1976). El sistema de vales facilitó el acceso al consumo de bienes básicos para familias que, de otro modo, habrían estado excluidas por la falta de liquidez o el encarecimiento de los productos en el mercado tradicional. Además, permitió a la cooperativa manejar de manera más eficiente su flujo de caja y

prever la demanda futura, optimizando las compras mayoristas y la logística de distribución. La experiencia acumulada con los vales sentó las bases para el desarrollo posterior de instrumentos financieros más sofisticados, como las tarjetas de compra y los créditos al consumo.

A partir de la estabilización de la red de locales, depósitos y transporte propio, EHO desarrolló una política de planificación del stock basada en informes mensuales de consumo, elaborados por los gerentes de cada local. Esto no constituyó aún un sistema de gestión científica de inventarios, pero sí permitió anticipar picos de demanda estacional, negociar mejores precios por volumen y homogeneizar precios en distintas zonas geográficas⁵⁷. Todas estas acciones y tecnologías de organización se combinaron con la edificación de viviendas colectivas para continuar construyendo soluciones habitacionales, al mismo tiempo que se instalaban locales comerciales orientados al consumo en dichos edificios.

Por otro lado, durante esta fase de la trayectoria, la cooperativa aumentó su grado de integración con otras cooperativas, sobre todo a partir de comprarles productos para la venta en almacenes. El 15 de marzo del año 1926, el directorio de "El Hogar Obrero" resolvió fundar una "Cooperativa Mayorista" destinada a hacer las compras para las cooperativas asociadas (Repetto, 1976). Como expresión institucional de la consolidación de EHO en el rubro del consumo, el 3 de julio de 1932 el directorio de la cooperativa creó la "Federación Argentina de Cooperativas de Consumo" (FACC). La afiliación a la ICA fue transferida a dicha Federación una vez conformada.

Si bien la FACC se creó en parte para "*Propender a la difusión de la doctrina de la Cooperación de Consumo y desarrollo de la misma, teniendo por base los principios de Rochdale*"⁵⁸ e impulsar el movimiento cooperativo a escala nacional, en la práctica, esta organización de segundo grado se encargó de la administración de la "Cooperativa Mayorista" (Carracedo, 1980). Paulatinamente fue afianzando su situación económica y financiera, independizándose poco a poco de la tutela de "El Hogar Obrero".

⁵⁷ Información extraída de la Entrevista 3.

⁵⁸ Estatuto de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, artículo 4, inciso a. Recuperado del archivo histórico de El Hogar Obrero.

3.3.4 La edificación masiva de viviendas colectivas

Para optimizar los tiempos y costos de obra en la construcción de viviendas, EHO desarrolló talleres propios de carpintería y herrería. Estos talleres producían puertas, ventanas, estructuras metálicas y otros componentes necesarios para la construcción de viviendas y locales comerciales. La integración de estos procesos permitió a la cooperativa estandarizar la calidad, reducir demoras por falta de insumos y capacitar a trabajadores en oficios especializados. En los informes de gestión de la época, se destaca que estos talleres no solo abastecían las obras propias, sino que también ofrecían servicios a terceros, generando ingresos adicionales para la cooperativa y fortaleciendo su autonomía productiva⁵⁹.

En este marco, la cooperativa avanzó en la construcción de la vivienda colectiva “Ángel Giménez” (por el nombre del referente socialista) en la calle Cangallo al 2070 (actual calle Presidente Perón), en pleno barrio de Balvanera (Ciudad de Buenos Aires). Esta obra representó un salto cualitativo en la capacidad técnica, organizativa y social de la cooperativa.

El terreno para la obra fue adquirido en 1922, en una ubicación estratégica, cercana a centros de trabajo, transporte y servicios. A diferencia de las experiencias anteriores, la escala del proyecto exigió un esfuerzo financiero y organizativo mayor: la cooperativa implementó un sistema de suscripción de cuotas entre los futuros adjudicatarios, complementado con préstamos internos y, por primera vez, con la colocación de bonos cooperativos entre socios y no socios (Repetto, 1976). Este mecanismo permitió reunir el capital necesario sin recurrir a la banca privada, reafirmando el principio de autonomía financiera del movimiento cooperativo.

En la ejecución de la obra intervinieron 22 contratistas privados que realizaron trabajos por un valor total de \$358.436 (Repetto, 1976). El edificio de la calle Cangallo fue diseñado bajo los principios de funcionalidad, racionalidad y salubridad que guiaban a EHO, pero incorporó innovaciones notables para la época. Se trató de un bloque de departamentos de varios pisos, con unidades de 2, 3 y 4 ambientes, todas con ventilación e iluminación natural, cocinas y baños completos, y materiales de calidad superior a los

⁵⁹ Memoria y Balance. Ejercicio Anual N° 38 (28 de diciembre 1925 al 20 de febrero de 1927), El Hogar Obrero.

estándares del mercado popular de aquel entonces (Ballent, 1989). En la planta baja se instaló un almacén que funcionaría como la sucursal comercial central de la cooperativa. El diseño incluyó un gran patio central, galerías de circulación, espacios para lavandería y secado, depósitos y áreas de uso común (Dunowicz y Villaveirán, 2013). La obra fue dirigida por técnicos y arquitectos vinculados al movimiento socialista, quienes promovieron criterios de economía, higiene y confort.

La inauguración de la vivienda colectiva “Ángel Giménez” en 1927 fue un acontecimiento destacado para la cooperativa y para el movimiento cooperativista argentino. El sábado 14 de mayo se abrió la sucursal comercial central instalada en uno de los dos locales de la planta baja del nuevo edificio. Esta experiencia sentó las bases para la expansión posterior de la vivienda colectiva cooperativa y para el desarrollo de la Sección Consumos, que tendría un rol central en la economía y la vida social de EHO.

A pesar de las restricciones económicas generadas por la Gran Depresión en los años 30, la cooperativa continuó con la edificación de viviendas colectivas. El 2 de abril de 1930 fue adquirido el terreno para la tercera vivienda colectiva. Tenía una superficie de 2.463 m², con frentes sobre las calles Álvarez Thomas y Giribone, y fue adquirido a 39,50 pesos el metro cuadrado (Repetto, 1976). La obra comenzó en marzo de 1931 y fue inaugurada el 8 de mayo de 1932, tan solo 13 meses después, con asistencia masiva de socios y autoridades de la cooperativa.

El proyecto, seleccionado entre más de 20 propuestas en un concurso abierto, fue elaborado por los ingenieros Franzetti y Justo. El diseño contempló una torre de seis pisos sobre Álvarez Thomas y una serie de torres escalonadas de cuatro pisos sobre Giribone, lo que otorgaba ventilación cruzada y óptima orientación a las viviendas. En el primer edificio, se dispusieron cuatro departamentos por piso destinados a socios con mayor capacidad de ahorro (Dunowicz y Villaveirán, 2013). En el segundo edificio, se edificaron catorce pequeños departamentos económicos, compuestos por un dormitorio, comedor-cocina y baño, cuya distribución era cuatro por cada piso alto y dos en planta baja (Ballent, 1989). Estos últimos fueron pensados para matrimonios jóvenes con hijos pequeños y alquilados a precios módicos, en torno a \$55 mensuales, accesibles para ingresos de \$160 mensuales (Repetto, 1976). Como sus dos predecesoras, esta vivienda colectiva incluyó un local comercial en su planta baja para la venta de bienes de consumo.

Esta obra se realizó en tres etapas, de dos edificios la primera, de dos edificios la segunda y de un edificio la tercera. La cooperativa suele diferenciar estas obras en la “tercera”, “cuarta” y “séptima” viviendas colectivas. Sin embargo, como conforman un solo consorcio y comparten los espacios comunes de la planta baja, se las suele agrupar bajo un mismo proyecto denominado “Conjunto El Hogar Obrero Villa Ortúzar”.



Imagen 10: “Tercera Casa Colectiva” o edificio de la primera etapa del “Conjunto El Hogar Obrero Villa Ortúzar”. Fuente: archivo fotográfico de El Hogar Obrero.

La segunda etapa de esta obra, denominada “Cuarta Casa Colectiva”, comenzó el 2 de abril de 1939. Constó de dos edificios de perímetro irregular que generaron espacios abiertos laterales. Esto permitió lograr mejores condiciones de iluminación, ventilación y visuales para todos los departamentos. Los dos edificios están separados por un amplio jardín dotado de juegos y una piscina para uso infantil (Dunowicz y Villaveirán, 2013). Esta vivienda colectiva fue inaugurada el 14 de abril de 1940 y contó con 116 departamentos, sala de reuniones, lavaderos comunes e instalaciones de agua caliente central. La particularidad de esta edificación es que no incluyó un local comercial en su planta baja, a diferencia de las otras viviendas construidas en este período.

La “Séptima Casa Colectiva” o tercera etapa del “Conjunto El Hogar Obrero Villa Ortúzar” inició con la adquisición de una parcela en la calle Elcano (Ciudad de Buenos Aires) en 1942, cuyo fondo compartía el lote de las anteriores etapas. Este nuevo edificio, de 54 departamentos distribuidos en planta baja y cuatro pisos, fue inaugurado el 21 de diciembre de 1944 (Repetto, 1976) y tampoco contaba con local comercial orientado a la Sección Consumo.

La mayoría de las unidades habitacionales de estos edificios contaban con cocinas de dimensiones mínimas, con el objetivo de simplificar las tareas domésticas y abaratar el precio del alquiler en el escenario de crisis. Según Dunowicz y Villaveirán (2013), en las tres etapas de construcción se utilizaron tecnologías tradicionales, basadas en el uso de hormigón armado para las estructuras y envolventes verticales de mampostería con revoques símil piedra pintados. Los planos se proyectaron como azoteas accesibles para su uso como tendedero, con revestimientos y sistemas de impermeabilización de aquella época.

En el medio de la segunda y tercera etapa de la anterior obra, la cooperativa edificó otras dos viviendas colectivas, de menor escala. En 1943, a partir del cambio de vehículos utilizados (de carros a camiones), se decidió modificar parte de los galpones construidos y construir nuevos edificios.

Ubicados en las calles Owen 2931 y Rochdale 1134⁶⁰, los denominados “Edificios Rochdale” sumaban un total de 15 departamentos y solo contaban con los espacios comunes de lavadero y terraza (Repetto, 1976). En el edificio ubicado en la calle Owen se recurrió al uso de pasillos semi-cubiertos, que permitían ventilar e iluminar las cocinas y los pequeños vestíbulos que abrían hacia ellos (Dunowicz y Villaveirán, 2013), continuando con la impronta higienista de las construcciones de la cooperativa.

3.3.5 Acciones crediticias complementarias

Como respuesta a la Gran Depresión de 1930, EHO creó el Fondo Rotatorio de Emergencia en 1932, para dar respuesta a la crisis de pagos que atravesaban muchos socios afectados por el desempleo, la caída de los salarios y la contracción económica general (Repetto, 1976). Su objetivo principal era evitar la ejecución de hipotecas y la

⁶⁰ La apertura de estas dos calles fue impulsada por concejales socialistas y efectuada a partir de la ordenanza N° 1662 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el 25 de junio de 1926 (Dunowicz y Villaveirán, 2013)

pérdida de viviendas por parte de los asociados, así como preservar la cohesión social y la solvencia de la cooperativa. El fondo se nutría de aportes extraordinarios de los socios y reservas institucionales.

El funcionamiento del Fondo Rotatorio era flexible: permitía refinanciar deudas, otorgar períodos de gracia, reestructurar plazos y, en situaciones extremas, cubrir temporalmente cuotas impagas para evitar la morosidad y el desalojo. Este instrumento fue fundamental para sostener la continuidad habitacional de centenares de familias durante los años más duros de la crisis y se transformó en un modelo de gestión de riesgos sociales dentro del movimiento cooperativo argentino.

Durante la década de 1940, EHO enfrentó nuevas dificultades económicas debido a la inflación, la escasez de materiales y la creciente imprevisibilidad de los costos de construcción, problemas generados por el impacto de la Segunda Guerra Mundial. Si bien tradicionalmente la cooperativa otorgaba préstamos hipotecarios a tasa fija y en cuotas constantes, estos mecanismos comenzaron a mostrar limitaciones frente a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Como respuesta, la cooperativa adoptó prácticas de revisión de cuotas y condiciones contractuales, con el objetivo de equilibrar la protección del fondo de crédito con la capacidad de pago de los socios (Repetto, 1976; Carracedo, 1980).

Los préstamos hipotecarios no fueron lineales: en momentos en que la cooperativa construía grandes casas colectivas (como las de Cangallo o del Conjunto Villa Ortúzar), los fondos disponibles se destinaron a esas obras y los préstamos individuales se suspendieron temporalmente. Sin embargo, a partir de la década de 1940, EHO amplió su oferta crediticia más allá de los préstamos hipotecarios tradicionales para la adquisición o construcción de viviendas nuevas. Según Repetto (1976), entre 1941 y 1943 se otorgaron 132 préstamos a miles de socios por un monto total de \$1.100.000, muchos de los cuales fueron destinados a la ampliación, mejora o terminación de viviendas individuales ya existentes.

Esta política respondió a una estrategia flexible y adaptativa, en sintonía con el perfil social de sus asociados. Si bien no se formalizó como una “línea específica”, la cooperativa reconocía la importancia de financiar etapas sucesivas del proceso habitacional, en particular en aquellos casos en los que las familias accedían a viviendas que podían ampliarse. Así, los préstamos para mejoras contribuyeron indirectamente al

modelo de vivienda progresiva, facilitando que los socios pudieran ampliar sus hogares en función de sus ingresos y necesidades cambiantes.

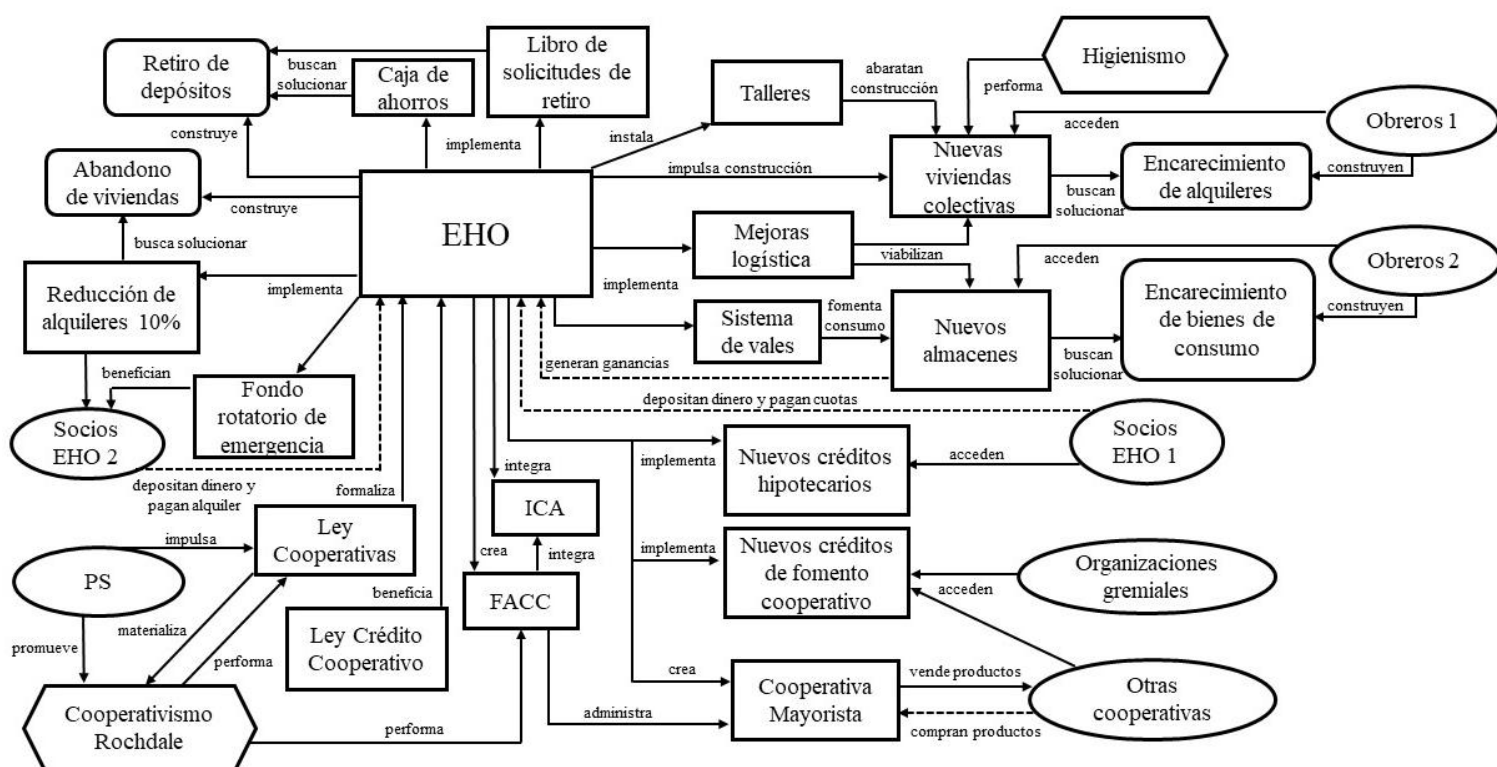
Durante las décadas de 1930 y 1940, también comenzó a otorgar préstamos a diversas organizaciones gremiales y cooperativas afines. Según Carracedo (1980), entre 1933 y 1945 se concedieron créditos importantes a entidades como la Unión Ferroviaria, la Federación Gráfica Bonaerense y otras asociaciones obreras, con el fin de apoyar iniciativas colectivas en infraestructura, equipamiento y recreación. Aunque no hay registro documental de que la cooperativa haya financiado de manera sistemática pequeños emprendimientos comerciales de socios individuales, su accionar contribuyó de forma indirecta al fortalecimiento de la economía cooperativa organizada.

Consciente de que el crédito responsable requería de una base de conocimientos y habilidades por parte de los beneficiarios, EHO desplegó una intensa labor de educación financiera entre sus asociados. A lo largo de la década de 1930, desarrolló una intensa labor educativa entre sus socios, orientada a fortalecer los valores cooperativos y la comprensión de las prácticas económicas solidarias⁶¹. La cooperativa promovía la educación cívica, el ahorro consciente y la planificación doméstica como parte de su estrategia institucional. A través de boletines, reuniones, charlas y publicaciones, los socios adquirirían herramientas básicas para administrar su economía familiar y comprender el funcionamiento de los préstamos cooperativos.

A partir de este recorrido por las principales acciones de EHO durante este período, se reconstruye la alianza socio-técnica donde se sintetizan las principales relaciones entre grupos sociales relevantes, problemas, tecnologías e ideologemas alineados y coordinados para construir el funcionamiento de la cooperativa en esta tercera fase.

⁶¹ Información extraída de la Entrevista 4.

Gráfico 4: alianza socio-técnica del funcionamiento de EHO en su tercera fase



Las figuras ovaladas refieren a grupos sociales relevantes, las rectangulares con puntas redondeadas a problemas, las rectangulares sin puntas redondeadas a tecnologías y los hexágonos a ideologemas. Las flechas con línea punteada refieren a flujos de dinero y las flechas sólidas refieren a formas de agencia de un elemento hacia otro. Fuente: elaboración propia.

Esta fase se caracteriza por el dinamismo de EHO al momento de construir soluciones a problemas emergentes. Las diferentes crisis económicas internacionales suscitadas por las dos guerras mundiales y la Gran Depresión de la década de 1930, generaron dificultades múltiples en el accionar de la cooperativa.

La primera provocó un acelerado proceso de retiro de depósitos por parte de los socios y también el abandono de viviendas por la imposibilidad de pagar el alquiler. Para estas dos situaciones que EHO definió como problemas⁶², se implementaron una serie de medidas heterogéneas: el libro de solicitudes de retiro, la caja de ahorros y la reducción de alquileres en un 10%. En relación a la Gran Depresión, EHO implementó el fondo rotatorio de emergencia, que benefició a los socios con menor poder adquisitivo (“Socios EHO 2”), al igual que la reducción del costo de los alquileres. Finalmente, el proceso inflacionario causado por la segunda guerra mundial llevó a un encarecimiento

⁶² Si bien en el Gráfico 4 se ilustró que EHO en tanto tecnología (por la figura rectangular) construye estas dos situaciones como problemas, en la práctica, es el GSR “Directorio de EHO” quien define dichos problemas. Por motivos de espacio en el gráfico, no se pudo incluir a este GSR.

generalizado de los alquileres y los bienes de consumo por parte de sectores populares (“Obreros 1” y “Obreros 2”). Si bien estos problemas afectaron el funcionamiento de EHO, dado el aumento del precio de los materiales para construir y de los bienes de consumo que vendía en sus almacenes, fueron aprovechados como oportunidades. A partir de la implementación de una serie de tecnologías (instalación de talleres, mejoras logísticas y sistema de vales) que viabilizaron la construcción de nuevas viviendas colectivas y nuevos almacenes, EHO consiguió adherir nuevos socios al construir soluciones a los mencionados problemas de los sectores populares. También logró afianzar a sus socios de mayor poder adquisitivo (“Socios EHO 1”) a partir de la entrega de nuevos créditos hipotecarios para la autoconstrucción de viviendas individuales, aún en el marco de las diferentes crisis económicas.

La edificación masiva de viviendas colectivas, que presentaban diseños arquitectónicos con fuerte influencia ideológica del higienismo (rasgo que se mantuvo constante desde las primeras obras de la cooperativa), la puesta en marcha de múltiples almacenes en Buenos Aires y el consecuente aumento de socios, implicó ganancias extraordinarias que viabilizaron el funcionamiento de EHO en esta fase. En particular, la Sección Consumos devino el área más dinámica de la cooperativa en términos de generación de ganancia. La creciente importancia relativa de esta área se materializó simbólicamente en la creación de la FACC que, a su vez, comenzó a administrar la Cooperativa Mayorista. Tanto el accionar de la Cooperativa Mayorista como la entrega de nuevos créditos de fomento cooperativo a organizaciones gremiales y otras cooperativas de múltiples rubros, se tradujeron en más ganancias para EHO. De este modo, es posible observar cómo la Sección Consumos y las acciones crediticias comienzan a complementarse, particularmente en el vínculo con otras cooperativas.

Por último, si bien el funcionamiento de EHO es autónomo del PS, en esta fase nuevamente queda en evidencia la incidencia que tenía el partido político en la cooperativa. Esto se ve reflejado en la sanción de la Ley de Entidades Cooperativas, impulsada fundamentalmente por diputados socialistas, que logra formalizar la figura legal de “cooperativa”, logrando materializar en una norma gran parte del trabajo político e ideológico que venía desarrollando EHO hace décadas. Cabe destacar que esta ley está fuertemente influenciada por los “principios cooperativistas de Rochdale”, promovidos por el PS. Principios que también moldearon el estatuto de la FACC. Esto da cuenta de la

persistencia y relevancia de determinados elementos ideológicos a lo largo de todas estas fases de la trayectoria socio-técnica de la cooperativa.

3.4 Fase 4: De la presencia estatal peronista en materia habitacional a la estrategia defensiva (1943-1955).

3.4.1 Los conflictos entre el PS, EHO y el peronismo

En relación con el vínculo entre el PS, EHO y el peronismo, es necesario considerar que el PS adoptó desde un principio una postura de oposición sistemática al nuevo movimiento. Como señala Tortti (2007), ya durante la etapa en que Juan Domingo Perón se desempeñaba al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el socialismo denunció su accionar como una “demagogia de intervencionismo estatal”. Esta actitud se profundizó en 1945, cuando el PS integró la Unión Democrática junto a la Unión Cívica Radical, el Partido Comunista y el Partido Demócrata Progresista, frente electoral que fue derrotado por el peronismo en las elecciones presidenciales de 1946.

A partir de esa derrota, el socialismo orientó su estrategia política en torno a la dicotomía “democracia versus dictadura”, calificando al peronismo como un “régimen fascista”. Esta confrontación no fue solo discursiva, sino que se tradujo en una serie de medidas represivas por parte del gobierno. Entre ellas, se destaca la clausura del diario La Vanguardia en agosto de 1947 y la destrucción, en 1953, de la “Casa del Pueblo” (sede partidaria del PS) por parte de sectores vinculados al oficialismo (Herrera, 2005).

Según Herrera (2016), los órganos cooperativistas (en particular, la FACC) funcionaron como un espacio que canalizaba las críticas que el PS dirigía hacia el peronismo. Las tensiones se manifestaron no solo en torno a medidas económicas específicas, como el intento de modificar la Ley 11.388 o la inclusión de las cooperativas dentro de la política estatal de control de precios (las cuales demandaban un régimen fiscal autónomo), sino también en relación con la concepción misma del cooperativismo promovida por el peronismo.

Este proyecto cooperativista estatal se estructuró fundamentalmente en la promoción de las cooperativas de trabajo, organizadas a través de los sindicatos y centradas en el consumo mediante las proveedurías gremiales. Dicha visión cobró un impulso significativo a partir del Plan Quinquenal de 1952, momento en el cual el peronismo buscó articular el proyecto cooperativo con su ideario justicialista. Esta estrategia

pretendía, además, minimizar el reconocimiento del aporte socialista en el desarrollo del movimiento cooperativo.

En este marco, EHO mantuvo una postura mesurada, evitando confrontaciones directas con el gobierno peronista. Las críticas más explícitas provinieron mayormente de referentes socialistas vinculados a la institución. El conflicto central para el EHO residía en la defensa de la cooperación libre y autónoma frente a la subordinación del movimiento cooperativo a las directrices políticas del peronismo que concebía al cooperativismo como “*un instrumento paraestatal de lucha contra la intermediación económica*” (Herrera, 2016, p. 155). Además de esta discusión político-ideológica, las ganancias de EHO comenzaron a verse afectadas en este período, particularmente en relación a la Sección Consumos, la cual vio una clara retracción si se la compara con su dinámica de la fase anterior.

La memoria del ejercicio 65°, años 1953/54, destaca el resultado negativo del mismo en la Sección Consumos, debido principalmente a que el monto de las ventas no aumentó en la proporción necesaria, de acuerdo a los mayores gastos en sueldos y cargas sociales, así como también que el pequeño margen de recargo no alcanzó a absorber totalmente éstos⁶³. En este ejercicio se informó el incendio del depósito ubicado en la vivienda colectiva de la calle Martín García, que obligó a la suspensión temporaria del reparto de mercaderías y las consecuentes pérdidas de ganancias por parte la cooperativa.

3.4.2 La problemática habitacional en la agenda estatal

Desde el golpe de Estado del G.O.U. (Grupo de Oficiales Unidos) en 1943, los poderes ejecutivos y legislativos adoptaron progresivamente un rol más activo en materia habitacional. El Decreto 1580 implementado por el gobierno de facto al mando de Pedro Pablo Ramírez, generó la primera legislación nacional vinculada al control estatal sobre el mercado de locaciones. Esta regulación preveía controles y rebajas en los montos de los alquileres, suspensión de los desalojos y prórroga de los contratos. También creó la Cámara de Alquileres, con el fin de operar como organismo mediador ante eventuales conflictos entre las partes (Dunowicz y Villaveirán, 2013). Ese año el directorio de EHO

⁶³ Memoria y Balance. Ejercicio Anual N°66 (febrero de 1953-febrero de 1954), El Hogar Obrero.

presentó un memorial a la Cámara de Alquileres para que la cooperativa no fuera alcanzada por el Decreto, el cual fue acatado⁶⁴.

Esta regulación se hizo más restrictiva durante las dos presidencias de Juan Domingo Perón, mediante la sanción de la Ley 13.581 en 1949, también conocido como Ley de Alquileres. Dicha ley fortaleció el papel del Estado como regulador del mercado inmobiliario, permitiéndole actuar en casos de conflictos, abusos o necesidad de vivienda⁶⁵. Así, por ejemplo, estableció montos máximos de alquileres para unidades de vivienda predefinidas y también prohibió los desalojos.

Dicho marco normativo se complementó con la Ley 13.512 en 1948 de Propiedad Horizontal⁶⁶. Esta regulación permitió dividir un inmueble en unidades funcionales (departamentos, oficinas, locales) susceptibles de propiedad privada y partes comunes (escaleras, techos, patios, pasillos, etc.) compartidas por todos los copropietarios. Estableció que todo propietario está obligado a contribuir con los gastos de conservación, administración y reparación de las partes comunes. Además, se estableció la posibilidad de nombrar un administrador, de crear mecanismos para la toma de decisiones colectivas (como las asambleas de copropietarios) y la obligación de que cada edificio tenga un reglamento que defina los derechos, deberes, coeficientes de copropiedad para los espacios comunes, uso de las unidades y de los espacios comunes, entre otros aspectos.

La Ley 13.512 fue fundamental para el desarrollo de la vivienda colectiva y el crecimiento urbano vertical, pero no en los términos que venía impulsando EHO: si antes el modelo de vivienda colectiva estaba destinado exclusivamente para inquilinos, ahora estaba pensado para generar propietarios. Se convirtió en una herramienta central de políticas habitacionales durante el peronismo, en articulación con otras medidas como los planes de vivienda de la Fundación Eva Perón (Aboy, 2005).

Además de las regulaciones, la política habitacional de este período inició en 1943 con la puesta en marcha de una línea de créditos con baja tasa de interés a través del Banco Hipotecario Nacional, destinada principalmente a sectores medios (Ballent, 2005). Ya

⁶⁴ Memoria y Balance. Ejercicio Anual N°55 (febrero de 1943-febrero de 1944), El Hogar Obrero.

⁶⁵ Texto completo de la Ley 13.581 disponible en: <https://www.saij.gob.ar/13581-nacional-lnn0026168-1949-09-29/123456789-0abc-defg-g86-16200ncanyel>

⁶⁶ Texto completo de la Ley 13.512 disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/46362/norma.htm>

durante los gobiernos peronistas, la política de “loteos populares” impulsó la compra de terrenos por parte de sectores trabajadores, con facilidades de pago (Aboy, 2005).

La construcción de vivienda “llave en mano” fue otra de las políticas insignia de los gobiernos peronistas, principalmente implementada a través de la Fundación Eva Perón. Estas viviendas individuales estandarizadas de estilo chalet “californiano” confluían en los llamados “barrios modelo” y estaban destinadas a sectores populares de bajos recursos (Rizzo, 2010; Ballent y Liernur, 2014). Durante la primera y segunda presidencia de Perón (1946-1955) se estima que se construyeron alrededor de 22.000 viviendas en el AMBA y, hasta 1951, se adjudicaron 2.504 lotes equivalentes a 243.000 hectáreas (López, 2002).

3.4.3 La edificación de viviendas en los gobiernos peronistas

La fuerte intervención estatal en el mercado de locaciones conllevó a que EHO cese la construcción de viviendas colectivas, cuyos departamentos estaban destinados en su totalidad al alquiler. Por esto, la producción habitacional de EHO en esta fase estuvo centrada en sus acciones originarias: la construcción y entrega de viviendas individuales. En particular, se desarrollaron dos “barrios obreros” (del estilo del barrio en Ramos Mejía) bajo esta modalidad: uno en Villa Lugano (Ciudad de Buenos Aires) y otro en Bernal (Quilmes, GBA).

En 1942 el directorio de EHO decidió comprar un predio de 32.000m² en Villa Lugano. A diferencia de los anteriores barrios obreros, este proyecto era de una escala más grande y se ubicaba en plena ciudad de Buenos Aires. La construcción se desarrolló en dos etapas, la primera se inició en 1943⁶⁷. Incluyó 54 viviendas individuales de dos y tres habitaciones, de acuerdo a cuatro tipos edilicios definidos por los ingenieros Justo y Franzetti. Esta primera etapa se inauguró en 1945, vendiéndose inmediatamente 53 viviendas y una destinándose a despensa de la cooperativa para uso de los socios.

Si bien la segunda etapa del “Barrio Modelo Villa Lugano” se demoró por dificultades en los trámites municipales, EHO realizó un importante acopio de materiales e insumos durante este período y, finalmente, anunció el inicio de las obras a principios de 1949⁶⁸.

⁶⁷ Memoria y Balance. Ejercicio Anual N°55 (febrero de 1943-febrero de 1944), El Hogar Obrero.

⁶⁸ Memoria y Balance. Ejercicio Anual N°60 (febrero de 1948-febrero de 1949), El Hogar Obrero.

La venta de las 54 viviendas individuales (idénticas a las de la primera etapa) se produjo en 1954, a un bajo costo y facilitando las condiciones de pago⁶⁹.

Según Dunowicz y Villaveirán (2013), si bien se optó por viviendas individuales, se diseñaron en unidades estandarizadas de “estilo californiano” de dos y tres habitaciones, en lotes de 230 a 300ms, todos con 10 metros de frente, orientados al este o norte. En términos arquitectónicos, los techos inclinados de tejas y los recortes en la volumetría de las viviendas dan cuenta del objetivo de diferenciarlas como viviendas individuales. Pero sus núcleos húmedos se combinaban, lo que permitió la optimización del tendido de instalaciones tanto internas como a nivel urbano. Las unidades habitacionales contaban con mampostería portante y techos a varias aguas con tirantes y cielorrasos de madera.



Imagen 11: chalet “estilo californiano” edificado por EHO en el “Barrio Modelo Villa Lugano”. Fuente: Dunowicz y Villaveirán (2013).

La elección de chalet de “estilo californiano” para este barrio fue llamativa, dado que este tipo de vivienda era la insignia de las viviendas construidas por la política habitacional del peronismo. Este prototipo de vivienda era el chalet de una planta, con distribución interior compacta, porche delantero, muros blanqueados o de ladrillo a la vista y cubiertas de tejas españolas de poca pendiente. Ejemplos de este tipo de vivienda pueden verse en

⁶⁹ Memoria y Balance. Ejercicio Anual N°63 (febrero de 1951-febrero de 1952), El Hogar Obrero. Cabe aclarar que no se menciona en esta fuente (ni en otras de las consultadas en esta investigación) el precio de las viviendas y estas condiciones de pago “facilitadas”.

la ciudad de Buenos Aires, en los barrios Sáenz Peña de 1948, Saavedra de 1949 y Albarellos de 1952 (Dunowicz *et al*, 2000),

En una obra de menor escala, para 1949 se finalizó la construcción de 34 viviendas en la localidad de Bernal, a las que posteriormente se sumaron otras 53, alcanzando un total de 87 erigidas en un terreno de cuatro manzanas. Paralelamente, se inició la edificación de una despensa ubicada en la esquina de Dardo Rocha y Zapiola, en la planta baja del mismo edificio (Repetto, 1976). Se trata de un caso particular porque es el único conjunto habitacional de viviendas individuales que incluyó un almacén para el comercio de productos en el mismo edificio. Esto da cuenta de la importancia relativa que había adquirido la Sección Consumos a partir de la fase anterior.

Más allá de la producción centrada en las viviendas individuales, al final de esta fase se construyó la última vivienda colectiva que construiría EHO en toda su historia. En 1940, la cooperativa adquirió un terreno de aproximadamente 3.200m² ubicado en la avenida Rivadavia al 5100 (Ciudad de Buenos Aires). Para edificarlo, en 1941, el directorio de EHO llamó a un concurso de anteproyectos por invitación, en el cual confluyeron Wladimiro Acosta y Fermín Bereterbide, dos reconocidos arquitectos. Según Dunowicz y Villaveirán (2013), por algunos desencuentros en el diseño del edificio, finalmente solo encabezó el proyecto Bereterbide. Este arquitecto fue encarcelado por razones políticas durante la obra, desarrollada en el marco de los gobiernos peronistas, y dirigió los trabajos finales desde la cárcel de Devoto.

Tanto el proyecto como la obra atravesaron múltiples dificultades. A lo mencionado anteriormente, se le sumó la creciente inflación a causa de una depreciación constante de la moneda. Esto llevó a que, por el encarecimiento de los materiales para la construcción, la obra recién se iniciara en 1951, una década más tarde de la compra de los terrenos. Según Repetto (1976), la obra finalizó en 1954 y tuvo un costo casi once veces mayor que el estimado inicialmente.

El edificio fue inaugurado el 21 de diciembre de 1955, tres meses después del golpe de Estado encabezado por la llamada “Revolución Libertadora”. Con un total de 258 unidades de vivienda, fue la mayor obra edilicia de la cooperativa hasta ese entonces que, a su vez, incluyó la casa matriz de la Sección Consumos (un hipermercado), precursora en la Argentina de los almacenes de comestibles con sistema de autoservicio. La empresa constructora a cargo de la obra fue Mora-Ricotti-Lutgen y cabe destacar que los

contratistas seleccionados en todos los rubros representaban firmas líderes en el sector de la construcción en aquella época (Dunowicz y Villaveirán, 2013). Pese a la sanción de la Ley de Propiedad Horizontal, el directorio de EHO decidió mantener el formato de vivienda colectiva con departamentos en alquiler, en un gesto de oposición a la normativa implementada por el gobierno peronista.



Imagen 12: Octava vivienda colectiva o “Edificio Nicolás Repetto”. Fuente: archivo fotográfico de EHO.

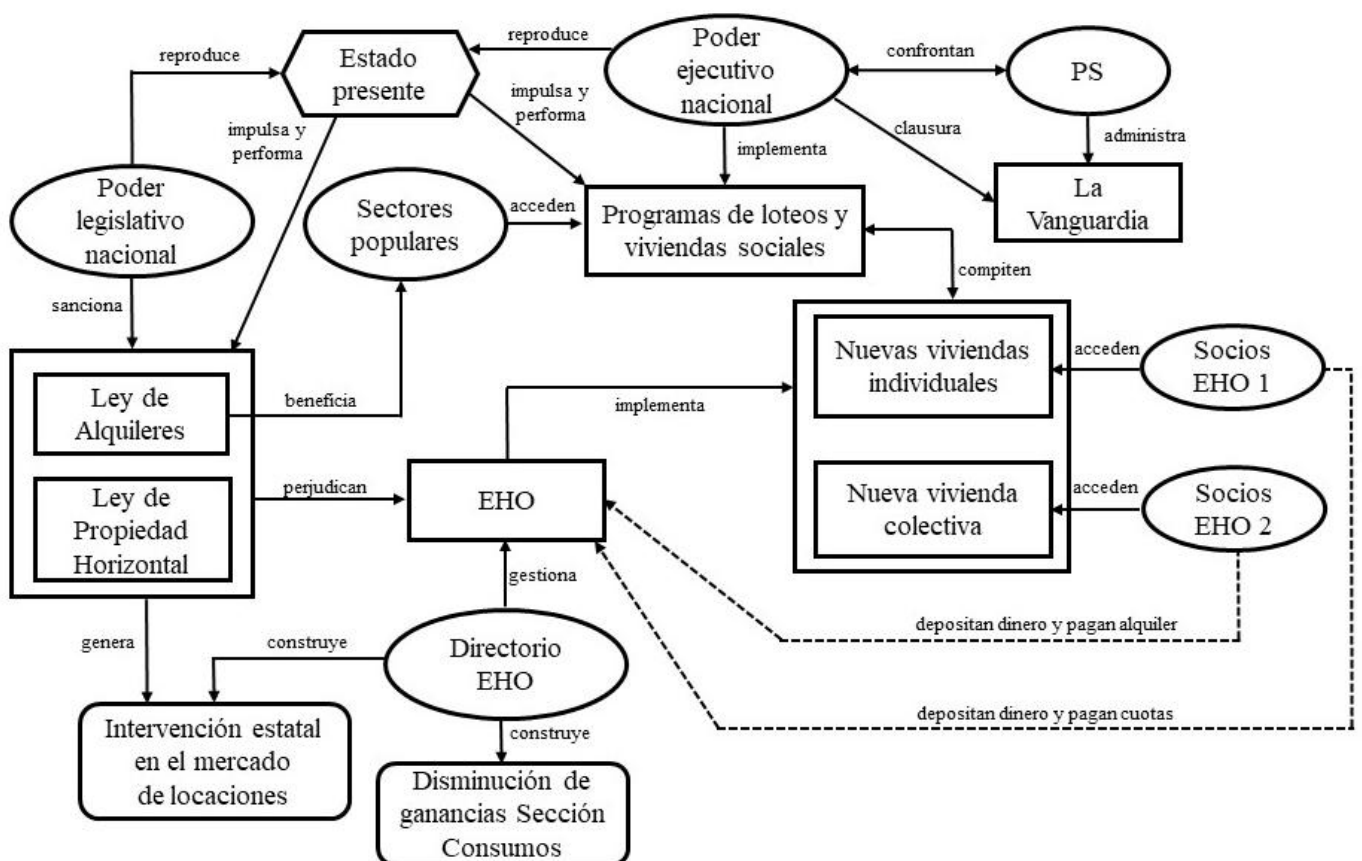
El edificio es de tres volúmenes articulados, unidos a nivel de planta baja y primer piso por un basamento que ocupa toda la superficie del terreno. Entre los elementos más distintivos del edificio, destacan las circulaciones comunes de cada piso, que comunican los ascensores y escaleras con los departamentos. Se ubican sobre la cara externa del lado cóncavo del edificio y cuentan con un cerramiento vidriado que acompaña su extensión y que garantiza la iluminación y ventilación constante entre los pasillos (Dunowicz y Villaveirán, 2013). Esta decisión arquitectónica tenía por objetivo ventilar e iluminar las

cocinas y vestíbulos a través de las circulaciones y generar, así, la ventilación cruzada de cada unidad.

Su inauguración tuvo un doble peso simbólico para la época. Por un lado, se trató de la primera vivienda colectiva inaugurada por EHO luego de más de una década, y tuvo lugar luego de que el gobierno peronista fuera derrocado por las fuerzas armadas a cargo del general Eugenio Lonardi. Según las Entrevistas 1 y 2, esto podía interpretarse como un “nuevo comienzo” para la cooperativa, tras los años predecesores marcados por conflictos latentes o manifiestos con el peronismo. Por otro lado, se trató de la primera vivienda colectiva que contaba con un hipermercado en su predio (no un almacén, como en las anteriores), lo cual configuraría un modelo edilicio central para EHO en sus futuros años.

Descriptas las principales acciones de EHO durante este período y su vínculo con el gobierno peronista, a continuación, se re-construye la alianza socio-técnica donde se sintetizan las principales relaciones entre grupos sociales relevantes, problemas, tecnologías e ideologemas alineados y coordinados para construir el funcionamiento de la cooperativa en esta cuarta fase.

Gráfico 5: alianza socio-técnica del funcionamiento de EHO en su cuarta fase



Las figuras ovaladas refieren a grupos sociales relevantes, las rectangulares con puntas redondeadas a problemas, las rectangulares sin puntas redondeadas a tecnologías y los hexágonos a ideologemas. Las flechas con línea punteada refieren a flujos de dinero y las flechas sólidas refieren a formas de agencia de un elemento hacia otro. Fuente: elaboración propia.

El dinamismo de EHO en su accionar se ve desacelerado en esta fase si se la compara con la anterior. En este sentido, su directorio construye dos problemas fundamentales: por un lado, la disminución de ganancias que venía dejando la creciente Sección Consumos y, por otro lado, la intervención estatal en el mercado de locaciones, que afectaba principalmente el área de la cooperativa vinculada a las viviendas colectivas.

El primer problema constituye una de las principales restricciones para EHO en esta fase, dado que el mayor caudal de dinero para financiar sus actividades provenía de la venta de bienes de consumo. Dado que en ninguna de las fuentes consultadas se enuncia medidas orientadas a la resolución de este problema, es posible afirmar que no se encuentra solución a dicha disminución de ganancias en este momento de su trayectoria.

El segundo problema es generado en gran parte por la intervención legislativa estatal en el mercado de locaciones, a través de la Ley de Alquileres y la Ley de Propiedad Horizontal. Estas dos regulaciones cristalizan la noción de “Estado presente” que los gobiernos peronistas se encargaban de reproducir discursiva y, sobre todo, materialmente a través de políticas públicas. En particular, la Ley de Alquileres beneficia a vastos sectores populares que ahora habían adquirido cierto grado de protección frente a las dificultades de afrontar un alquiler. Estos sectores, a su vez, acceden a los múltiples programas de loteos populares y viviendas sociales impulsados por el poder ejecutivo nacional. Soluciones habitacionales que devinieron competencia directa con las viviendas proveídas por EHO, tanto las individuales como las colectivas.

A pesar de estas dificultades, EHO continúa produciendo viviendas: individuales (con características arquitectónicas similares a las edificadas por el peronismo) para sus socios con mayor poder adquisitivo, y la última vivienda colectiva (que continuaba con su modelo de unidades habitacionales para el alquiler) inaugurada al ser derrocado el gobierno peronista. Tanto los socios que podían pagar mensualidades para la compra de viviendas como los socios de menor poder adquisitivo que solo podían pagar alquileres, se constituyen como las principales fuentes de dinero de la cooperativa en este momento histórico.

Sin embargo, por la pérdida de importancia relativa de la Sección Consumos, esta entrada de dinero era insuficiente para la generación de nuevas obras y para el mantenimiento de las actividades ya establecidas de EHO. Dicha insuficiencia se vio reflejada en la demora de la obra de la octava y última vivienda colectiva. A esta dificultad económica, se le adiciona las tensiones crecientes entre el PS y el peronismo. Si bien EHO mantuvo una política de no vincular directamente a la cooperativa con el PS, la clausura de La Vanguardia afectó directamente la difusión de las actividades de la cooperativa. Estas tensiones comenzarían a exponer sus principales consecuencias en la siguiente fase de la trayectoria.

3.5 Fase 5: De la baja rentabilidad a la construcción masiva de viviendas en propiedad horizontal y supermercados (1955-1985).

3.5.1 La fractura del PS y el alineamiento de EHO

Al igual que diversos sectores sociales, políticos e institucionales, el Partido Socialista (PS) se vio inmerso en un intenso debate en torno a cómo definir al peronismo, comprender su base de sustentación social y delinear una estrategia política frente a dicho movimiento. Esta discusión se articuló, además, con la necesidad de adoptar una posición frente al régimen surgido tras el golpe de Estado de 1955, conocido como Revolución Libertadora. Uno de los episodios más significativos de esta disputa interna tuvo lugar el 10 de julio de 1958, en el marco del 44º Congreso del PS realizado en la ciudad de Rosario, donde se formalizó la escisión entre los sectores denominados “renovadores” y el grupo liderado por Américo Ghioldi, que pasaría a ser identificado como el “ghioldismo” (Silva Mariños, 2023).

De esta fractura emergieron dos nuevas fuerzas políticas: por un lado, el Partido Socialista Argentino (con mayor tolerancia al movimiento peronista), encabezado por referentes históricos como Alfredo Palacios, Alicia Moreau de Justo, José Luis Romero, Pablo Lejarraga, entre otros; por otro, el Partido Socialista Democrático (de corte explícitamente anti-peronista), liderado por Américo Ghioldi, Nicolás Repetto, Juan Solari y Jacinto Oddone, entre otras figuras destacadas del socialismo argentino⁷⁰.

EHO continuaba con su política de no vincularse explícitamente con el PS. No obstante, tras la escisión de dicho partido, gran parte de sus referentes, entre ellos Bogliolo, Della

⁷⁰ Información extraída de la Entrevista 1.

Latta y Palacín (los últimos ocuparon sucesivamente la presidencia de EHO entre 1960 y 1966), contaban con una trayectoria que los alineaba política e ideológicamente con el naciente Partido Socialista Democrático. Por lo que es posible afirmar que la posición política de la cooperativa estaba mayormente alineada con esa facción del socialismo fracturado.

Esta reconfiguración del PS sería el principio de un progresivo deterioro del partido, en términos electorales y de construcción de alianzas políticas. Solo para ilustrar esto, en las elecciones legislativas de 1960, el Partido Socialista Argentino obtuvo 3,98% y el Partido Socialista Democrático 3,53%, sin lograr la elección de ningún diputado nacional. Para las elecciones presidenciales de 1963 (llevadas a cabo en un contexto de proscripción del peronismo y el “frondicismo”), el PSA postuló la fórmula Alfredo Palacios–Ramón Soria y obtuvo solo 3,51% de los votos, mientras que el PSD presentó a Alfredo Orgaz-Rodolfo Fitte, obteniendo el 3,38%. Estos resultados implicaron alrededor de un 10% menos en comparación con los votos obtenidos por ambas fuerzas en 1958. Finalmente, en las elecciones legislativas de 1965, el desempeño electoral de ambas fuerzas socialistas se deterioró aún más: el PSA descendió al 2,02% y logró únicamente un escaño, en tanto que el PSD, con un 1,86%, no consiguió representación en la Cámara de Diputados⁷¹.

En paralelo, la cooperativa atravesó una etapa de recomposición frente a su relativo estancamiento económico durante los gobiernos peronistas. EHO no logró aumentar su margen de ganancia en la década 1955-1965, pero consiguió establecer las bases económicas e institucionales que impulsarían su etapa de mayor expansión en términos de escala y generación de ganancias.

3.5.2 La construcción masiva de viviendas en propiedad horizontal

Tras el golpe de Estado de 1955, la alternancia entre gobiernos de facto y democráticos tuvo la similitud de retirar progresivamente la intervención directa estatal en el mercado de la vivienda. El crédito estatal se restringió y se diversificó la producción habitacional, que comenzó a ser financiada también por fondos internacionales a través del Banco Interamericano del Desarrollo (BID).

En las ciudades argentinas comenzaron a reproducirse los nuevos tipos urbanos-arquitectónicos conocidos como “conjuntos habitacionales”, caracterizados por la

⁷¹ Datos electorales extraídos de Suárez (2018).

adopción del pabellón y la torre (Dunowicz y Villaveirán, 2013). En 1967 se creó la Comisión Municipal de la Vivienda, ente que pasó a centralizar las acciones estatales habitacionales en la Ciudad de Buenos Aires. La creación del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) en 1972, y su reglamentación en 1977, impulsaron la creación de un financiamiento único y centralizado a nivel nacional para la producción de vivienda.

En la década de 1960, el Estado nacional edificó varios de estos grandes “conjuntos habitacionales”: Lugano I y II (6.440 viviendas), Comandante Luis Piedrabuena (2.100 viviendas) y Soldati (3.200 viviendas). Estas tres edificaciones constituyeron casi el 20% del parque habitacional social construido estatalmente en la Ciudad de Buenos Aires (Ballent, 1996). Su complejidad proyectual y constructiva y su no vinculación con el entorno urbano inmediato, colaboraron con su estigmatización social y dificultaron la apropiación por parte de sus usuarios, acentuando su deterioro prematuro (Dunowicz y Villaveirán, 2013).

EHO también adoptó este tipo de edificación, pero adecuándolo a su propia impronta arquitectónica. La sanción de la Ley de Propiedad Horizontal en 1948 tuvo sus principales repercusiones en la producción habitacional de la cooperativa durante esta etapa. EHO retomó la construcción de edificios de viviendas multifamiliares, pero ya no para alquiler sino para ser vendidos a sus asociados. Para Dunowicz y Villaveirán (2013), si bien durante este período se realizaron dos edificaciones a “escala barrial” (del estilo del Barrio Modelo Villa Lugano), la producción posterior se localizó de manera dispersa en términos geográficos y se diversificó en múltiples intervenciones puntuales, algo que contrasta con el accionar estatal, que continuó aumentando el número de viviendas por intervención a través de los “conjuntos habitacionales”.

Respecto a las dos intervenciones a “escala barrial”, EHO seleccionó localizaciones alejadas del centro de la Ciudad, en vacíos de barrios urbanos consolidados (como el ya mencionado Villa Lugano), y zonas de borde de la ciudad que posibilitaron la construcción de edificaciones de gran magnitud.

Así, la cooperativa construyó el denominado Barrio Villa del Parque entre 1962 y 1968, el cual incluyó equipamiento e infraestructura con un modelo basado en los “conjuntos habitacionales”. Este proyecto fue consolidado en tres etapas que se superpusieron cronológicamente y que fueron dirigidas por diferentes proyectistas (Repetto, 1976).

El terreno para esta obra fue adquirido en 1946 pero el inicio de obra se dio casi dos décadas más tarde. A fines de 1962 se inauguró el primer sector, que incluyó la puesta en marcha de un local de autoservicio de la Cooperativa, ubicado sobre la calle Álvarez Jonte (Ciudad de Buenos Aires). En 1966, al finalizarse la segunda etapa, se realizó un acto inaugural al que concurrieron el entonces presidente de Argentina, Arturo Umberto Illia, y el vicepresidente, Carlos Perette. Finalmente, en 1968 se finalizó la última etapa, alcanzando un total de 834 unidades habitacionales entre las tres. Según Dunowicz y Villaveirán (2013), más allá de la diversidad de criterios y actores que intervinieron en la construcción de las diferentes etapas, se destacó la toma de decisiones centralizada por parte de EHO, en especial respecto a las condiciones de confort, calidad constructiva y equipamiento colectivo.

A diferencia del Barrio Modelo Villa Lugano, caracterizado por las viviendas bajas estilo “chalet californiano”, el Barrio Villa del Parque responde a la mencionada lógica arquitectónica de los grandes “conjuntos habitacionales”. De hecho, por su magnitud, cada una de las etapas de este barrio, que constan de edificios diferenciados, cuentan con múltiples consorcios: la primera etapa cuenta con 3 consorcios, la segunda con dos y la tercera con uno.

En mayo de 1965, tras la oferta de terrenos fiscales por parte del gobierno nacional, EHO adquirió un terreno de aproximadamente 8 hectáreas ubicado en la localidad de Tapiales (partido de La Matanza, Buenos Aires), a 800 metros de la Autopista Ricchieri (Repetto, 1976). Allí la cooperativa realizaría una de sus obras de mayor magnitud: el Barrio Autopista.

Las obras iniciaron en marzo de 1967 y su financiamiento provino de préstamos del Bando Hipotecario Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. EHO contaba con fondos para costear la obra, pero se decidió acceder a estos préstamos para ofrecer a los socios-beneficiarios intereses más bajos y plazos más largos para la amortización. Los fondos prestados por el Banco Hipotecario Nacional comprendieron 864 unidades habitacionales y los del Banco Interamericano de Desarrollo 168⁷².

⁷² Memoria y Balance. Ejercicio Anual N° 78 (febrero de 1966-febrero de 1967), El Hogar Obrero.



Imagen 13: fotografía aérea de los 27 edificios del Barrio autopista. Fuente: Dunowicz y Villaveirán (2013).

En total, se construyeron 1.032 unidades habitacionales que fueron inauguradas en 1971, siendo la obra más grande de EHO en términos de cantidad de viviendas construidas. Estas unidades están distribuidas en 27 edificios: 9 de planta baja 3 pisos altos, con un total de 168 viviendas, y otros 18 edificios de planta baja y 12 pisos, con un total de 864 viviendas (Dunowicz y Villaveirán, 2013). Al tratarse de una zona alejada a la Ciudad, EHO impulsó una campaña de marketing a través de la revista *La Cooperación Libre*, que colaboró con la venta de las unidades habitacionales y difundió de manera periódica la disponibilidad de servicios de la zona.

Este proyecto incluyó también: 1) la guardería y jardín de infantes “Arco Iris” (un edificio que, además de tareas escolares, brindaba atención pediátrica a través de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos); 2) el “Supermercado Autopista” (que luego sería Supercoop), inaugurado en 1970; y 3) una estación de servicios (originariamente YPF), inaugurada en 1973⁷³.

Entre 1969 y 1986, luego de las anteriores obras, EHO centró su producción habitacional en edificios de propiedad horizontal. Como se mencionó anteriormente, lo característico de etapa constructiva es la dispersión geográfica (centrada en el AMBA), la heterogeneidad arquitectónica y una gestión heterodoxa en cuanto a la puesta en venta de los departamentos. Es decir, lejos de sus objetivos iniciales de producir vivienda para

⁷³ Información extraída de las Entrevistas 3 y 4.

sectores populares urbanos, se volvió una alternativa más “accesible” en términos económicos dentro del mercado formal de vivienda para sectores medios.

Mientras el directorio de EHO presentaba un balance muy positivo en el sector de Edificaciones⁷⁴, el país iniciaba dos décadas caracterizadas por una profunda crisis económica y social resultante de la aplicación de políticas de ajuste implementadas por sucesivos gobiernos democráticos y de facto. En particular, estas políticas se profundizaron de 1976 en adelante, con el inicio de la dictadura cívico-militar y la puesta en marcha del programa económico de Martínez de la Hoz.

La materialización de estos proyectos ya aprobados fue dilatada por el escaso o nulo apoyo oficial y la profundización de la crisis económica. La inauguración de un conjunto de edificios en los inicios de este período responde a que dichas obras fueron gestionadas y aprobadas durante la década de 1960 (Dunowicz y Villaveirán, 2013).

En 1976, el gobierno de facto a cargo de Rafael Videla retiró las exenciones impositivas a las cooperativas y, de este modo, acrecentó las dificultades económicas para EHO y miles de organizaciones cooperativas⁷⁵. Esta nueva presión tributaria paralizó la gestión de nuevos emprendimientos por al menos dos años. Sin embargo, el directorio de EHO resolvió continuar produciendo edificios en mantener una “presencia testigo” en el sector inmobiliario por parte de una cooperativa. En palabras del entonces presidente de la cooperativa Arturo Vainstock: “(...) *seguir intentando construir, para mantener una presencia testigo frente a la especulación desenfrenada que se registra en el sector privado y ante la deserción notoria del Estado, a través de la actitud de su sector bancario especializado (...)*”⁷⁶.

Por la cantidad de obras en esta fase de la trayectoria, no se las describirán ni analizarán individualmente⁷⁷. En la Tabla 6 se sintetizan las múltiples edificaciones de propiedad horizontal construidas por EHO durante este extenso período. Como se puede observar, la cantidad de viviendas varía significativamente entre una obra y otra: desde 20 viviendas la de menor escala, hasta 197 la de mayor escala. La localización también varía bastante, abarcando una diversidad de barrios de la Ciudad de Buenos Aires y algunos del Gran

⁷⁴ Memoria y Balance. Ejercicio Anual N° 82 (julio de 1970-julio de 1971), El Hogar Obrero.

⁷⁵ Memoria y Balance. Ejercicio Anual N° 88 (julio de 1976-julio de 1977), El Hogar Obrero.

⁷⁶ Extracto recuperado de Dunowicz y Villaveirán (2013).

⁷⁷ Resulta relevante destacar cómo la escala de producción habitacional de EHO ejerce agencia sobre el propio ejercicio analítico: mientras que en las primeras fases era posible describir detalladamente todas las viviendas producidas por la cooperativa, en esta fase es inviable (en términos de los objetivos y alcances de esta investigación) por la cantidad de viviendas que desarrolló la cooperativa y la heterogeneidad arquitectónica que presentan.

Buenos Aires (como Remedios de Escalada, Lanús, Vicente López, Morón, Avellaneda y Caseros).

Tabla 6: Edificios de propiedad horizontal construidos por EHO en el AMBA (1969-1985)

Inauguración	Ubicación	Nombre del edificio	Viviendas
1969	Parque Patricios (Brasil 3023)	Julio A. Río	44
1970	Remedios de Escalada (GBA)	Mario Bravo	50
1971	Parque Patricios (Humberto I° 2318)	Manuel T. López	42
1971	Remedios de Escalada (GBA)	Rómulo Bogliolo	112
1972	José Mármol 830	José Bogliolo	105
1972	Constitución (Estados Unidos 826)	Máximo Schulze	65
1972	Barracas (Bolívar 1856)	Juan B. Justo bis	36
1973	Villa Santa Rita (Nazca 1679/83)	Sin nombre	28
1975	Vicente López (Av. Maipú 1750, GBA)	Juan B. Justo (PBA)	197
1976	Lanús (Hipólito Yrigoyen 4934, GBA)	Sin nombre	56
1976	Colegiales (Teodoro García 2902)	Sin nombre	20
1978	Constitución (Salta 1371)	Enrique U. Corona Martínez	105
1978	Constitución (Salta 2065)	José Baliño González	99
1978	Almagro (Corrientes 4340)	Eugenio Lafón	36
1979	Agronomía (Helguera 3612)	Elisardo Besada	16
1979	Caballito (Hidalgo 561)	José Luis Pena	168
1979	Morón (25 de mayo 523, GBA)	Sin nombre	24
1981	Caballito (Araóz Alfaro 454)	Marcelino Folgar	28
1981	Villa Devoto (Sanabria 3194)	Enrique Dickman	43
1981	Villa del Parque (Beiró 3602)	Carlos Rovetta	28
1982	Almagro (Estado de Israel 4346)	Ing. Andrés Justo	168
1982	Almagro (Don Bosco 3820)	Luis Ponti	30
1985	Av. Rivadavia 6099–6107	Sin nombre	112
1985	Avellaneda (GBA)	Jerónimo Della Latta	138
1986 ⁷⁸	Caseros (Belgrano 4736)	Sin nombre	63

Fuente: elaboración propia en base a Repetto (1976) y Dunowicz y Villaveirán (2013).

⁷⁸ Si bien esta obra excede a la cronología de esta fase, se la incluye por tratarse de la última obra de esta tipología construida por EHO.

En muchas de estas edificaciones, la Cooperativa sacrificó algunos de sus postulados arquitectónicos más afianzados, como los referidos a la ventilación y el asoleamiento de los departamentos, principio higienista instalado por Juan B. Justo y Nicolás Repetto que se puede identificar en casi todas las obras anteriores. Las viviendas de un solo dormitorio que ventilan únicamente a través de un patio de aire y luz son recurrentes en este período productivo de la cooperativa (Dunowicz y Villaveirán, 2013).

La modificación del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad en 1977 limitó las superficies máximas construibles y disminuyó el rendimiento de los lotes. Antes de su puesta en vigencia, múltiples desarrolladores habían presentados proyectos generados con el anterior código. Gran parte de estos proyectos no pudieron ser finalizados debido a las restricciones del nuevo código y a la crisis económica general, lo que provocó que la ciudad se poblara de edificios en obra abandonados.

EHO adquirió muchas de esas edificaciones abandonadas para continuar con su plan de mantener la “presencia testigo”. Siguiendo a Dunowicz y Villaveirán (2013), esto fue posible en gran medida por la creación de la Oficina de Proyectos en 1979. Se trataba de un área de profesionales contratados por la cooperativa (principalmente arquitectos) que tenían por objetivo la planificación de las obras y la administración presupuestaria para viabilizarlas. Los costos directamente asociados al valor de la tierra, el precio de los materiales, las intermediaciones comerciales y los honorarios profesionales de cada obra eran variables que EHO podía gobernar, y lo hizo a través de esta área. La Oficina de Proyectos mutó luego en Gerencia de Construcciones, cuyo principal accionar estuvo centrado en identificar edificaciones abandonadas y adquirirlas por un bajo precio vía negociación con los propietarios.

Posteriormente, profesionales de dicha Gerencia se independizaron y crearon la Cooperativa de Construcciones Coop, asociada a EHO, pero con administración totalmente independiente. Esta constructora estuvo integrada por diversas cooperativas y se dedicó principalmente a la ejecución de los rubros de obra civil (hormigón armado, albañilería y movimiento de suelos) y al mantenimiento de los edificios y supermercados de EHO. En particular, durante este período, construyó los edificios Ing. Andrés Justo y Luis Ponti en 1982⁷⁹.

⁷⁹ Memoria y Balance. Ejercicio Anual N° 93 (julio de 1981-julio de 1982), El Hogar Obrero.

Por último, para concluir con la producción habitacional de la cooperativa en esta fase, es necesario hablar de las llamadas “Torres del Supercoop”. Para inicios de la década de 1970, el Sector Consumos de EHO se hallaba en una etapa expansiva sin precedentes. En 1973, se inauguraron 35 locales en todo el país. Esto se vio acompañado de un crecimiento sostenido de la cantidad de socios, que pasaron de aproximadamente 67.000 en 1960 a 250.000 en 1970. En 1974, ese número creció a 400.000 socios⁸⁰.

En 1973, EHO compró las sucursales de la cadena multinacional Minimax, dando origen a su propia marca de supermercados: Supercoop (Repetto, 1976). Fue precursor en el país de diversas prácticas de consumo masivo, como las plazas de comida de los comedores Coop, el dinero electrónico y la creación de productos de marca propia (Muchinsky en Dunowicz y Villaveirán, 2013). Algunos años más tarde sería la marca pionera en la creación de los Centros Integrados de Consumo (*shopping centers*), con la compra y remodelación del Mercado Spinetto y la no finalizada renovación del Abasto.

En el marco de esta expansión de Supercoop, la cooperativa decidió orientar su producción habitacional en alineamiento con la Sección Consumos. En este sentido, desarrolló 5 edificios de gran altura y amplia superficie construida, que suman en total casi 700 viviendas. Estos fueron conocidos popularmente como las “Torres del Supercoop” y su principal rasgo es fuerte presencia institucional, mediante el local comercial Supercoop y oficinas administrativas de dicha entidad (Dunowicz y Villaveirán, 2013). A continuación, se sintetizan dichas obras en la Tabla 7:

Tabla 7: Torres del Supercoop construidas por EHO

Inauguración	Ubicación	Nombre del edificio	Viviendas
1973	Av. La Plata 544	Edificio Rochdale bis	160
1977	Triunvirato esq. Cullen	Edificio Bernardo Delom	120
1977	Av. Independencia 455	Edificio Arturo Ravina	160
1981	Av. Rivadavia 9840	Edificio J. J. Díaz Arana	180
1989 ⁸¹	Av. San Pedrito 80	Edificio Manuel Palacín	68

Fuente: tabla extraída de Dunowicz y Villaveirán (2013). Los agregados de los barrios en la columna de ubicación son nuestros.

⁸⁰ Información extraída de la Entrevista N° 4.

⁸¹ Si bien esta obra excede a la cronología de esta fase, se la incluye por tratarse de la última obra de esta tipología construida por EHO.

En términos arquitectónicos, estos edificios guardan estrechas similitudes con la octava vivienda colectiva o “Edificio Nicolás Repetto” de 1955. Mientras que las viviendas de estos nuevos edificios se pensaron para la venta en términos de propiedad horizontal, los locales comerciales, las oficinas y las cocheras (que también funcionaban como depósitos) quedaron en propiedad de EHO.



Imagen 14: Edificio Bernardo Delom, una de las “Torres del Supercoop”. Fuente: archivo fotográfico de EHO.

Para Dunowicz y Villaveirán (2013), uno de los aspectos más problemáticos de estas obras fue vincular (mientras se mantenía la independencia de) los tres estratos que conformaban los edificios: los locales comerciales, las oficinas administrativas y las viviendas. La convivencia de estas funciones generaba múltiples conflictos, producto de ruidos, olores y, sobre todo, de los niveles subterráneos de las cocheras, a los que también accedían personas ajenas al edificio que visitaban los locales comerciales. Estos conflictos llevaron a que EHO decidiera construir pocas “Torres del Supercoop” en comparación con los edificios de propiedad horizontal tradicional, su principal producción en esta fase.

3.5.3 La estrategia centrada en el consumo y en el mutualismo

A partir de la década de 1960, y con mayor intensidad en la siguiente, comenzó a consolidarse en el país una transformación significativa en el ámbito comercial, con la proliferación de empresas que adoptaron el formato de autoservicio. Este modelo comenzó a desplazar progresivamente al tradicional almacén de barrio, anticipando el posterior desarrollo del supermercadismo mediante la incorporación de innovaciones operativas que transformaron las dinámicas de consumo⁸².

El fenómeno de expansión de los supermercados alcanzó su auge en la década de 1980: en 1973 se contabilizaban 1.595 autoservicios y supermercados en el país; esa cifra ascendió a 4.031 en 1980 y a 10.634 en 1991 (Rodríguez y Capece, 2001). Este período coincidió con una etapa de notable crecimiento de El Hogar Obrero, que incorporó la modalidad de autoservicio mediante la apertura de los Supercoop en diversas localidades, complementando así su red de centros de venta ya establecidos en distintas provincias⁸³. Solo en 1985, EHO registró un crecimiento de 37 supermercados en un año⁸⁴. En este sentido, los supermercados ubicados en los predios de las “Torres del Supercoop” fueron quizás la intervención material más visible y popular en la Ciudad de Buenos Aires.

⁸² Información extraída de las Entrevistas 3 y 4.

⁸³ Por motivos de extensión y objetivos de esta investigación, no se recuperaron obras y proyectos efectuados por EHO fuera de Buenos Aires. Sin embargo, la cooperativa instaló múltiples supermercados en diferentes centros urbanos de otras provincias, principalmente Rosario y Córdoba capital.

⁸⁴ Memoria y Balance. Ejercicio Anual N° 85 (julio de 1973-julio de 1974), El Hogar Obrero.

A su vez, EHO profundizó su política de control de calidad y seguridad alimentaria. Esto respondía a la necesidad de garantizar a los socios la calidad, inocuidad y autenticidad de los alimentos, en una época donde la adulteración y el fraude comercial eran frecuentes en el mercado minorista tradicional (Repetto, 1976). Siguiendo a Rodríguez y Capece (2001), en paralelo, EHO diversificó su estrategia mediante la participación en empresas industriales, con inversiones que oscilaban entre el 40 % y casi el 100 % del capital accionario. Esta iniciativa buscaba reducir la dependencia de intermediarios y productores externos en rubros clave, al tiempo que fortalecía el abastecimiento con criterios de eficiencia, seguridad y control de precios. Según sus directivos, estas unidades productivas (entre ellas, plantas avícolas, frigoríficas, lácteas y harineras) jugaron un rol central durante momentos de inflación y escasez, asegurando la disponibilidad de productos sin incrementos abusivos⁸⁵.

Finalmente, hacia fines de la década de 1980, EHO incursionó brevemente en el emergente formato de los hipermercados, en sintonía con una tendencia que también se expandía en el mercado argentino e internacional mediante fuertes inversiones extranjeras. En este marco, la cooperativa impulsó la creación de los Centros Integrados de Consumo (*shopping centers*), como el Hipercentro de Quilmes (con una superficie cubierta de 15.000 m² y media manzana destinada a estacionamiento) y el Shopping Spinetto en la Ciudad de Buenos Aires (con una superficie cubierta de 45.000m²). Asimismo, concretó la adquisición mayoritaria del paquete accionario de la Sociedad Mercado de Abasto Proveedor S.A.

Lejos de ser una fase de crecimiento lineal de la cooperativa, motorizada por la Sección Consumos, este período se caracterizó por múltiples dificultades financieras producto de los cambios estructurales en la economía internacional. Desde la década de 1970, tuvo lugar una reconfiguración del sistema capitalista a escala global, con la consolidación de un nuevo orden económico caracterizado por el predominio del capital financiero sobre el capital productivo. Esta transformación, impulsada por procesos de desregulación financiera, liberalización de los mercados y expansión de los flujos internacionales de capital, generó un escenario caracterizado por una creciente autonomía de las finanzas respecto de la economía productiva y por una mayor exposición de los Estados nacionales a dinámicas económicas de alcance global (Chesnais, 1994). En este contexto, la

⁸⁵ Información extraída de la Entrevista 3.

estabilidad de las empresas productivas pasó a depender no sólo de su desempeño operativo, sino también de factores macroeconómicos y financieros que escapaban a su control directo. Como señala Minsky (1986), la creciente financiarización de la economía incrementó la vulnerabilidad sistémica frente a procesos especulativos, ciclos de endeudamiento y crisis recurrentes, afectando incluso a unidades económicas eficientes desde el punto de vista productivo. De este modo, fluctuaciones abruptas de las tasas de interés, movimientos internacionales de capital o crisis cambiarias comprometieron la continuidad de empresas cuya situación patrimonial y productiva no evidenciaba necesariamente problemas estructurales (Minsky, 1986; Chesnais, 1994).

La consolidación de este orden financiero global estuvo acompañada por la difusión de un conjunto de ideas asociadas al neoliberalismo que promovían la superioridad de los mecanismos de mercado frente a las formas de regulación e intervención estatal. Mirowski y Plehwe (2009) afirman que esta perspectiva fue el resultado de una construcción intelectual y política de largo plazo orientada a ampliar el alcance de las relaciones mercantiles y a cuestionar la legitimidad de la planificación económica y de las políticas intervencionistas. Las crisis económicas tendieron a interpretarse como consecuencia de rigideces institucionales o de intervenciones estatales ineficientes, reforzando la idea de que los ajustes de mercado constituían mecanismos necesarios para restablecer el equilibrio económico. Como consecuencia, las respuestas estatales privilegiaron con frecuencia la estabilidad macroeconómica y la preservación del sistema financiero por sobre la protección de las capacidades productivas y del empleo, contribuyendo a profundizar los efectos sociales de las crisis (Duménil y Lévy, 2011).

En esta época, Argentina se ve profundamente afectada por esos procesos globales de reestructuración del capitalismo. Este viraje hacia un modelo económico orientado por las lógicas de acumulación financiera (reforzado en el país por el golpe de Estado de 1976) tuvo como consecuencia una transformación estructural de la economía nacional, promoviendo el endeudamiento externo, la valorización financiera y la apertura comercial en desmedro del sistema productivo nacional (Katz y Kosacoff, 1989; Basualdo, 2006).

En particular, durante la dictadura cívico-militar, se consolidó un régimen económico que privilegiaba la renta financiera por sobre la inversión en sectores industriales, incentivando flujos especulativos y promoviendo reformas orientadas a redefinir el papel regulador del Estado y a favorecer la liberalización de los mercados (Aspiazu y Nochteff, 1994). Estas políticas provocaron un deterioro en la estructura productiva, la destrucción

de ramas enteras de la industria y una creciente vulnerabilidad frente a los movimientos del capital global. Empresas eficientes, incluso con balances positivos, fueron arrastradas a la crisis por dinámicas exógenas, como la sobrevaluación cambiaria, el alza de tasas de interés y la inestabilidad macroeconómica generalizada (Katz y Kosacoff, 1989).

En particular, una de las políticas más perjudiciales para EHO fue la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526⁸⁶, sancionada en febrero de 1977), que regulaba estrictamente qué tipo de organizaciones podían captar depósitos del público. Prohibía específicamente a las cooperativas ejercer funciones financieras activas, como la captación de ahorro o la colocación de créditos a gran escala, a menos que se inscribieran como bancos bajo estrictos criterios de capitalización y supervisión del Banco Central.

Este cambio legal excluyó a muchas cooperativas de crédito, que hasta entonces funcionaban como mecanismos de ahorro barrial, accesibles, de bajo costo y fuertemente integrados al tejido social. Como resultado, muchas fueron liquidadas o forzadas a reconvertirse.

En respuesta a esta regulación, para octubre de 1976 EHO creó la “Asociación Mutual El Hogar Obrero”. Sus objetivos eran: a) brindar asistencia mutua entre sus miembros, b) ofrecer servicios financieros, c) otorgar subsidios con fines sociales, d) conceder préstamos a sus asociados, y e) proveer soluciones habitacionales (Dellepiane, 2013). Los ahorros depositados en la Asociación Mutual estaban garantizados por los activos de EHO. Mientras que las cooperativas no podían operar mediante captación de fondos como entidades de ahorro, esta prohibición no se aplicaba a las asociaciones mutuales, reguladas por la Ley 20.321⁸⁷. Esta diferenciación fue posible debido a que muchas mutuales eran creadas y gestionadas por miembros de las Fuerzas Armadas, quienes habían tomado el poder tras el golpe de Estado (Picabea *et al*, 2015). De este modo, a pesar de la crisis económica nacional de fines de los años setenta, causada por el fracaso del plan económico liberal y ortodoxo, EHO continuó con sus actividades crediticias, constructivas y comerciales.

⁸⁶ Texto completo de la Ley 21.526 disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-21526-16071/actualizacion>

⁸⁷ Texto completo de la Ley 20.321 disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-20321-25392/actualizacion>

Dada la acelerada expansión de la Sección Consumos, EHO inició un proceso de desarrollos tecnológicos orientados a mejorar el cobro y el crédito para el consumo. Hasta mediados de la década de 1980, los asociados con cuentas de ahorro y con cuentas de crédito disponían de libretas de papel con las que podían cancelar sus compras (ver Imagen 15). En el caso de las cuentas de ahorro, los asociados podían retirar dinero efectivo en las cajas de la administración de la sede donde tenían abierta la cuenta y con ese dinero luego podían pagar sus consumos en las cajas del supermercado o de otros sectores (como “tienda” y “artículos del hogar”). En el caso de las cuentas de crédito, las libretas tenían "cupones" con valores pre-impresos, que servían para cancelar compras "a crédito" en todos los sectores excepto en el supermercado (Zeida, s/f).

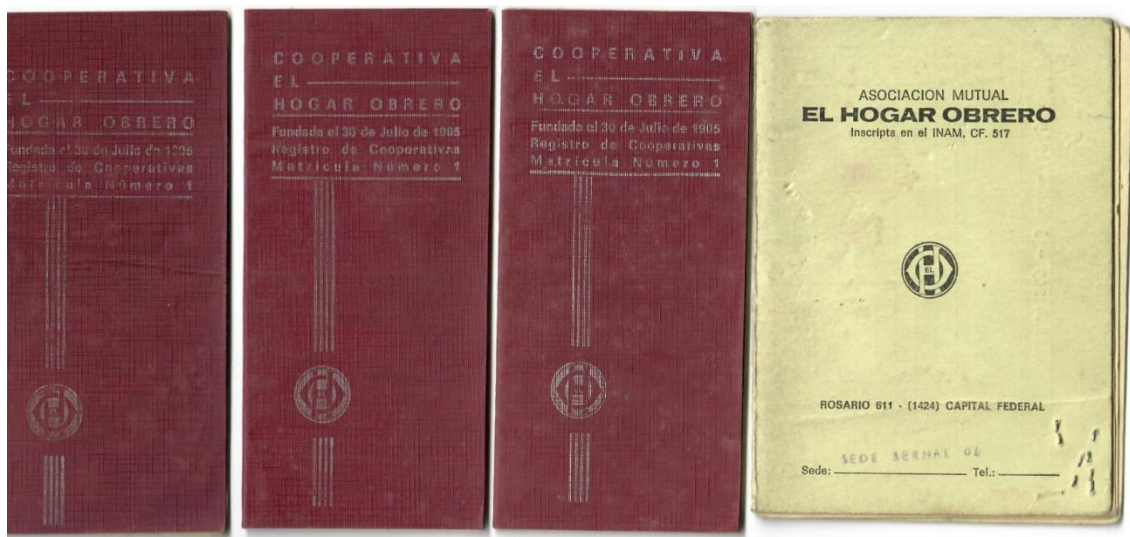


Imagen 15: libretas de socios de EHO de 1973, 1979, 1982 y 1985 (de izquierda a derecha). Fuente: proveídas por la Entrevistada 1, fotografía tomada personalmente por el autor.

Por motivos de seguridad, los socios de EHO únicamente podían realizar operaciones en la sede donde habían abierto sus cuentas. Si deseaban utilizar sus saldos en otra sucursal, debían notificarlo con al menos 72 horas de antelación, para que la administración pudiera gestionar una transferencia temporal del saldo correspondiente. Para EHO, que contaba con sucursales tanto comerciales como administrativas en gran parte del país, resultaba fundamental ofrecer a sus socios la posibilidad de trasladar sus saldos entre distintas sedes. Esto se debía a que los socios solían realizar compras en múltiples locales dentro de su propia ciudad, así como también en aquellos ubicados en destinos turísticos, en especial en la costa atlántica⁸⁸.

⁸⁸ Información extraída de las Entrevistas 3 y 4.

En esa época el uso de las tarjetas magnéticas en Argentina estaba restringido a las primeras experiencias de cajeros automáticos en el sistema bancario, de hecho, solo se utilizaban para retirar efectivo. En el caso de las tarjetas plásticas de crédito, si bien algunas poseían banda magnética, la misma todavía no tenía ningún uso porque los centros de consumo no poseían los dispositivos para su lectura. Según Zeida (s/f), en 1984, a través de la empresa Autotrol S.A., EHO se convirtió en la primera cooperativa/empresa argentina en utilizar las "tarjetas de débito", que permitieron cancelar consumos en el punto de venta mediante el simultáneo débito del importe en el saldo disponible de una cuenta. A su vez, mediante las tarjetas asociadas a las cuentas de crédito, EHO también fue pionera en la automatización de los pagos efectuados mediante la información registrada en la banda magnética en dichas tarjetas. Esto implicó adaptar las cajas registradoras electrónicas localizadas en las sedes comerciales para incorporar un lectograbador de tarjetas magnéticas que pudiera incorporar, en la banda magnética de la tarjeta, en las cajas de la administración y en las cajas de los sectores de consumo, los importes de las operaciones de débito y crédito y los saldos disponibles para su uso posterior.

A las tarjetas de débito se las denominó "Tarjetas Magnéticas de Previsión" y a las de crédito "Tarjetas Magnéticas de Crédito". Un anuncio en el N° 761 de La Cooperación Libre detalla que

"La tarjeta de previsión, puede utilizarse para adquirir todo tipo de artículos, incluyendo alimentos y también para abonar servicios. La tarjeta de crédito es conceptualmente igual a la existente bajo la forma de una libreta de papel y es aceptada para pagar los mismos tipos de artículos que ella" (p. 47)⁸⁹.

Para acceder a estas tarjetas, los socios debían llenar una solicitud en la administración respectiva. Mientras que la tarjeta de previsión se otorgaba rápidamente a todos los socios, la de crédito dependía de las garantías del beneficiario, es decir, su capacidad de pago de cuotas. Si un socio ya contaba con el beneficio del crédito mediante la libreta, la tarjeta de crédito también se le otorgaba sin demoras.

Estos desarrollos tecnológicos fomentaron el consumo en la red de supermercados de la cooperativa, en congruencia con un fenómeno que comenzaba a aumentar durante la década de 1980: el reemplazo del dinero en efectivo por el "dinero electrónico" a través del uso de las tarjetas. Si bien EHO no podía competir con Visa o MasterCard en el sector

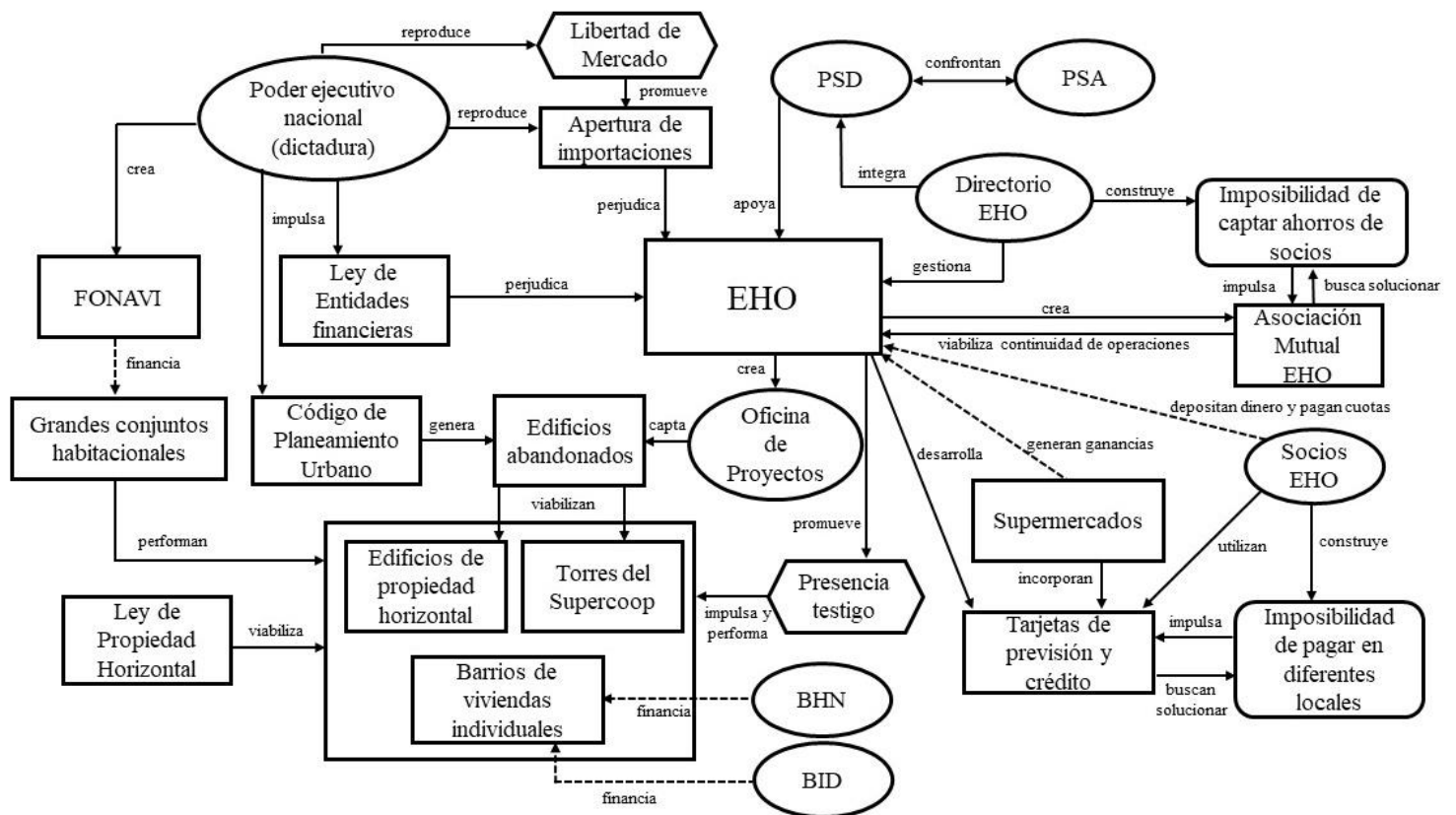
⁸⁹ La Cooperación Libre, Órgano de El Hogar Obrero, N°761, febrero de 1985.

crediticio, que comenzaban a difundirse en Argentina durante dicha década, el hecho de haber vinculado las dos tarjetas desarrolladas a la Sección Consumos y disponibilizar la infraestructura necesaria para su uso, cubría una vacancia que solo la cooperativa había identificado hasta ese entonces.

Hacia la segunda mitad de la década de 1980, EHO contaba con 1,9 millones de asociados, 220.000 ahorristas, facturaba bienes y servicios por 500 millones de dólares, y había otorgado 35.000 créditos hipotecarios. La red de Supercoop (mercados cooperativos de consumo popular) alcanzaba las 300 sucursales y empleaba a 13.500 trabajadores (Dunowicz y Boselli, 2011; Picabea *et al*, 2015). En esta etapa, la cooperativa EHO se convirtió en la sexta empresa de servicios más importante del país y en la principal compañía nacional con 300 sucursales y un capital estimado en 650 millones de dólares (Dunowicz y Villaveirán, 2013). Todos estos datos dan cuenta del crecimiento de la cooperativa durante estas tres décadas, incluso en el marco de las crisis económicas descriptas.

Re-construidas las principales acciones de EHO durante este período expansivo, a continuación, se re-construye la alianza socio-técnica donde se sintetizan las principales relaciones entre grupos sociales relevantes, problemas, tecnologías e ideologemas alineados y coordinados para construir el funcionamiento de la cooperativa en esta quinta fase.

Gráfico 6: alianza socio-técnica del funcionamiento de EHO en su quinta fase



Las figuras ovaladas refieren a grupos sociales relevantes, las rectangulares con puntas redondeadas a problemas, las rectangulares sin puntas redondeadas a tecnologías y los hexágonos a ideologemas. Las flechas con línea punteada refieren a flujos de dinero y las flechas sólidas refieren a formas de agencia de un elemento hacia otro. Fuente: elaboración propia.

Durante esta fase, la potencia de EHO en tanto sistema se ve materializada en un conjunto de acciones constructivas, comerciales y crediticias, que incluso logran sortear los avatares de la crisis económica desatada a partir de mediados de 1970. En principio, la fractura del PS en sus dos vertientes (PSD y PSA) y su consecuente pérdida de representación (cristalizada en los resultados electorales), dan cuenta de cómo el funcionamiento de EHO no se ve afectado por los conflictos internos del partido político que le dio origen. Mientras que en otros momentos de su trayectoria el PS podía solucionar problemas a través del trabajo legislativo, para este momento, la autonomía de EHO respecto al PS es absoluta.

La promoción ideológica del “Libre Mercado” por parte del gobierno dictatorial se ve materializada en la apertura de importaciones, que perjudica a todo el sector comercial y productivo en general, y a EHO en particular. Sin embargo, el funcionamiento de los Supercoop debido a sus productos de bajo precio y sus beneficios crediticios, licúa el efecto de esta apertura externa en la cooperativa. La medida más perjudicial de este gobierno para EHO fue la Ley de Entidades Financieras, que imposibilitaba la captación

de ahorros y el otorgamiento de créditos a toda cooperativa. Como solución a este impedimento, EHO creó la “Asociación Mutual El Hogar Obrero”, a la cual trasladó los ahorros de los socios y pasó a ocupar un rol central en el desarrollo de las actividades crediticias, constructivas y comerciales.

En cuanto a las fuentes de financiamiento de la cooperativa, los depósitos de los socios y su pago de cuotas por la compra de vivienda continúan siendo un ingreso de dinero constante. Sin embargo, en esta fase la principal fuente de ingresos es la Sección Consumos a través de los múltiples supermercados que EHO instala en todo el país y, sobre todo, en Buenos Aires. Los numerosos supermercados instalados son concurridos no solo por su oferta de productos baratos, sino también por la posibilidad de pagar a débito o a crédito mediante el sistema de libretas de socios. Dicho sistema es reemplazado posteriormente por las tarjetas magnéticas de previsión (débito) y crédito, que comienzan a habilitar la compra sin dinero en efectivo y, además, viabilizan la portabilidad de saldos de un local a otro por parte de los socios.

La producción habitacional de EHO en esta fase está caracterizada por la modalidad mercantil materializada en viviendas de propiedad horizontal, divididas en: barrios de viviendas individuales (uno de los proyectos, el Barrio Autopista, financiado por el Banco Interamericano del Desarrollo y el Banco Hipotecario Nacional), edificios de propiedad horizontal y “Torres del Supercoop”. Estas tres tipologías de hábitat fueron fuertemente influenciadas en términos arquitectónicos por los grandes conjuntos habitacionales financiados por el FONAVI. A su vez, fueron viabilizadas por la Ley de Propiedad Horizontal implementada en el primer gobierno peronista. Es decir, aquella ley que había “perjudicado” a EHO frente a su modelo de viviendas colectivas para alquiler, ahora deviene en solución que viabiliza la producción de viviendas.

La producción de estas viviendas está motivada por un elemento ideológico: la necesidad de mantener una “presencia testigo” en el sector inmobiliario por parte de una cooperativa. Si bien esto constituye un hecho netamente simbólico, logra motivar y posicionar a EHO dentro del sector. Paradójicamente, la modificación del Código de Planeamiento Urbano de 1977 perjudicó a muchos emprendimientos privados inmobiliarios, pero benefició a EHO. A través de su equipo técnico nucleado en la Oficina de Proyectos, adquirió a un relativo bajo costo múltiples edificios abandonados que no habían podido ser finalizados por los desarrolladores inmobiliarios privados. De este

modo, modificación del Código fue resignificada como una solución por parte de la cooperativa.

3.6 Fase 6: De la crisis de insolvencia al concurso de acreedores (1985-1992).

Durante el retorno a la democracia, de la mano de la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989), Argentina vivió un proceso inflacionario persistente que escaló a niveles hiperinflacionarios en 1989. Aunque la apertura democrática fue valorada como un hito histórico, la economía fue golpeada por el desmantelamiento institucional y el enorme peso de la deuda externa que había dejado la dictadura cívico-militar. En la primera etapa de este gobierno, el Plan Austral (1985) logró reducir la inflación en forma abrupta, llegando a estabilizarse en torno al 1-2% mensual, pero esa experiencia fracasó hacia 1988 tras rebrotes inflacionarios (Aspiazu, 1991; Canitrot, 1992).

A partir de 1988, se implementó el Plan Primavera, una política de señales mixtas entre apertura progresiva y controles heterodoxos. Este plan no logró contener la dinámica inflacionaria ni restaurar la confianza de los agentes económicos, y quedó claramente superado por la espiral de precios que marcaría los primeros meses de 1989 (Aspiazu, 1991). En mayo y junio, la inflación mensual alcanzó 114-115 %, profundizando la pérdida de poder adquisitivo y generando escenarios de desabastecimiento y crisis social.

La combinación de inflación extrema, recesión, saqueos masivos y pérdida de legitimidad institucional llevó a Alfonsín a adelantar las elecciones para el 14 de mayo de 1989, cinco meses antes de lo previsto. Resultó electo Carlos Menem con aproximadamente el 47 % de los votos, en una elección marcada por el deseo de estabilización ante una economía fuera de control.

En 1989, con Menem ya electo, la inflación alcanzó un nivel de 3.079 % anual y la pobreza pasó del 25 % a cerca del 47 % en pocos meses (Basualdo, 2003). Alfonsín renunció antes de finalizar su mandato y Menem asumió en julio. El cuadro de hiperinflación y caos fiscal fue utilizado políticamente por el presidente para proponer un nuevo modelo de estabilización neoliberal, vendiendo esa salida como la única viable para dotar al país de credibilidad macroeconómica y orden social.

Al inicio del gobierno de Menem, en el escenario de hiperinflación y colapso del sistema financiero argentino, se implementó el denominado Plan Bonex. Esta medida,

oficializada en diciembre de 1989 e instrumentada en enero de 1990 por el ministro de economía Antonio Erman González, consistió en la conversión compulsiva de los depósitos a plazo fijo en australes por bonos del Estado denominados “Bonex 89”, con vencimiento a 10 años. A través de esta operación, el Estado se apropió de una porción significativa de la liquidez del sistema financiero, con el objetivo de reducir la base monetaria y frenar la inflación (Gerchunoff y Llach, 1998; Rodríguez y Capece, 2001; Basualdo, 2003).

La medida afectó principalmente a los pequeños y medianos ahorristas, quienes vieron cómo sus depósitos fueron transformados en títulos públicos de largo plazo, con una considerable pérdida de valor en el mercado secundario. Se estima que esta apropiación alcanzó aproximadamente al 60 % de la base monetaria del país y que los fondos de bonos estatales se apoderaron de los ahorros de 200.000 personas que depositaban en cooperativas mutuales (Rodríguez y Capece, 2001). En términos generales, el Plan Bonex constituyó una forma de reestructuración forzosa del sistema financiero, bajo el argumento de una situación de emergencia económica.

Para 1989, EHO tenía invertidos US\$10.000.000 en depósitos bancarios, con vencimiento a diciembre de ese año (Rodríguez y Capece, 2001). La implementación del Plan Bonex provocó una corrida bancaria casi instantánea. Como EHO no formaba parte del sistema controlado por el Banco Central (regido por la Ley de Entidades Financieras) debió atender los pedidos de extracción, lo cual hizo mediante la venta de los “Bonex 89” en enero de 1990, cuya paridad era del 30%. Esto le representó una pérdida de US\$7.000.000.

Debido a su compromiso institucional y cooperativo, EHO decidió no transferir los “Bonex 89” a sus socios, sino que decidió venderlos con una fuerte pérdida para cumplir con ellos lo que había pactado, es decir, la devolución en efectivo de su capital e intereses. La cooperativa había colocado sus activos físicos como garantía de los depósitos realizados por los socios mutuales: sus casas colectivas, supermercados, locales, centros educativos, entre otros tipos de inmuebles que había edificado y administraba. La venta de gran parte de estos activos fue la principal fuente financiera para responder a los retiros de los ahorristas. Solo para dimensionar esto, según Dellepiane (2013), en marzo de 1991 EHO cerró 37 sucursales comerciales en todo el país.

Así como todo el sector comercial y de servicios, EHO sufrió problemas vinculados a la baja del consumo y a las pérdidas ocasionadas por los saqueos, pero agravados porque sus principales fuentes de financiamiento para realizar todas sus actividades (constructivas, comerciales, crediticias) eran el crédito de proveedores y los depósitos de los ahorristas. Es decir, la estrategia financiera de EHO estaba centrada en aumentar sus inversiones a largo plazo financiándose sobre todo con préstamos a corto plazo.

La gran expansión que había experimentado en la fase anterior generó compromisos financieros que, en esta nueva etapa, se convirtieron en una trampa mortal para la organización. Desde la administración de supermercados hasta la construcción de grandes obras, como los Centros Integrados de Consumo que se proyectaban (por ejemplo, en el Abasto).

La devaluación del 50% en diciembre de 1990/enero de 1991 aceleró aún más la extracción de depósitos. En ese marco, la cooperativa decidió posponer provisoriamente el reembolso de fondos por 35 días en febrero de 1991, asumiendo el compromiso de continuar con la operatoria. Dicha medida no fue suficiente para solucionar el problema y, además, los préstamos bancarios obtenidos para sustituir los fondos retirados implicaron altas tasas de interés (1460% de interés anual, cobrado por el Banco de la Nación Argentina durante el período 28/12/89-14/01/90) que la cooperativa no pudo afrontar (Dellepiane, 2013). De este modo, EHO entró en cesación de pagos y decidió presentarse en concurso de acreedores el 6 de marzo de 1991.

En 1992, se valió de la figura del fideicomiso de bienes, a cargo de un Banco Administrador Fiduciario, para pagar aproximadamente el 70% de sus obligaciones con el grueso de su patrimonio, mediante la entrega de títulos patrimoniales (“TIPHOGAR”, ver Imagen 16) y la venta en licitación pública de sus bienes. La lentitud de la Justicia para autorizar las ventas fue tan grande que se produjo una asfixia financiera (Rodríguez y Capece, 2001). Sin embargo, se siguió cumpliendo con el concurso y cancelando demandas de pago de acreedores privilegiados y pos-concursales de origen laboral y fiscal (Dellepiane, 2013).



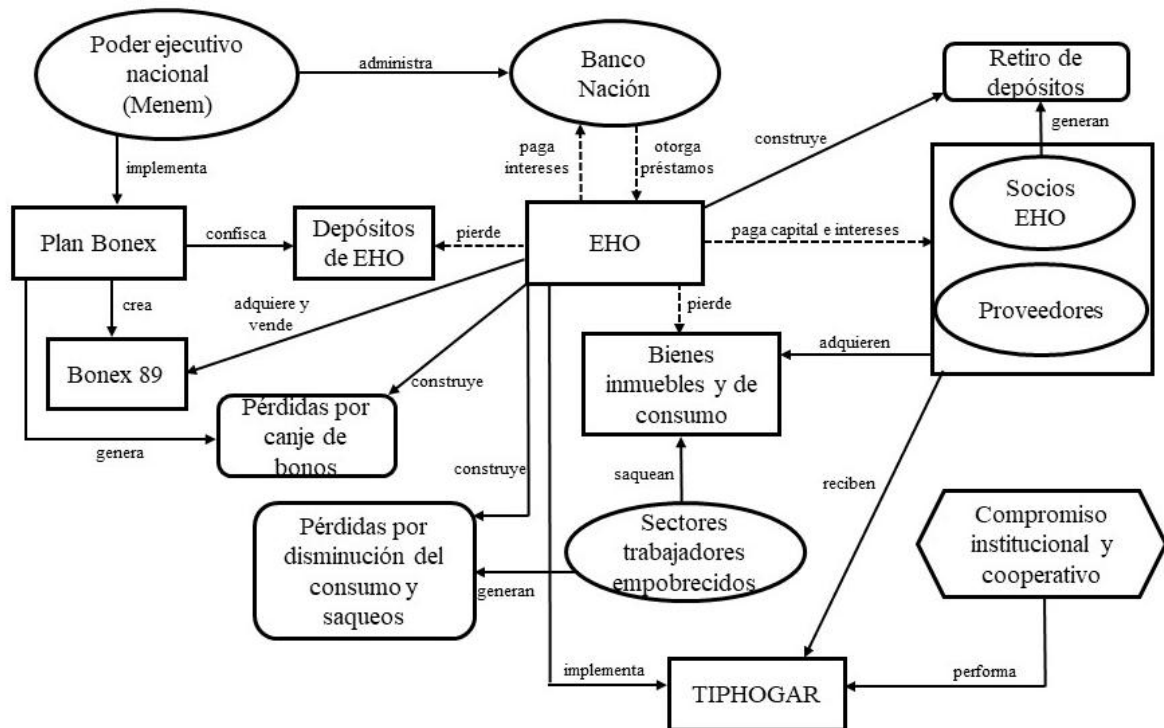
Imagen 16: bono o título patrimonial de EHO denominado “TIPHOGAR”. Fuente: proveído por la Entrevistada 1, fotografía tomada personalmente por el autor.

La deuda verificada en el concurso preventivo fue estimada en aproximadamente \$309.000.000, para cuya cancelación se entregaron los “TIPHOGAR” a los acreedores, bonos que eran aptos para la compra de activos afectados, desde bienes de consumo (como electrodomésticos) hasta propiedades. Aproximadamente el 80% (160.000) de los acreedores recibió el pago de deudas al 100% durante la primera etapa concursal adquiriendo activos, dentro de los cuales estaban aquellos ahorristas que tenían hasta \$200, a quienes se les abonó al contado en efectivo. La institución quedó con una deuda pendiente con el restante 20% de los acreedores de aproximadamente \$147.000.000, representada en títulos patrimoniales⁹⁰.

EHO cubrió prácticamente todas las deudas, al tiempo que cumplía todo lo dispuesto por las leyes argentinas en materia concursal. De este modo, evitó la quiebra, pero logró mantener solo un 30% de patrimonio neto, llegando al ocaso de su período expansivo. Es posible dar cuenta del conjunto de relaciones entre grupos sociales relevantes, problemas, tecnologías e ideologemas que generaron el no-funcionamiento de EHO en su fase final.

Gráfico 7: alianza socio-técnica del no-funcionamiento de EHO en su sexta fase

⁹⁰ Información extraída del sitio web oficial de EHO: https://eho.coop/historia_lacrisis.php



Las figuras ovaladas refieren a grupos sociales relevantes, las rectangulares con puntas redondeadas a problemas, las rectangulares sin puntas redondeadas a tecnologías y los hexágonos a ideologemas. Las flechas con línea punteada refieren a flujos de dinero y las flechas sólidas refieren a formas de agencia de un elemento hacia otro. Fuente: elaboración propia.

Esta fase está caracterizada por la construcción de múltiples problemas por EHO⁹¹ debido a la crisis de insolvencia que atraviesa y que concluye en la presentación a concurso de acreedores. Esta crisis de la cooperativa es el resultado de una crisis económica y social general que afectó a todo el sector productivo y comercial.

El modelo de negocios centrado en el consumo, los créditos y las grandes obras edilicias, devino la principal causa de la crisis de EHO. Las pérdidas patrimoniales por el canje de “Bonex 89”, por la disminución del consumo, los saqueos llevados a cabo por sectores trabajadores empobrecidos, los pagos de altísimas tasas de interés al Banco de la Nación Argentina y los pagos a acreedores (socios y proveedores) acabaron destruyendo la estructura financiera de la cooperativa.

Aún en este escenario, logró cubrir sus deudas a partir de la venta de la mayoría de sus bienes inmuebles y de consumo. Pudo haberse declarado en bancarrota y no responder a las deudas de sus acreedores, como lo hicieron múltiples empresas en aquel entonces. Sin embargo, pagó a costas de perder gran parte de su patrimonio. La explicación de esto

⁹¹ Si bien en el Gráfico 7 se ilustró que EHO en tanto tecnología (por la figura rectangular) construye estas dos situaciones como problemas, en la práctica, es el GSR “Directorio de EHO” quien define dichos problemas. Por motivos de espacio en el gráfico, no se pudo incluir a este GSR.

radica en un fuerte componente ideológico que puede sintetizarse como el “compromiso institucional y cooperativo” de EHO. A pesar de haberse transformado radicalmente desde sus inicios, la cooperativa mantuvo uno de sus principios iniciales a la hora de afrontar esta crisis: actuar para favorecer a sus socios y no para acumular capital. Si bien la operatoria de EHO a lo largo de su trayectoria se parece incrementalmente a la de una empresa privada (sobre todo desde la quinta fase), en esta última acción se diferencia de cualquier organización centrada en la maximización de lucro.

Capítulo 4: Conclusiones

4.1 Conclusiones al nivel del caso

El análisis de la trayectoria socio-técnica de EHO permite afirmar que su base material es el resultado de un proceso dinámico y conflictivo de co-construcción entre artefactos, prácticas, conocimientos, instituciones, regulaciones e ideologías, articulados en torno a un proyecto político-social urbano orientado a la ampliación de derechos sociales. En términos estilizados, a lo largo de su trayectoria, la base material de EHO estuvo conformada por los siguientes elementos heterogéneos:

1. Nivel artefactual:

- Viviendas: individuales y colectivas, diseñadas bajo principios higienistas y adaptadas a las necesidades de las familias obreras.
- Infraestructura: redes de distribución de agua, cloacas y energía eléctrica en las viviendas y barrios construidos.
- Locales comerciales: almacenes y supermercados "Supercoop" donde se vendían productos a precios accesibles para los socios.
- Equipamiento: maquinaria, vehículos y herramientas utilizadas en la construcción, producción y distribución de bienes y servicios.
- Sistemas de crédito: instrumentos financieros como cuotas sociales, préstamos hipotecarios y bonos cooperativos, que permitieron a los socios acceder a la vivienda y al consumo.

2. Nivel cognitivo:

- Conocimientos técnicos vinculados a: diseño arquitectónico, ingeniería civil, construcción, gestión de obras, producción de alimentos, administración de empresas.
- Conocimientos organizacionales vinculados a: gestión cooperativa, administración de créditos, marketing, logística, etc.
- Conocimientos políticos vinculados a: estrategias de negociación con los diferentes gobiernos de turno, movilización de socios, construcción de alianzas con otros actores sociales.
- Conocimientos sobre las necesidades de los socios: registro de las demandas y aspiraciones de las familias obreras en materia de vivienda, consumo y crédito.

3. Nivel práctico:

- Prácticas constructivas: métodos de construcción, gestión de materiales, organización del trabajo.
- Prácticas financieras: recaudación de cuotas, otorgamiento de créditos, gestión de inversiones.
- Prácticas comerciales: compra y venta de productos, gestión de inventarios, atención al cliente, distribución y entrega de productos.
- Prácticas políticas: asambleas de socios, elecciones de autoridades, participación en debates públicos.

Lejos de ser compartimientos estancos, en la práctica, estos elementos se encuentran entrelazados sistémicamente entre sí. Las viviendas (individuales y colectivas construidas por EHO no solo eran edificios, sino también la materialización de conocimientos arquitectónicos e higienistas, así como el resultado de prácticas constructivas, financieras y políticas. Del mismo modo, los supermercados no eran solo espacios físicos, sino también el despliegue de un conjunto de prácticas comerciales y conocimientos técnico-financieros.

Si bien es posible realizar esta estilización, la base material de EHO no es ni estática ni homogénea a lo largo de la trayectoria socio-técnica, sino que fue transformada en cada una de sus fases.

4.1.1 La provisión de soluciones habitacionales como línea de acción y sus reconfiguraciones

Desde su fundación en 1905, EHO se inscribe dentro del accionar del PS, cuyo horizonte político contemplaba no solo la mejora de las condiciones materiales de vida de la clase trabajadora, sino también la formación de sujetos colectivos con capacidad organizativa, autonomía y conciencia social. Luego que las dos experiencias cooperativas impulsadas por el PS no funcionaran (la CP y la COC), el problema de la vivienda fue entendido como una oportunidad para cumplir con ambos objetivos.

La provisión de soluciones habitacionales por parte de EHO se originó como respuesta a una problemática urbano-habitacional situada a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. En particular, como una respuesta material y político-ideológica a las condiciones del mercado inmobiliario y a la ausencia de políticas estatales habitacionales. A comienzos del siglo XX, el acceso al suelo y a una vivienda digna en Buenos Aires se encontraba supeditado a una lógica especulativa inmobiliaria, orientada a la maximización de rentas urbanas, lo cual generaba condiciones de hacinamiento, insalubridad y marginalidad para sectores obreros que habitaban principalmente conventillos. En ese escenario, la producción habitacional por parte de EHO se plantea como una forma de disputa material al orden urbano dominante, en la medida que propone una racionalidad alternativa: cooperación y reinversión de excedentes en beneficio colectivo.

En este sentido, las viviendas construidas fueron mucho más que “soluciones técnicas”: se trata de artefactos que condensaban una serie de prácticas sociales, normas internas, relaciones políticas y conocimientos organizativos que sostenían el proyecto político-social de EHO. La vivienda fue simultáneamente medio y fin: un dispositivo material para resolver un problema urbano, pero también un espacio de reproducción de valores cooperativos y de construcción de ciudadanía.

Esta línea de acción no fue uniforme ni lineal a lo largo del tiempo. Las formas que adoptó la provisión habitacional (viviendas individuales, viviendas colectivas para alquiler, propiedad horizontal, etc.) se fueron redefiniendo en función de los aprendizajes institucionales, las capacidades acumuladas y las nuevas configuraciones socio-técnicas emergentes. Sin embargo, incluso en las fases más orientadas al consumo o a los servicios financieros, la problemática habitacional siguió operando como núcleo fundante del proyecto político-social de EHO, lo cual evidencia su centralidad estratégica.

Estas reconfiguraciones en su línea de acción no deben entenderse como desvíos respecto a una “esencia originaria”, sino como respuestas estratégicas situadas frente a cambios en los problemas definidos, en las capacidades organizativas acumuladas y en los escenarios socioeconómicos nacionales e internacionales.

La trayectoria socio-técnica de EHO se compone de seis fases diferenciadas (cada una caracterizada por una relación problema-solución central, re-construida al nivel del analista) en las que se modificaron tanto los objetivos explícitos de la cooperativa como los artefactos, los conocimientos y las prácticas que sustentaban su accionar.

En sus orígenes (1905-1914), la línea de acción habitacional de EHO estuvo centrada en la construcción de viviendas individuales y créditos hipotecarios, enmarcada en una alianza socio-técnica compuesta por dirigentes socialistas, profesionales técnicos y un sistema crediticio incipiente. La provisión de vivienda estaba asociada directamente a la idea de fortalecimiento de los sectores trabajadores mediante la propiedad y el acceso al suelo urbano. Sin embargo, solo accedían aquellos socios con capacidad de ahorro que podían afrontar el pago de mensualidades para la compra de las viviendas.

Frente a las limitaciones financieras de los socios y a los problemas económicos ocasionados por la primera guerra mundial, en la fase siguiente (1914-1943) EHO reconfigura su estrategia hacia la edificación de viviendas colectivas en alquiler y el desarrollo de la Sección Consumos, con el fin de captar excedentes financieros que permitieran sostener su línea habitacional. Esta reconfiguración implicó una sofisticación organizativa (diseño de tipologías edilicias eficientes, profesionalización técnica, desarrollo de redes logísticas) y el reforzamiento de una alianza cooperativa más amplia, capaz de intervenir simultáneamente en los campos del hábitat, el consumo y el crédito. Así, la cooperativa comenzó a formar parte de la ICA y fundó la FACC.

A partir del golpe de Estado del GOU y particularmente durante los gobiernos peronistas (1943-1955), EHO enfrenta un nuevo escenario donde el Estado asume un rol protagónico en materia habitacional, lo cual deriva en conflictos operativos y político-ideológicos. En respuesta, la cooperativa vuelve a construir principalmente viviendas individuales, conservando su carácter autónomo y adaptando su producción habitacional a un momento donde las políticas públicas comenzaron a competir directamente con sus objetivos. Esta fase expresa claramente cómo la estrategia de EHO se ve modificada por cambios en las relaciones de fuerza y en la definición oficial del problema habitacional.

Entre 1955 y 1985, se produce una expansión significativa de EHO, en un contexto donde el Estado se retrae parcialmente y el cooperativismo recupera márgenes de maniobra. Durante este período, la línea habitacional se reconfigura nuevamente, combinando la construcción masiva de viviendas en propiedad horizontal con una fuerte expansión del sistema de consumo cooperativo y la implementación de innovaciones en materia crediticia (como las tarjetas magnéticas). Esta fase se caracteriza por la integración de tecnologías edilicias modernas, sistemas de información financiera, una red comercial en constante crecimiento y marcos regulatorios favorables (que habían perjudicado a la cooperativa en el pasado, como la Ley de Propiedad Horizontal de 1948). Las tecnologías producidas y administradas por EHO (particularmente, las viviendas en propiedad horizontal) ya no estaban destinadas principalmente al obrero asalariado que alquilaba en las viviendas colectivas, sino a sectores medios con mayor capacidad de compra.

Finalmente, en la última fase (1985-1992), EHO sufrió una crisis de insolvencia estructural a partir del colapso del sistema financiero nacional, la implementación del Plan Bonex y el avance del modelo neoliberal. Ante este nuevo escenario, la cooperativa pierde la capacidad de sostener su base material, especialmente en lo que respecta a la producción de soluciones habitacionales y a la Sección Consumos, dado que decide responder a las deudas a través de la venta de sus bienes inmuebles y de consumo. La disolución progresiva de su capacidad de intervenir en el campo del hábitat marca el cierre de una trayectoria que, durante décadas, había sido capaz de adaptarse a múltiples escenarios manteniendo relativamente estable su horizonte político.

A lo largo de estas fases, puede observarse una tensión persistente entre estabilidad y adaptación, que explica el modo en que la organización mantuvo una orientación general hacia la ampliación de derechos urbanos, pero reformulando de manera constante su forma de intervención. Los procesos de reconfiguración de la línea de acción habitacional de EHO muestran que esta no fue rígida ni homogénea, sino una dimensión estratégica profundamente afectada por las contingencias históricas, las capacidades institucionales acumuladas y las disputas ideológicas. La vivienda fue, en cada fase, un objeto socio-técnico cuya forma, escala y régimen de acceso fueron redefinidos a partir de la confrontación entre distintas alianzas y racionalidades en disputa. La capacidad de EHO para redefinir su accionar habitacional sin abandonar su orientación política general da cuenta de su especificidad como proyecto político-social urbano sustentado en una base material flexible pero orientada.

4.1.2 Los cambios en la matriz socio-productiva argentina y sus consecuencias en EHO

La trayectoria socio-técnica de EHO no puede comprenderse de manera aislada a los diferentes escenarios político-económicos nacionales. Por el contrario, sus formas de operación, expansión, reconfiguración y crisis estuvieron profundamente condicionadas por los cambios en la matriz socio-productiva argentina, es decir, por las transformaciones estructurales en los modelos de acumulación económica, la organización del trabajo, las formas de intervención estatal y las dinámicas de financiamiento y circulación del capital.

Durante la fase inicial (fines del siglo XIX e inicios del XX), en el marco de un modelo agroexportador oligárquico, el acceso a la vivienda en zonas urbanas para sectores populares era sumamente limitado. La fuerte concentración de la tierra, la especulación con el suelo urbano y la ausencia de políticas públicas habitacionales, crearon un escenario propicio para que una organización como EHO propusiera una alternativa basada en la propiedad cooperativa, el crédito mutualista y la edificación planificada. Este contexto marcó el carácter fundacional de la cooperativa como una reacción organizada a la exclusión estructural producida por el modelo de acumulación de aquel entonces.

Con la consolidación del modelo industrializador por sustitución de importaciones (ISI) entre las décadas de 1930 y 1970, EHO pudo expandir su accionar gracias a un escenario más favorable: crecimiento del empleo formal urbano, fortalecimiento del ingreso de sectores medios obreros y creación de marcos legales que reconocieron al cooperativismo como sector legítimo. Durante este período, la cooperativa aprovechó una matriz socio-productiva que permitía planificar a largo plazo, captar ahorro popular, acceder a crédito y coordinar con ciertas políticas públicas. La expansión de la propiedad horizontal, la construcción de viviendas colectivas y el desarrollo de redes de consumo fueron posibles porque el contexto productivo nacional ofrecía estabilidad relativa y cierto control sobre los flujos financieros.

No obstante, incluso en este período, la relación con el Estado fue ambivalente: si bien hubo momentos de cooperación, también existieron conflictos. El momento de mayor conflictividad fue durante los gobiernos peronistas, cuando el Estado comenzó a tener una fuerte presencia en la provisión de soluciones habitacionales, logrando “cooptar” la base social de la cooperativa: el obrero asalariado que habitaba centros urbanos. Esta ambigüedad muestra que EHO no fue un “complemento” del Estado, sino un sistema

socio-técnico con autonomía relativa que ajustaba su estrategia a las condiciones del entorno.

A partir de mediados de los años 70, y con mayor profundidad durante los 80 y principios de los 90, se inicia una profunda transformación económica nacional hacia un modelo rentístico-financiero, basado en la desregulación económica, la liberalización del mercado de capitales y el debilitamiento del aparato productivo. Este cambio estructural tuvo consecuencias directas sobre EHO: por un lado, encareció el acceso al suelo y a los materiales de construcción; por otro lado, redujo la capacidad de ahorro de sus asociados y volvió inestable el financiamiento cooperativo. Además, el nuevo modelo priorizó las grandes firmas privadas, debilitando deliberadamente al cooperativismo como sector económico.

La incidencia más evidente de este cambio se observa en la fase final de EHO (1985-1992), cuando la implementación del Plan Bonex y el colapso del sistema financiero nacional derivaron en la crisis de la organización. La cooperativa que había desarrollado un sistema propio de crédito y ahorro, basado en la confianza y en la intermediación mutualista, perdió en pocos meses gran parte de su capital líquido y vio imposibilitado su funcionamiento financiero.

Desde una perspectiva socio-técnica, puede afirmarse que los cambios en la matriz socio-productiva nacional alteraron las condiciones de funcionamiento de EHO. Las tecnologías financieras, los conocimientos técnicos, las prácticas organizativas y las regulaciones que antes operaban como soportes, comenzaron a ser causantes del no-funcionamiento de la cooperativa. Esto no se debió a una “falla intrínseca” del modelo cooperativo, sino a una desalineación y descoordinación del proyecto político-social respecto al nuevo orden económico, contrario a las formas cooperativas de producción y acceso al hábitat.

4.1.3 El caso de EHO en términos de agencia, adecuación y alianzas socio-técnicas

Una alianza socio-técnica no es simplemente un conjunto de actores sociales alineados, sino una coalición auto-organizada y dinámica de artefactos, instituciones, conocimientos, regulaciones, recursos financieros e ideologías orientadas a construir el funcionamiento o no-funcionamiento de una tecnología. En este caso, la “tecnología” es el sistema cooperativo de producción y distribución de bienes urbanos construido por

EHO. El funcionamiento de este sistema (es decir, su capacidad para producir vivienda, crédito y consumo bajo lógicas no mercantiles) es siempre relativo, situado y contingente.

Durante las primeras dos fases, EHO logra consolidar una alianza cooperativa fundacional, anclada en la ideología socialista reformista del PS. Esta alianza articula:

- Dirigentes y técnicos formados en el ideario de la cooperación europea.
- Normativas institucionales progresistas (estatutos, formas de gobernanza democrática).
- Artefactos como las primeras viviendas individuales y sistemas de crédito.
- Elementos ideológicos basados en el derecho a la vivienda, la solidaridad de clase y la democratización del acceso al suelo urbano.

El sistema cooperativo “socialista” funciona porque logra articular eficazmente un conjunto de elementos en torno a un problema claramente definido (la exclusión habitacional de los sectores trabajadores) y una solución institucionalmente viable. Es decir, las tecnologías construidas son adecuadas socio-técnicamente en esta alianza cooperativa inicial.

La ideología opera aquí como un motor de construcción y legitimación: delimita lo que es justo (el acceso a la vivienda sin intermediación del capital), lo que es posible (organizarse colectivamente) y lo que existe (la ciudad como campo de disputa de clase). De este modo, ejerce agencia sobre las materialidades construidas y, a su vez, esas materialidades ejercen agencia sobre el propio accionar de la cooperativa.

Frente a las restricciones de escala y la necesidad de sostenibilidad financiera, EHO reconfigura su accionar, incorporando nuevas tecnologías (viviendas colectivas en alquiler, expansión de la Sección Consumos), conocimientos de gestión empresarial y una red comercial urbana. Aquí se produce una hibridación entre el ideario socialista original y una racionalidad técnico-organizativa orientada a la eficiencia. El sistema cooperativo continúa funcionando, pero a otra escala: logra sostener la producción de bienes urbanos mediante un dispositivo institucional autónomo y una red más grande de socios activos. Las tecnologías construidas continúan siendo adecuadas en términos socio-técnicos, ahora para un sector más amplio de beneficiarios.

Durante el primer peronismo, el Estado asume un rol central en la producción de hábitat y desplaza parcialmente a las organizaciones cooperativas. En este escenario, la alianza

socio-técnica de EHO entra en fricción con una alianza estatal-nacional-popular, con la que comparte algunos objetivos (ampliación del derecho a la vivienda), pero difiere en términos de estructura organizativa y legitimidad ideológica.

La cooperativa despliega una estrategia defensiva, manteniendo su autonomía institucional y adaptando su accionar al nuevo rol estatal. El funcionamiento del EHO se sostiene, pero pierde capacidad de expansión. La dimensión ideológica cobra centralidad: el socialismo laico y autogestionario de EHO se enfrenta al nacionalismo estatista y popular del peronismo, generando una incompatibilidad entre proyectos político-sociales que compiten por definir quién produce el bienestar y bajo qué régimen de intervención. En esta fase, algunas tecnologías son adecuadas socio-técnicamente para este momento socio-histórico (como los almacenes de la Sección Consumos o las viviendas individuales), mientras que otras devienen inadecuadas (como las viviendas colectivas).

Luego del golpe de Estado al gobierno peronista, EHO se reposiciona y alcanza su mayor nivel de expansión. La alianza socio-técnica se compone de nuevos elementos heterogéneos:

- Se incorporan nuevas tecnologías (viviendas en propiedad horizontal, tarjetas de débito y crédito cooperativas).
- Se consolidan redes logísticas y comerciales.
- Se estabiliza un sistema financiero mutualista propio.
- Se produce internamente parte de lo que se consume (marcas propias).
- Y se afianzan prácticas de gestión técnica profesionalizadas.

Durante esta fase, la base material de EHO funciona de manera robusta porque las condiciones estructurales del país (modelo desarrollista, crecimiento urbano, relativa estabilidad financiera) son compatibles con su dispositivo organizativo. Las tecnologías producidas presentan un alto nivel de adecuación socio-técnica, pero ahora son dirigidas principalmente a sectores medios con mayor poder adquisitivo que el “target” inicial de EHO (obreros asalariados). Por otro lado, la ideología cooperativa muta hacia una racionalidad más pragmática y mercantil, pero sigue anclada en el valor de uso, la equidad distributiva y la centralidad del usuario como sujeto político.

Sin embargo, comienzan a emerger tensiones internas: se incrementa la distancia entre dirigencia y base, se tecnocratiza la toma de decisiones y se debilita la participación directa. Es decir, las materialidades de esta fase ejercen agencia sobre el proceso de toma

de decisiones de EHO y, en definitiva, sobre su modelo organizacional. Estas fisuras son señales tempranas de desalineación futura entre la base material y su matriz ideológica original.

La crisis económica estructural de los años 80, el avance del modelo financiero-rentístico y la implementación del Plan Bonex desarticulan la alianza socio-técnica de EHO: no solo las tecnologías construidas, sino la cooperativa en tanto sistema deviene inadecuada socio-técnicamente. Las tecnologías financieras desarrolladas previamente (ahorro mutual, tarjetas cooperativas) no funcionan en un entorno de hiperinflación, pérdida de liquidez y políticas públicas contraproducentes para el sector productivo y cooperativo. El Estado deja de ser un aliado eventual y se convierte en un agente de desestabilización.

La inadecuación socio-técnica (y, por lo tanto, el no-funcionamiento) del sistema cooperativo no radica en que sus tecnologías sean obsoletas en sí mismas, sino en que ya no se encuentran alineadas y coordinadas con un modelo de acumulación nacional favorable. Ideológicamente, la narrativa cooperativa de ampliación de derechos y propiedad cooperativa pierde tracción en un país donde se impone la retórica del individualismo, la liberalización de mercados y la desregulación. El colapso es, entonces, tecnológico, organizativo y también ideológico: la matriz material que daba sentido y viabilizaba el funcionamiento de EHO deja de operar como principio ordenador.

No obstante, también es necesario señalar que, al responder con sus propios activos a todas las deudas generadas por la crisis, es posible identificar elementos ideológicos originarios de EHO (la respuesta a las demandas de los socios cooperativistas por encima de la lógica acumulación de capital o, en este caso, la supervivencia de la “empresa”) que ejercen agencia y acaban por contribuir al no-funcionamiento en esta fase final de la cooperativa.

4.2 Conclusiones al nivel teórico

El análisis del caso seleccionado posibilita realizar una serie de aportes al campo de estudios sobre la producción de la ciudad y del hábitat y, en particular, a los debates teóricos sobre las formas alternativas de acceso al hábitat urbano, las tipologías de producción habitacional y la dimensión material de los proyectos político-sociales. Desde una perspectiva de los Estudios Sociales de la Ciencia y Tecnología, esta investigación

también contribuye a la puesta en práctica del Análisis Socio-Técnico aplicado al estudio de procesos urbanos y político-institucionales.

4.2.1 Consideraciones sobre los tipos de producción del hábitat

Uno de los principales aportes de esta investigación es la posibilidad de revisar críticamente las tipologías existentes sobre formas de producción del hábitat urbano. Como se ha discutido en el Estado de la Cuestión, buena parte de la literatura distingue tres formas principales de producción habitacional: la mercantil/capitalista, orientada a la maximización de lucro; la estatal, organizada a través de políticas urbanas; y la producción social del hábitat, basada en la auto-producción popular de hábitat por parte de sus propios usuarios.

Estos tipos producidos y reproducidos por la bibliografía especializada, aunque útiles como modelos analíticos, resultan insuficientes para explicar experiencias como la de EHO, que no encajan de forma estable en ninguna de ellas. Desde sus fases iniciales, EHO se configura como una organización cooperativa con capacidad técnica, financiera y organizativa propia, que produce hábitat no desde la lógica de maximización de lucro, sino desde una racionalidad centrada en el valor de uso, la solidaridad social (en términos de satisfacción de las necesidades de sus socios) y la redistribución urbana. Si bien la cooperativa contrataba arquitectos (algunos socios y otros vinculados al sector cooperativista) para los diseños y luego licitaba o contrataba la ejecución a firmas privadas, conservaba el control técnico y financiero del proyecto.

En este sentido, la trayectoria de EHO permite construir un nuevo tipo, que viabilice conceptualizar experiencias organizativas de gran escala, con capacidad técnica y financiera propia, cuyos usuarios no son los propios productores de viviendas, y que producen ciudad desde una racionalidad cooperativa y redistributiva. Se ha decidido denominar a este tipo alternativo como “producción vanguardista del hábitat” y se caracteriza por:

1. Autonomía institucional y capacidad de planificación técnica.
2. No participación de los usuarios-beneficiarios en el proceso de obra y baja o nula participación en la toma de decisiones.
3. Orientación a la producción de un hábitat en términos de valor de uso y derecho a la ciudad, aunque dicha producción puede incluir mecanismos mercantiles (como la contratación de firmas privadas para la obra).

4. Financiamiento de sus actividades con fondos que el propio proyecto político-social genera, los cuales pueden ser administrados en términos de acumulación de capital (por ejemplo, a través de inversiones inmobiliarias o comercialización de bienes de consumo).
5. Actividades financieras diversas (otorgamiento de créditos, creación y administración de depósitos de socios, pago de dividendos, compra y venta de bonos) como elemento constitutivo de esta forma de producción del hábitat.
6. Capacidad de intervenir en múltiples dimensiones de los derechos urbanos (vivienda, crédito, consumo, localización), que pueden exceder (al mismo tiempo que complementan) a la cuestión habitacional.

Esta propuesta teórica amplía el horizonte de inteligibilidad sobre formas de producción del hábitat similares al caso abordado, abriendo el camino a futuros estudios sobre cooperativas, mutuales, sindicatos u otras formas colectivas con base material institucionalizada. Por otro lado, estas características dan cuenta de una forma diferente de definir el tipo de producción habitacional: ya no solo desde la “lógica” de los actores sociales (como lo hace la tipología clásica, desde un sesgo determinista social), sino de la interacción entre diferentes elementos heterogéneos que conforman la forma productiva.

Siguiendo este argumento, es posible elaborar una re-definición del concepto “producción del hábitat”, entendiéndola como: una forma relativamente estabilizada de producción habitacional que se despliega en un conjunto acciones (cognitivas, artefactuales y prácticas), realizadas conscientemente por un proyecto político-social, orientadas a alterar, prolongar o parametrizar las condiciones habitacionales de un territorio socio-históricamente situado, con el objetivo que desempeñen un uso o función como solución habitacional. Desde esta definición, toda producción del hábitat es socio-técnica.

La trayectoria socio-técnica de EHO muestra que la forma de producción no se mantuvo estable ni inmutable. A medida que la cooperativa fue expandiendo sus operaciones, sobre todo a partir de mediados del siglo XX, incorporó mecanismos, prácticas y lógicas de funcionamiento cercanas a las de la producción mercantil del hábitat. Esto se expresa particularmente en su anteúltima fase (1955-1985), cuando la expansión de la Sección Consumos y el fortalecimiento de su sistema financiero propio permitieron financiar grandes emprendimientos habitacionales, cuya ejecución fue delegada a contratistas privados, estudios de arquitectura externos y operadores del mercado de suelo.

En este período, si bien EHO mantuvo formalmente su carácter cooperativo, su base material comenzó a funcionar con una lógica organizativa más cercana al modelo empresarial: se tecnocratizó la toma de decisiones, se redujo la participación de la base asociativa y se consolidaron mecanismos de operación que replicaban prácticas del sector privado (como licitaciones a terceros o modelos de gestión empresarial). En consecuencia, la organización transitó desde un proyecto político-social alternativo a uno cada vez más funcional a las lógicas mercantiles del hábitat.

Este giro no fue meramente instrumental: supuso también una transformación ideológica implícita, en la medida en que el valor de uso comenzó a coexistir (y eventualmente a subordinarse) con racionalidades de tipo económico-financiero. La cooperativa ya no construía directamente para sus asociados mediante mecanismos de solidaridad social, sino que pasaba a operar como un mediador entre el capital (inversionistas, bancos, contratistas) y los usuarios, reproduciendo parcialmente la lógica de segmentación del mercado urbano.

Desde esta perspectiva, el caso de EHO muestra que los tipos de producción del hábitat no deben ser pensados como compartimientos estancos: cada caso presenta formas dinámicas, históricamente configuradas y, ante todo, mutables. Una misma organización puede transitar entre diferentes formas de producción en función de los cambios en su configuración ideológica, su escala, su carácter institucional y los patrones de acumulación imperantes a nivel nacional e internacional. En el caso de EHO, el pasaje desde una “producción vanguardista” hacia una modalidad “cuasi-mercantil” puede interpretarse como una deriva estratégica que, si bien habilitó su expansión, también desconfiguró los fundamentos ideológicos y organizativos que sostenían su especificidad. Al final, acabó siendo uno de los motivos de su crisis de insolvencia.

En términos teóricos, esto permite sostener que la coherencia entre medios y fines no es un dato dado, sino una construcción socio-técnica inestable, que puede fracturarse cuando las lógicas operativas contrastan con los principios políticos que le dieron origen. EHO cava, en parte, su propia tumba al adoptar una forma de producción habitacional que, aunque funcional a corto plazo, resulta incongruente con su racionalidad de base.

Este análisis invita a repensar las tipologías no solo como modelos analíticos, sino como regímenes de funcionamiento socio-técnico, con tensiones internas, mutaciones y puntos de quiebre. El caso de EHO demuestra que una organización puede habitar zonas grises

entre formas puras y que el análisis tipológico debe dar cuenta de esa variabilidad histórica.

4.2.2 El Análisis Socio-Técnico como herramienta para el abordaje de la producción del hábitat

Otro de los principales aportes teóricos de esta investigación es la validación y adaptación del Análisis Socio-Técnico como un set de herramientas adecuadas para analizar los procesos de producción del hábitat y la ciudad. En particular, el estudio del caso de EHO permitió mostrar la potencia de este enfoque para abordar procesos urbanos sistémicos, donde interactúan dimensiones técnicas, institucionales, ideológicas, financieras y territoriales.

Para el AST, la producción de ciudad no es el simple resultado de decisiones políticas o dinámicas del mercado, sino que se explica a partir de procesos de co-construcción entre actores sociales, artefactos, conocimientos, instituciones, regulaciones e imaginarios. En este marco, conceptos como alianza socio-técnica, trayectoria socio-técnica y relaciones problema-solución resultaron fundamentales para desplegar analíticamente el carácter sistémico del caso analizado.

El concepto de alianza socio-técnica permitió re-construir cómo se alinearon y coordinaron conjuntos heterogéneos de elementos en el caso de EHO: viviendas, tarjetas de crédito, supermercados, profesionales, conocimientos técnicos, normativas internas, ideologías y políticas públicas. Estas alianzas, al estabilizarse, habilitaron el funcionamiento de un sistema cooperativo urbano de gran escala. Su disolución, en cambio, permitió explicar su progresivo debilitamiento y eventual colapso. Así, se supera la noción de funcionamiento como mera “eficacia” técnica o “éxito” institucional, para concebirlo como efecto de relaciones socio-técnicas contingentes que producen (o inhiben) la capacidad de una organización para crear y sostener un modo de intervención en la ciudad.

La categoría de trayectoria socio-técnica permitió escapar a lecturas teleológicas o sustancialistas del devenir de EHO. En lugar de concebir su historia como una evolución lineal (de “éxito” a “fracaso”, o de “pureza” a “corrupción”), la trayectoria se re-construyó como una serie de fases diferenciadas, cada una definida por un conjunto particular de relaciones problema-solución. En este marco, las “soluciones” que EHO implementó no fueron respuestas universales o neutras, sino tecnologías situadas, diseñadas para

intervenir sobre problemas definidos históricamente, en función de capacidades organizativas disponibles, condiciones externas y racionalidades ideológicas dominantes.

Además, el AST se mostró particularmente útil para integrar dimensiones técnicas y políticas sin subordinarlas una a la otra. A diferencia de los enfoques estructuralistas, que explican lo técnico como reflejo de lo político, o de los enfoques tecnocráticos, que prescinden de la dimensión ideológica, el análisis socio-técnico permitió mostrar cómo las tecnologías encarnan racionalidades políticas, y cómo las disputas ideológicas se materializan en artefactos, normas, estándares y decisiones de diseño. Esta mirada relacional viabilizó comprender, por ejemplo, que el giro mercantil de EHO no fue solo una decisión pragmática, sino una transformación profunda en su alianza socio-técnica, que incluyó conocimientos empresariales, contratistas privados, lógicas financieras y nuevas definiciones del “usuario”.

Finalmente, este enfoque habilita la incorporación de la escala temporal larga sin perder de vista la especificidad de los procesos concretos. En lugar de analizar la coyuntura (crisis financiera de los 80) o el evento (implementación del Plan Bonex) de manera aislada, se integraron en una secuencia más amplia, que mostró cómo las condiciones de posibilidad para el funcionamiento del sistema cooperativo fueron históricamente construidas y desestabilizadas.

El Análisis Socio-Técnico demostró ser fértil para abordar la producción del hábitat como un proceso relacional, dinámico y politizado, permitiendo superar las dicotomías clásicas entre estructura y agencia, técnica y política, Estado y sociedad. Su aplicación al caso de EHO no solo enriqueció la comprensión de una experiencia particular, sino que sienta bases teóricas y metodológicas para el estudio de otras formas alternativas de producción urbana, tanto en Argentina como en América Latina.

4.2.3 Ideología, materialidad y producción del hábitat: aportes para un análisis no reduccionista

Una tercera contribución teórica de esta investigación radica en la conceptualización de la ideología no como una dimensión supra-estructural, discursiva y autónoma, sino como un conjunto de prácticas, conocimientos y artefactos que configuran modos de ver, hacer y habitar la ciudad. En diálogo con los planteos de Therborn (1987), esta tesis sostiene que la ideología no se limita a la representación de la realidad, sino que actúa como una matriz material de afirmaciones y sanciones que orienta la acción.

El caso analizado es particularmente útil para explorar esta dimensión, en tanto constituye una experiencia institucional que articula un proyecto político-social transformador con una base material robusta. En los inicios de la cooperativa, la ideología socialista reformista no solo orientó los fines de la organización, sino que también estructuró sus medios: influyó en el diseño de artefactos (viviendas colectivas, sistemas crediticios), en la elección de tecnologías organizativas (redistribución del excedente, asambleas), en la definición de sujetos-objetivo (el asociado como usuario-ciudadano, no como cliente) y en la articulación de alianzas institucionales (con otras cooperativas, con sectores del movimiento obrero, con técnicos comprometidos con el higienismo).

Esta materialidad de la ideología permite pensar la acción política no solamente en términos discursivos o programáticos, sino como una práctica encarnada en tecnologías. La vivienda cooperativa, en este sentido, no es solo un objeto construido, sino un artefacto ideológico, en tanto expresa una racionalidad distinta de la mercantil (centrada en el valor de uso, el acceso equitativo, la apropiación colectiva del suelo urbano) y la encarna en su materialidad, diseño, localización y forma de financiamiento.

Ahora bien, esta ideología también es históricamente contingente y susceptible de mutación interna. La trayectoria de EHO muestra que los elementos ideológicos no son monolíticos: en su fase de expansión, la cooperativa adopta prácticas cada vez más tecnocráticas, se distancia de la base asociativa inicial (sectores obreros de bajos ingresos) y empieza a operar con lógicas de relativa eficiencia empresarial. Esta transformación no implica necesariamente un abandono explícito de sus principios fundantes, pero sí una reconfiguración de su racionalidad operativa, que produce una progresiva disociación entre su proyecto político original y su funcionamiento.

Este proceso de desalineación entre base ideológica y base material puede explicarse en términos socio-técnicos como una transformación de su alianza socio-técnica: los nuevos actores, tecnologías y conocimientos incorporados (por ejemplo, gerencias tecnificadas, modelos financieros complejos, contratistas privados) no responden a la misma matriz ideológica que los fundadores de la organización. En la medida en que esta nueva configuración comienza a dominar, la ideología original se vacía de contenido práctico, pierde eficacia performativa y queda reducida a un conjunto de enunciados con poca fuerza normativa. Es decir, se produce una mutación ideológica por la transformación de las relaciones entre los elementos heterogéneos alineados y coordinados para construirle funcionamiento a la cooperativa, antes que por cambio doctrinario explícito.

En términos más generales, este análisis aporta a la teoría crítica del hábitat urbano al mostrar que los proyectos políticos no son sostenibles únicamente por su legitimidad discursiva, sino por su capacidad de construir y sostener artefactos, instituciones, conocimientos y prácticas que reproduzcan materialmente su racionalidad. La ideología no se limita a “motivar” o “justificar” acciones, sino que constituye los marcos de posibilidad de la acción, al ejercer agencia (a través de las materialidades) sobre los sistemas socio-técnicos mediante los cuales se produce ciudad.

Esta conceptualización de la ideología como una dimensión material y operativa ofrece una herramienta para repensar críticamente las experiencias contemporáneas de producción del hábitat. Lejos de concebirlas como modelos “puros” que fracasan por traición o desviación, se propone analizarlas como sistemas socio-técnicos auto-organizados y disputados, cuya estabilidad depende de la coherencia (siempre inestable) entre los fines políticos perseguidos y los medios tecnológicos, organizativos y financieros disponibles para realizarlos.

La trayectoria socio-técnica del caso abordado es, en muchos sentidos, una historia de tensiones: entre ideología y técnica, entre participación y gerencia, entre valor de uso y lógica de mercado. Es la historia de un intento por construir una alternativa en la disputa por la producción de ciudad. Pero también es la historia de cómo ese intento fue tensionado, cooptado y, finalmente, desbordado por diferentes escenarios político-económicos.

A lo largo de la tesis, se propuso una mirada que no romantiza ni idealiza a EHO, pero que tampoco la juzga con la vara de los éxitos instrumentales. Se lo abordó como un sistema socio-técnico, cuya capacidad de producir ciudad no dependió de un diseño “perfecto” o de una estructura eficiente, sino de su habilidad para disputar sentidos y sostener una racionalidad urbana alternativa en condiciones siempre cambiantes.

En un país marcado por la inestabilidad, la especulación inmobiliaria y la exclusión habitacional crónica, EHO representó (durante décadas) una de las pocas experiencias institucionales que logró planificar el hábitat urbano desde una lógica redistributiva, sin depender exclusivamente del Estado ni del sector privado. Su existencia material fue la prueba tangible de que otras formas de producir ciudad son posibles. Su colapso, también recuerda que la lucha por el acceso a derechos urbanos no se agota en el plano discursivo:

se construye, se organiza y se sostiene materialmente mediante alianzas fluctuantes, decisiones técnicas y voluntades colectivas.

Así, esta tesis no busca ser solo una re-construcción histórica, ni un análisis teórico, sino también una invitación a pensar y, sobre todo, a producir ciudad desde otras coordenadas. A reconocer que, en cada plano arquitectónico, en cada política habitacional, en cada experiencia cooperativa y en cada elección tecnológica, intervienen múltiples elementos ideológicos que condicionan y performan el proceso.

Referencias bibliográficas

Aboy, R. (2005), Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales. 1946-1955, Universidad de San Andrés, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Sección Obras de Historia.

Althusser, L. (1988), Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan, Buenos Aires: Nueva Visión.

Armus, D. (2007), La ciudad impura: salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950, Buenos Aires: Edhasa.

Azpiazu, D. (1991), Programas de ajuste en la Argentina de los años ochenta: ¿década perdida o decenio regresivo?, ponencia presentada en el Seminario “Ajuste económico, sindicalismo y transición política en los años ochenta”, Memorial de América Latina, San Pablo.

Azpiazu, D. y Nochteff, H. (1994), El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de economía política, Buenos Aires: FLACSO/Tesis-Norma.

Ballent, A. (1989), Socialismo, vivienda y ciudad. La cooperativa El Hogar Obrero. Buenos Aires: Editorial Universitaria.

Ballent, A. (1996), Vivienda de interés social, En F. Aliata y J. F. Liernur (Coords.), Materiales para la historia de la arquitectura, el hábitat y la ciudad en la Argentina, La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Ballent, A. (2005), Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955, Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Ballent, A. y Liernur, J. F. (2014), *La casa y la multitud: vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Barreto, M. Á. (2012), *Cambios y continuidades en la política de vivienda argentina (2003-2007)*, Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 5(9), pp. 12–30.

Basualdo, E. (2003), *Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década de los noventa. El auge y la crisis de la valorización financiera*, Realidad Económica, (200), Buenos Aires.

Basualdo, E. (2006), *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Basualdo, E. (2019), *Fundamentos de economía política. Los patrones de acumulación, de los clásicos al neoliberalismo del siglo XXI*, Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Bauer, A., Corbière, E. J., y Campione, D. (2008), *La Asociación Vorwärts y la lucha democrática en la Argentina*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Belkin, A. (2020), *La fundación de la Unión General de Trabajadores y sus vínculos con el Partido Socialista: Tendencias antipolíticas en el movimiento obrero argentino a comienzos del siglo XX*, Izquierdas, 49, pp. 3545-3566.

Bertoncello, R. V. (2010), *Configuración espacial de una metrópoli*, En A. Lattes (Coord.), *Dinámica de una ciudad: Buenos Aires 1810-2010* (pp. 97- 128), Buenos Aires: Dirección General de Estadística y Censos.

Bidinost, A. y Davenport, O. (2023), *Tecnología y Desarrollo en el estudio de la Producción Social del Hábitat. Aportes del Análisis Socio-Técnico al campo de los Estudios Urbanos*, III Coloquio Internacional de los Conflictos Urbanos, Centro de Posgrado Sergio Karakachoff, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Bijker, W. (1995), *Of Bicycles, Bakelites, and Bulbs: Toward a Theory of Sociotechnical Change*, Cambridge, Londres: MIT Press.

Bilsky, E. (1985), *La FORA y el movimiento obrero (1900-1910)*, Buenos Aires: CEAL.

Borja, J. (2004), *La ciudad como derecho*, Caja de Herramientas, 13 (100).

- Buonuome, J. (2014), *La Vanguardia, 1894-1905. Cultura impresa, periodismo y cultura socialista en la Argentina*, Tesis de Maestría, Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina.
- Callon, M. (1992), *The dynamics of tecno-economic networks*, En Coombs, R., Saviotti, P. y Walsh, V., *Technological changes and company strategies: economical and sociological perspectives*, Harcourt Brace Jovanovich Publishers, Londres, pp. 72-102.
- Canitrot, A. (1992), *La macroeconomía de la inestabilidad. Argentina en los ochenta*, Boletín Informativo Techint, N° 272, Buenos Aires.
- Castells, M. (1974) [1999], *La Cuestión Urbana*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Carrión Mena, F. (2008), *Relatoría General-Conclusiones*, 52 World Congress Habitat International Coalition, San Juan de Puerto Rico.
- Carracedo, O. (1980), *El Hogar Obrero, vanguardia de la economía social*, Buenos Aires: Ediciones Cooperativa “El Hogar Obrero”.
- Chesnais, F. (1994), *La mundialisation du capital*, Paris: Syros.
- Cragnona, D. (1991), *Comentarios a la Ley de Cooperativas*, Serie Manuales, N°16, Buenos Aires: Intercoop Editora Cooperativa Limitada.
- Cravino, M. C. (2006), *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*, Buenos Aires: UNGS.
- Cravino, M. C. (org.) (2009), *Los mil barrios (in)formales del Área Metropolitana de Buenos Aires*, Los Polvorines: UNGS.
- Davenport, O. (2021), *De hábitat, tecnologías y estrategias territoriales: análisis socio-técnico de los procesos de autoconstrucción de soluciones habitacionales desde grupos sociales de bajos ingresos. El caso del barrio “8 de enero” (González Catán, La Matanza; 2009-2019)*, Tesis de grado, Universidad Nacional de Quilmes.
- Del Río, J. P. (2012), *El lugar de la vivienda social en la ciudad: Un análisis de la política habitacional desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes*, Tesis doctoral, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Di Virgilio, M. M. y Rodríguez, M. C. (2011), *Caleidoscopio de las políticas territoriales. Rompecabezas para armar*, Buenos Aires: Prometeo.

Di Virgilio, M. y Guevara, T. (2014), *Gentrificación liderada por el Estado y empresarialismo urbano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (11), pp. 12–23.

Di Virgilio, M.M., Najman, M. y Brikman, D. (2019), *Génesis de las desigualdades territoriales: una mirada histórica de los procesos de configuración de las antiguas periferias de la Ciudad de Buenos Aires*, *Andamios. Revista de Investigación Social*, 16 (39), pp. 47-76, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Duménil, G., y Lévy, D. (2011), *The crisis of neoliberalism*, Cambridge: Harvard University Press.

Dunowicz, R. y Boselli, T. (2011), *Habitar la Vivienda Social de Buenos Aires, 1905-2002*, En Borthagaray J. (Comp.) (2011), *Habitar Buenos Aires: Las manzanas y los lotes*, Buenos Aires: Editorial Bisman, Sociedad Central de Arquitectos.

Dunowicz, R. B. y Villaveirán, F. (2013), *El Hogar obrero: un siglo de vivienda cooperativa*, Buenos Aires: Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social (IAIES).

Dunowicz, R., Boselli, T., Gerscovich, A., Villaveirán, F., Jones, P., y Zotelo, S. (2000), *90 años de vivienda social en la ciudad de Buenos Aires, 1907-1997*, Buenos Aires: Programa de Mantenimiento Habitacional, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA).

Engels, F. (1893) [2009], *Cartas de Federico Engels a Franz Mehring*, Madrid: Fundación Federico Engels, ISBN: 978-84-96276-44-4.

Fernández Wagner, R. (2007), *Elementos para una revisión crítica de las políticas habitacionales en América Latina*, En *Asentamientos informais e moradia popular: subsídios para políticas habitacionais más inclusivas*, Brasilia: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), Ministério de Planejamento, Orçamento e Gestão.

Fressoli, M., H. Thomas y D. Aguiar (2007), *Estilos socio-técnicos de producción de tecnologías conocimiento-intensivas: La conformación de una empresa de biotecnología*

en el campo de la salud humana en Argentina (1980-2006), *Cuestiones de Sociología*, (4), pp. 213-242.

Fressoli, M., V. Fenoglio y F. Picabea (2011), *Más allá de las soluciones puntuales. Los desafíos y aprendizajes en la construcción de alternativas en el campo del hábitat: La experiencia Paranacito*, Workshop Internacional Tecnologías para la Inclusión Social, Campinas, Brasil, 10-11 junio.

Gallo, E. (2001), *Política y sociedad en Argentina (1870-1916)*, en Lynch, J. (ed.) *Historia de la Argentina*, Barcelona: Crítica.

Gerchunoff, P., y Llach, L. (1998), *El ciclo de la ilusión y el desencanto: un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires: Ariel.

Gilbert, A., (2001), *La vivienda en América Latina*, Instituto de Desarrollo Social, INDES, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C.

Godio, J. (1987), *El movimiento obrero argentino (1870-1910)*, Buenos Aires: Legasa.

Gorelik, A. (1998), *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887–1936*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Guevara, T. (2012), *¿La ciudad para quién? Transformaciones territoriales, políticas urbanas y procesos de producción del hábitat en la ciudad de Buenos Aires (1996-2011)*, Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Harvey, D. (2003a), *Espacios de esperanza*, Madrid: Akal.

Harvey, D. (2003b), *The Right to the City*, *International Journal of Urban and Regional Research*, 27 (4).

Harvey, D. (2013), *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Madrid: Akal.

Herrera, C. M. (2005), *¿La hipótesis de Ghioldi? El socialismo y la caracterización del peronismo (1943-1956)*, en Camarero, H y Herrera, C.M. (eds), *El Partido Socialista en Argentina*, Buenos Aires: Prometeo.

Herrera, C. M. (2016), *¿Adiós al proletariado? El Partido Socialista bajo el peronismo (1945-1955)*, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

Herzer, H. (coord.) (2012), *Barrios al Sur. Renovación y pobreza en la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires: Café de las ciudades.

Herzer, H. y Pérez, P. (1993), *Los actores sociales locales y la gestión urbana*, en *Gestión urbana en ciudades intermedias de América Latina*, UNCHS, Nairobi.

Herzer, H., Pérez, P. y Rodríguez, C. (1994), *Modelo teórico conceptual para la gestión urbana en ciudades medianas de América Latina*, CEPAL.

Hora, R. (2010), *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires: siglo XXI editores.

Hughes, T. P. (1987), *The Evolution of Large Technological Systems*, En Bijker, W. et al (eds.), *The Social Construction of Technological Systems*, Cambridge: MIT Press.

Janoschka, M. (2002), *El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización*. EURE (Santiago), 28(85), pp. 11-20.

Jeifetz, N. (2018), *El horizonte autogestionario desde una apropiación práctica y cotidiana del marxismo. Una mirada desde SELVIHP, Periferias*, Revista de Ciencias Sociales, 23(26), pp. 117-134.

Justo, J. B. (1929), *Cooperación Libre, Obras completas, Tomo II*, Buenos Aires: La Vanguardia.

Justo, J. B. (1948), *Teoría y práctica de la Historia, Obras completas, Tomo IV*, Buenos Aires: La Vanguardia.

Kaplan de Drimer, A., y Drimer, B. (1973), *Las cooperativas. Fundamentos, historia, doctrina*, Buenos Aires: Intercoop/F.A.C.C.

Katz, J. y Kosacoff, B. (1989), *El proceso de industrialización en la Argentina: evolución, retroceso y prospectiva*, Buenos Aires: CEPAL/Centro Editor de América Latina.

Lattes, A. E. (1973), *Las migraciones en la Argentina entre mediados del siglo XIX y 1960*, Desarrollo Económico, 12 (48) (Jan. - Mar.), pp. 849-865.

Latour, B. (2005), *Reassembling the Social: an Introduction to Actor-Network-Theory*, Oxford: Clarendon.

Law, J. (2002), *Economic as an Interference*, En Du Gay, P. y Prike, M., *Cultural Economy*, Londres: Sage.

Lefebvre, H. (1968), *The right to the city*, En Kofman, E. y Lebas, E. (eds), *Henri Lefebvre: Writing on Cities*, Oxford: Blackwell.

Levenne, R. (1941), *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Liernur, F. (2014), *Precariedad y modernización. La habitación popular en el umbral de la metrópolis*. En A. Ballent y F. Liernur. *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna* (pp. 57-109), Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

López, E. (2002), *Políticas habitacionales e intervención social*, Revista digital Margen, (26).

Lukács, G. (1923) [1970], *Historia y conciencia de clase: Estudios sobre la dialéctica marxista* (M. Sacristán, Trad.), México: Grijalbo.

Mackenzie, D. (2008), *Abriendo las cajas negras de las finanzas globales*, Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia, 24 (27).

Maclaine Pont, P. y Thomas, H. (2007), *How the Vineyard Came to Matter: Grape Quality, The Meaning of Grapevines and Technological Change in Mendoza's Wine Production*, *Universum*, 22(1), pp. 218-234.

Marcuse, H. (1968), *El hombre unidimensional: Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada* (A. Sastre, Trad.), Barcelona: Seix Barral.

Martínez Mazzola, R. (2008), *El Partido Socialista y sus interpretaciones del radicalismo (1890-1930)*, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina.

Marx, K. (1859) [1981], *Contribución a la crítica de la economía política*, México: Siglo XXI Editores.

Marx, K. (1867) [2002], *El capital. Crítica de la economía política*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Menazzi, L. y Jajamovich, G. (comps.) (2019), *Saberes urbanos: profesionales, técnicos, funcionarios y agencias estatales en la producción de ciudad*, Buenos Aires: Teseo.

Merklen, D. (2005), *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983–2003)*, Buenos Aires: Gorla.

Mirowski, P. y Plehwe, D. (Eds.) (2009), *The road from Mont Pèlerin: The making of the neoliberal thought collective*, Cambridge: Harvard University Press.

Núñez, A. (2013), *Indicadores del derecho a una vivienda adecuada, en la interpretación autorizada del pacto desc. Evaluación del Programa de vivienda IX-Dignidad, en Mar del Plata (1998-2011)*, Arquisur, (4).

Oddone, J. (1983), *Historia del socialismo argentino (1896-1911)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Olejarczyk, R. (2020), *Tiempos y lugares de la política de vivienda*, Buenos Aires: Espacio Editorial.

Ortiz Flores, E. (2002), *La producción social del hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora? Vivitos y coleando*, pp. 188-196.

Oszlak, O. (1991), *Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*, Buenos Aires: Humanitas/CEDES.

Oudshoorn, N. y T. J. Pinch (2003), *How Users Matter: The Co-Construction of Users and Technologies*, Cambridge: MIT Press.

Palumbo, J. (2023), *Inquilinización en Argentina: aportes para un análisis en clave socio-demográfica*, *Territorios*, (48), pp. 1–28.

Paralieu de Visca, L. (1965), *La Cooperativa Obrera de Consumos (1898)*, Buenos Aires: Círculo de Estudios Cooperativistas de Buenos Aires.

Pastrana, E. M., Bellardi, M., y Di Francesco, V. (2010), *Hábitats de la pobreza*. En A. E. Lattes (Ed.), *Dinámica de una ciudad: Buenos Aires 1810-2010*, pp. 310-349, Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires/Dirección General de Estadística y Censos.

Picabea, F. y Fressoli M. (2016), *Estilos de intervención, escala y alcances de las nuevas estrategias socio-técnicas para la construcción del hábitat popular en Argentina*, En Thomas, H. y Santos G. (coords.), *Tecnologías para la Inclusión Social y Políticas Públicas en América Latina*, pp. 217-249, Buenos Aires: Editora Lenguaje claro.

Picabea, F., Kunze, I., Bidinost, A., Phillip, A. y Becerra, L (coord.) (2015), Case Study Report: Cooperative Housing, TRANSIT: EU SSH.2013.3.2-1 Grant agreement no: 613169.

Pinch, T. (1996), The Social Construction of Technology: A Review, En Fox, R. (ed.), Technological Change: Methods and Themes in the History of Technology, pp. 17-36, Amsterdam, Hardwood: Routledge.

Pinch, T. y Bijker, W. (1987), The Social Construction of Facts and Artifacts: or How the Sociology of Science and the Sociology of Techonology Might Benefit Each Ohter, En Bijker, W., Hughes, T. y Pinch, T (eds.), The Social Construction of Technological Systems: New Direcciones in the Sociology and History of Technology, Cambridge: MIT Press.

Pírez, P. (1995), Actores sociales y gestión de la ciudad, Ciudades, (28), octubre-diciembre, RNIU, México.

Pírez, P. (2006), La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires, Economía, Sociedad y Territorio, 6(21), pp. 31-54.

Pírez, P. (2016), Las heterogéneas formas de producción y consumo de la urbanización latinoamericana, Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos, (6), pp. 131-167.

Pradilla, E. (1983), El problema de la vivienda en América Latina, Quito: Centro de Investigaciones Ciudad.

Poy, L. (2013), Del Verein Vorwärts al debate con los colectivistas: aportes para una interpretación de conjunto de las dos primeras décadas del socialismo argentino, XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Poy, L. (2015), Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896, Buenos Aires: Imago Mundi.

Rabasa, M. N. (2021), El Partido Socialista y El Hogar Obrero. Un análisis de las primeras experiencias cooperativas en el cambio de siglo, Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda, (19), pp. 133-155.

Rabasa, M. N. (2024), El Partido Socialista y el cooperativismo. Teoría y práctica en los inicios de la izquierda argentina (1894-1902), *Historia Regional*, (52), pp. 1-14.

Rapoport, M. (2000), *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires-Bogotá-Caracas-México DF: Ediciones Macchi.

Raspall, T., Rodríguez, M. C., Von Lüken, M. y Perea, C. M. (2013), Expansión urbana y desarrollo del hábitat popular en el área metropolitana de Buenos Aires: continuidades y variaciones en seis localizaciones intraurbanas, Documento de Trabajo N° 66, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

Ratzer, J. (1969), *Los marxistas argentinos del 90*, Córdoba: Pasado y Presente.

Repetto, N. (1932), *Lecciones sobre cooperación*, Buenos Aires: La Vanguardia.

Repetto, N. (1976), *Cómo nace y se desarrolla una cooperativa*, Buenos Aires: Ediciones Intercoop.

Rizzo, C. (2010), Políticas públicas y estrategias populares en relación a la problemática habitacional en la Argentina (1910-2009), *Revista Regional de Trabajo Social*, (48), pp. 18-25.

Rocchi, F. (2000), El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916, En Mirta Zaida Lobato (ed.) *Nueva historia argentina*, Buenos Aires: Sudamericana.

Rodríguez, M. C. (2005), Como en la estrategia del caracol. Ocupaciones de edificios y políticas locales del hábitat en la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires: El Cielo por Asalto.

Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M. M., Procupez, V., Vio, M., Ostuni, F., Mendoza, M. y Morales, B. (2007), Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros, Documentos de Trabajo, Núm. 49, Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC/UBA), Buenos Aires.

Rodríguez, M. C., Rodríguez, M. F. y Zapata, M. C. (2015), La casa propia, un fenómeno en extinción. La "inquilinización" en la ciudad de Buenos Aires, *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 8(15), pp. 68-85.

- Rodríguez, A. C. y N. M. Capece (2001), *El sistema financiero argentino. Estructura, operaciones y normas*, Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Rodulfo, M. B. (2008), *Políticas habitacionales en Argentina. Estrategias y desafíos*, En Programa Capacitación Técnicos y Profesionales del IVPBA, septiembre.
- Rolnik, R. (2017), *La guerra de los lugares: la colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*, Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Ronchi, V. (2016), *La cooperación integral. Historia de “El Hogar Obrero”*, Buenos Aires: Ediciones Fabro.
- Scobie, J. (1977), *Buenos Aires. Del centro a los barrios. 1870-1910*, Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Silva Mariños, L. (2023), *Cooperativismo, Partido Socialista y Estado. El caso de El Hogar Obrero durante 1905-1958*, *Revista Idelcoop*, (239), pp. 170-193.
- Socoloff, I. (2019), *Financiarización variada de la producción inmobiliaria en Argentina: El caso del boom inmobiliario en Buenos Aires y la postcrisis en perspectiva, 2002-2015*, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 23(616).
- Spalding, H. (1970), *La clase trabajadora argentina. Documentos para su historia 1890-1912*, Buenos Aires: Galerna.
- Spognardi, A. (2017), *Los orígenes del cooperativismo de crédito en Argentina, 1887-1926*, *América Latina en la historia económica*, 24 (2), pp. 201-234.
- Suárez, F. M. (2018), *El Partido Socialista Popular: orígenes, organización y tradiciones políticas (1972-1982)*, Tesis de grado, La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Suriano, J. (1983), *La huelga de inquilinos de 1907*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Tarcus, H. (ed.). (2007), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina de los anarquistas a la «nueva izquierda», 1870-1976*, Buenos Aires: Emecé.
- Tarcus, H. (2013), *Marx en la Argentina: Sus primeros lectores, obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Therborn, G. (1987), *La ideología del poder y el poder de la ideología*, México D. F.: Siglo XXI Editores.

Thomas, H. (1999), *Dinâmicas de inovação na Argentina (1970-1995). Abertura comercial, crise sistêmica e rearticulação*, Tesis doctoral, UNICAMP, Campinas.

Thomas, H. (2008), *Estructuras cerradas vs. Procesos dinámicos: trayectorias y estilos de innovación y cambio tecnológico*, En Thomas, H. y A. Buch, (coords.) Fressoli, M. y A. Lalouf (colabs.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la Tecnología*, pp. 217-262, Bernal: Editorial de la UNQ.

Thomas, H., (2012), *Tecnologías para la inclusión social en América Latina: de las tecnologías apropiadas a los sistemas tecnológicos sociales. Problemas conceptuales y soluciones estratégicas*, En Thomas H. (org.); Santos, G. y Fressoli, M. (eds.), *Tecnología, desarrollo y democracia. Nueve estudios sobre dinámicas socio-técnicas de exclusión /inclusión social*, pp. 25-78, Buenos Aires: MINCyT.

Thomas, H. y Gianella, C. (2006), *Trayectorias de aprendizaje y dinámicas de resolución de problemas en instituciones latinoamericanas de generación y transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos. Análisis de una experiencia de desarrollo de un polo tecnológico (PTC–Argentina)*, *Espacios*, 27 (2), pp. 5-34.

Thomas, H. y Fressoli, M. (2009), *En búsqueda de una metodología para investigar tecnologías sociales*, En Dagnino, R. (Org.), *Tecnología Social. Ferramenta para construir outra sociedade*, Campinas: Editora Kaco.

Thomas, H., Versino M. y Lalouf A. (2007), *Trayectoria socio-técnica y estilos de innovación en países subdesarrollados: resignificación de tecnologías en una empresa nuclear y espacial argentina*, En Dutrénit, G., J. Jasso y D. Villavicencio (eds.), *Globalización, acumulación de capacidades e innovación: los desafíos para las empresas, localidades y países*, pp. 384-414, México: FCE y OEI.

Thomas, H. (org.), Fressoli, M. y Santos, G. (eds.) (2012), *Tecnología, desarrollo y democracia. Nueve estudios sobre dinámicas socio-técnicas de exclusión/inclusión social*, Buenos Aires: MINCyT.

Thomas, H., Becerra, L. y Bidinost, A. (2019), *¿Cómo funcionan las tecnologías? Alianzas socio-técnicas y procesos de construcción de funcionamiento en el análisis histórico*, *Pasado Abierto*, 5 (10).

Tortti, M. C. (2007), El viejo partido socialista y los orígenes de la nueva izquierda, Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Whitley, R. (1972), Black boxism and the Sociology of Science, En Halmos, P. (ed.), The Sociology of Science, pp. 61-92, Keele: University of Keele.

Yujnovsky, O. (1974), Políticas de vivienda en la ciudad de Buenos Aires, Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales, 14 (54), pp. 327-372.

Yujnovsky, O. (1984), Claves Políticas del Problema Habitacional Argentino 1955-1981, Buenos Aires: GEL, Colección Estudios Políticos y Sociales, Vol. 1.

Zapata, M. C. (2021), Cooperativismo autogestionario de hábitat y asociativismo vecinal. El caso del Programa de Autogestión de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, Hábitat y Sociedad, (14).

Zapata, M. C. (2024), Territorios en disputa: ¿la autogestión de hábitat como estrategia de reapropiación de comunes urbanos?, Revista De Estudios Andaluces, (47), pp. 28–52.

Zeida, R. E. (s/f), Tarjetas magnéticas de débito y de crédito: el pionerismo de "El Hogar Obrero", Editado por El Hogar Obrero, disponible en: https://eho.coop/historia_documentos.php

Fuentes

- Archivo fotográfico de El Hogar Obrero.
- Memorias y Balances de El Hogar Obrero.
- Periódico La Vanguardia.
- Revista La Cooperación Libre.
- Entrevistas 1, 2, 3 y 4.
- Leyes Nacionales 817, 11.388, 11.380, 13.512, 13.581, 20.321, 21.526.